

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

PARA "EL ADELANTO,"

LA PSICOLOGIA DEL EXPANSIONISMO ITALIANO

Italia, agitada e inquieta, no cesa, desde el advenimiento del fascismo, de reclamar nuevas conquistas. Después de Albania ha sido Túnez el objeto de su codicia; más tarde le ha tocado el turno a Malta. Recientemente ha pensado en el Camerón para realizar la unión Mediterráneo - Atlántico. Ahora piensa en Córcega. ¿Responde esta inquietud a una necesidad demográfica, o tiene, independientemente de ésta, una explicación psicológica?

La actitud del señor Mussolini es harto conocida. Hablando en nombre de un gran Estado victorioso y que no quiere verse olvidado ni

postergado, deja entender con frecuencia a los gobernantes de Europa que su pueblo bulle de impaciencia, y que es preciso, para calmar estos ardores, dar satisfacción a sus aspiraciones más penitentes.

Para practicar este sistema, que a la larga podría muy bien cansar a la opinión universal, Mussolini se halla favorecido por la circunstancia de que Italia es, por esencia, el país de los irredentismos. Desde que constituyó su unidad, Italia no ha cesado de reclamar algún pedazo de carne inicua, separada del gran cuerpo nacional, cuya unidad se remonta a Julio Cé-

sar. En primer lugar, le faltaba su capital, de la que un soberano habíala expoliado a favor de la gran descomposición medioeval, cuyos efectos hicieron sentir de modo especialmente agudo, en la península itálica, permitiendo a lo espiritual asentar su poder moral sobre una dominación territorial. Por otra parte, quedaba Italia separada de Trieste y del Trentino, que venía reclamando desde hacía medio siglo y cuya anexión esperaba de la justicia inmanente; no ostentaba entonces el desprecio por las ideologías románticas, y sacaba de ellas, por el contrario, gran partido para hacer valer los derechos de la más grande Italia.

La guerra ha valido a la política italiana un triunfo incomparable. Ella sola ha logrado, entre los demás beligerantes, todos sus objetivos de guerra. Ha tenido, por otra parte, la ventaja inaudita de ver desaparecer la amenaza de un gran Estado colindante con sus

fronteras, y puede decirse que ha sido, la principal beneficiaria de la dislocación total de la vieja monarquía danubiana, efectuada por imprudentes diplomáticos. De golpe han surgido nuevos irredentismos. Ahora es toda la parte opuesta del Adriático la que debe ser devuelta. Por derecho de conquista y por derecho de nacimiento, Conquista pacífica, se entiende, pues aunque se agitara el gran sable comprado, acaso, en la almoneda de los Hohenzollern, no se haría creer a nadie que por medio de la fuerza el ejército italiano pudiera convertirse hoy en conquistador. Mas la suerte quiso que un Estado invertebrado se hallase precisamente frente a Italia y sobre el flanco de la península vecina. No se precisan cañones ni bayonetas para instalarse en Albania. Desde entonces, todo un irredentismo albanico nace y se acrecienta en la imaginación del sucesor de Augusto.

¿Pero cómo acariciar el sueño de un gran imperio militar sin pensar al instante en Napoleón Bonaparte? Se ha aludido con frecuencia a la admiración del señor Mussolini por el hombre que resucitó el imperio de Carlomagno; a sus inclinaciones a imitar aquella mirada brusca y penetrante, que se clava en el interlocutor de arriba a bajo con el fin de admirarle, y que se ufana de escrutar hasta lo más íntimo con una sola ojeada. Pero no era siquiera esta buscada analogía para recordarle que Napoleón era corso. "Córcega es la tierra clásica de los hombres de destino fuera de serie", como dijo Anatole De Monzie; de esos grandes amigos del pueblo que, amándolo mucho, lo castigan mucho también para poder probarle después la fuerza de su tiránico amor.

De ahí a crear un irredentismo corso, sólo había un paso, que se dió hace ya tiempo. Una campaña

organizada con todo lujo de com-parsaría, según el método que ya hemos tenido ocasión de conocer, nos informa de que la opinión pública italiana y la opinión corsa son unánimes y estremecidas que arrastran al Gobierno a una reivindicación y que le será extremadamente difícil luchar contra la corriente; mas le permitirá, si logra dominar el anhelo general, reclamarnos una recompensa bien ganada.

Para quien desconociese las normas por que se rige la prensa de nuestra querida hermana latina, habría, sin duda, en esto motivo para una verdadera alarma. Pero hoy día está todo el mundo bastante informado para saber a qué atenerse, y hasta dónde podemos dejarnos dominar por la emoción respecto del pretendido "ma-lestar corso".

He aquí la expresión definitiva del irredentismo integral, formulada por "L'Unità", periódico de Flo-



CUARTO ANIVERSARIO
DEL JOVEN

Luis de la Riva y Peñalosa

Alumno del último curso de la Facultad de Derecho

falleció en Encinas de Arriba, el día 23 de Septiembre de 1925

a los veinte años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su padre, don Emigdio de la Riva y Garzón; sus hermanos: Emigdio, Elvira y María de los Dolores, y demás parientes,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios en sus oraciones.

EL SEÑOR



DON SALUSTIANO HERNANDEZ GONZALEZ

falleció en Lagunilla, el 19 de Septiembre de 1929

a los setenta y ocho años de edad.

R. I. P.

Su esposa, Petra Martín Martín; hijos: Marceliana, Luisa, Pilar, Adriano, Celestino y Celestina; hijos políticos: Celedonio Lorenzo, Petra Martín y Lorenzo Hernández; hermana política, doña Micaela González; nietos, sobrinos y primos,

Suplican a sus amistades tengan para su alma un piadoso recuerdo, incluyéndole en sus oraciones.

Los funerales serán, además de los del día 19, los días 24 y 28.

Varios señores obispos han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

rencia: "Córrega al Oeste y el Trentino al Este, pertenecen a Italia nacionalmente y por su cultura. La prueba de la justicia de esta afirmación, que para todo italiano es un dogma, podría aportar un plebiscito en una Europa más democrática". Está llamada a un procedimiento democrático, brotada de una pluma que se inspira en tales fuentes, resulta algo extraordinariamente conmovedor. ¿Qué diría la autoridad máxima del fascismo si se aplicara el mismo procedimiento a las aspiraciones de cierta región vecina de sus fronteras septentrionales?

Pero esto es otra historia. Lo que debemos recordar, porque lo merece, es el increíble espíritu de continuidad y perseverancia que vemos así puesto al servicio de una causa que no es precisamente la de la paz ni la de la fraternidad de la raza latina.

FRANCOIS ALBERT
Diputado y ex-ministro.

Copyright Europress.
(Prohibida la reproducción).

EL ADELANTO de hoy, consta de DOCE páginas.

LA ULTIMA TIRADA DE PICHON

El domingo, tuvo lugar la tercera y última tirada de pichón organizada por la Sociedad de Tiro, que ha procurado dar con esta fiesta una de las más animadas y atractivas de nuestras pasadas ferias.

La Sociedad de Tiro ha conseguido traer a Salamanca tiradores de gran renombre, que en unión de los de nuestra ciudad, han hecho que las pruebas hayan sido interesantísimas.

La más importante fué la del domingo, la animación muchísimo mayor, por lo que de todas veras felicitamos a la directiva del Tiro.

LA CONCURRENCIA

En las tribunas del campo del Calvario tuvimos el gusto de ver a las más distinguidas familias salmantinas, entre las que recordamos a las señoritas Carmencita Cascón, María Josefa Esperabé, Angelines Sánchez Monje, Angeles D. Gilarte, Mary y Angeles González Ubierna, Mary Santiago Mirat, Bomati, Teresita Infante, Pilar y Conchita Infante Lobarinas, Elisa, Juanita e Irene V. Oliva, Adelita y Angeles Bernáldez, Rosarito Plaza, María Luisa Alonso, Julia y María Maldonado, Luisita y Neña de la Rúa, Paquita Pierna, Trini Baza, Lolita Sánchez y Sánchez, Paz e Isabel Clairac, señoras y señoritas de Vargas, Martín Bazán, Población, Esperabé de Coca, Hernández Brihg, Alba de Sánchez Tabernero, Pérez de Lucas, Domínguez, Díez de Urbina, Sánchez Cobaleda, y otras varias que sentimos no recordar.

La banda del Regimiento de La Victoria, tocó las más escogidas obras.

LA COPA DE SU MAJESTAD EL REY
El primer premio consistía en la copa regalada por Su Majestad el Rey Don Alfonso, y una importante cantidad en metálico.

Tomaron parte en la tirada, los

señores don Gaspar Alba, don Amador Angoso, don F. V. Urgatechea, don Antonio Zabalegui, don Román Sánchez, don Alberto Losada, don César Seoane, don Jesús Esperabé, don Juan Begues, don Alfonso Guilarte, don César Seoane P., don Pablo García, don Jerónimo Oliva, don José Esperabé y el señor marqués de Lién.

Las eliminatorias de tiradores fueron en aumento, y al llegar a la octava tirada, quedan disputándose el trofeo, los señores Losada, Seoane, Angoso, marqués de Lién y don Pablo García. Este momento es el más interesante, y por fin queda vencedor don Pablo García, que ha tirado los diez pájaros sin ningún cero.

El señor García es objeto de felicitaciones y aplausos.

El segundo premio, consistente en una copa del duque de Fernán-Núñez, se disputan los señores Angoso, Losada y Marqués de Lién, que tiran hasta trece pájaros. Resulta vencedor el señor Losada que sólo hizo un cero.

OTRA COPA DEL SEÑOR LOSADA

Don Alberto Losada, ganador del segundo premio, regala una copa, organizándose, con este motivo, una nueva tirada a cinco pájaros, eliminando un cero y con derecho a igualar.

Tomaron parte los señores don Román Sánchez, don V. F. Urgatechea, don Alfonso Guilarte, don César Seoane, don Jesús Esperabé, don Amador Angoso, don César Seoane P., don Juan Begues, señor marqués de Lién, don Jerónimo Oliva, don José Esperabé y don Alberto Losada.

La tirada es también interesantísima, llegando al final, empatados, los señores Urgatechea y Seoane P., que alargan hasta diez tiradas. Por fin el señor Seoane Pérez, hace cero, siendo proclamado vencedor el señor Urgatechea.

Seguidamente se terminó el festejo.

Enviamos a los señores que han vencido en las tiradas de pichón, nuestra más cordial enhorabuena, en especial a don Pablo García, que también se clasificó en primer lugar en la prueba del pasado viernes, en la que se disputaba la copa del ministro de la Gobernación.

Cera EL CUCCO

En pasta y líquida

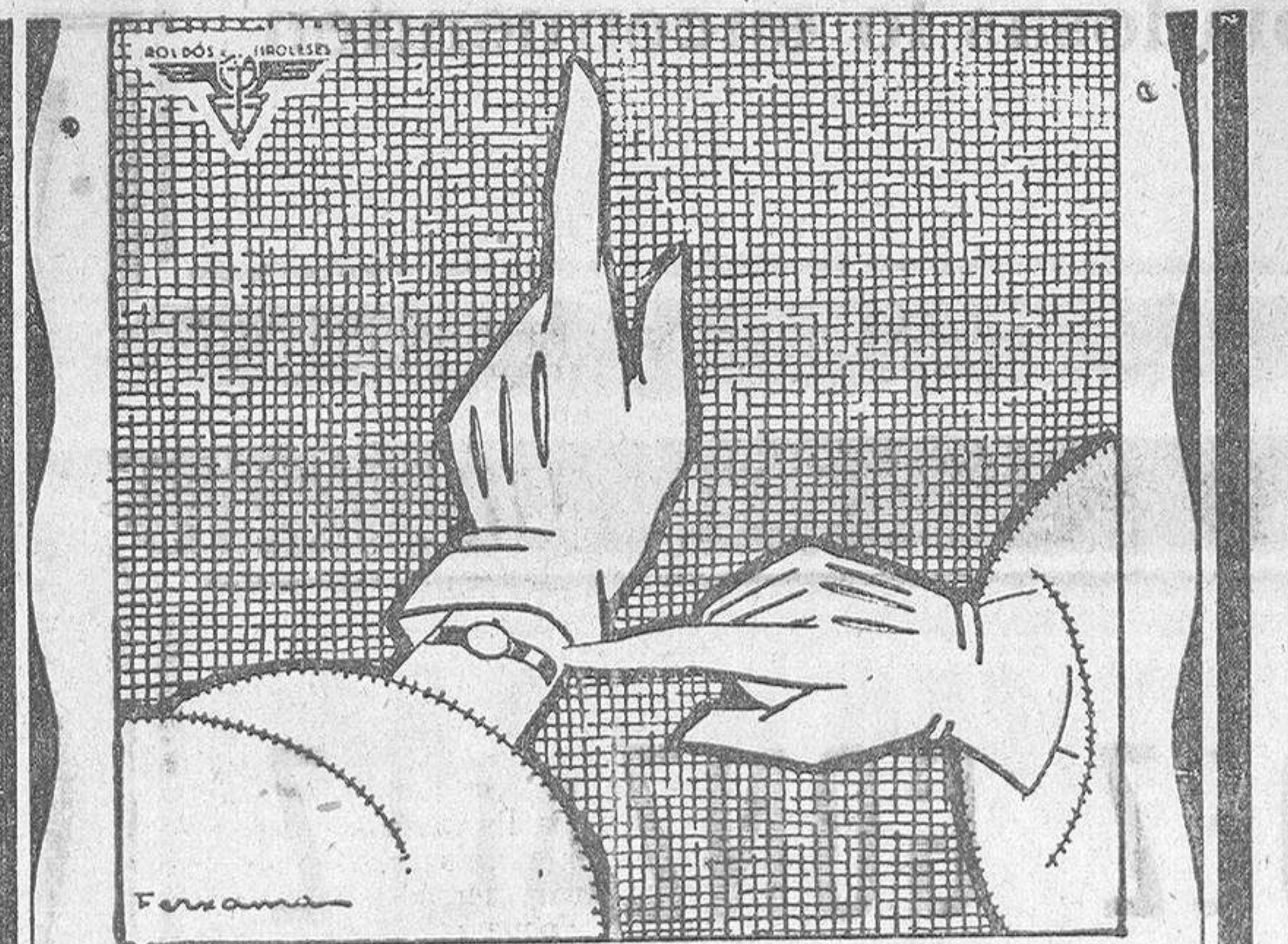
DESTINOS CIVILES PARA LICENCIADOS DEL EJERCITO

PROXIMO CONCURSO DE NUEVAS PLAZAS

Arreglo de documentaciones, se facilitan certificados de penales, casamiento, últimas voluntades, expedientes, legalizaciones en Ministerio de Estado, Gracia y Justicia e Instrucción Pública, canje de carnet de auto. No concesso a ningún escrito que no venga acompañado de un sello de 0,25 para su contestación. Ignacio García G. Forcat, Nueva de la Glorieta, número 1.

PAVOS.—Se venden cincuenta y siete pavos, superiores, en la dehesa de Tejado (El), Ayuntamiento de Calzada de Don Diego. Para tratar, con Nicolás Benito, en dicha dehesa.

5-1



Un signo de distinción

y elegancia es el uso del reloj "VULCAIN"

Fabricado por procedimientos modernos para las exigencias de la vida moderna, el reloj "VULCAIN" será para usted una joya por su precisión y seguridad a toda prueba



VULCAIN

ANOCHÉ, EN EL AYUNTAMIENTO

A propuesta de la comisión especial, se acuerda no recibir, provisionalmente, las obras de pavimentación de las calles de García Barrado y Zamora

Se nombra una ponencia para girar una visita de inspección y poner de manifiesto los defectos existentes

Anoche se reunió la comisión permanente municipal, bajo la presidencia del alcalde, señor Escudero, y con la asistencia de los concejales de la permanente y de los delegados de la comisión especial de pavimentación, señores Escanilla, P. Bande, Tavera, Montero, Corona, Lago, Ceballos, don Juan Francisco Rodríguez, Cuesta, Durán, don Luis Martín, García Alcalde, Borreguero y Corbo.

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada.

Dictamen de la comisión especial

El secretario, don Emigdio de la Riva, da lectura al dictamen de la comisión de concejales y propietarios en las obras de pavimentación, que es como sigue:

"Excelentísimo señor: La Comisión especial que suscribe, que se constituyó en 23 de Agosto de 1928, con arreglo y a los efectos de lo dispuesto en el artículo 347 de la vigente ley municipal, se pronunció desde el primer momento por el más riguroso y exacto cumplimiento de las estipulaciones del contrato y como consecuencia que las obras se hicieran acomodándose a las condiciones de los pliegos tanto facultativos como economo-administrativos que sirvieron de base para la subasta y contratación de aquellas, y en este sentido estimuló al señor Arquitecto municipal para que en el desempeño de sus funciones como inspector facultativo procediera en armonía exigiendo al contratista la observancia de todas y cada una de las estipulaciones del contrato; esta orientación de la comisión que suscribe se halla documentalmente acreditada en las actas de las sesiones por ella celebradas los días 1, 4, 11 y 17 de Diciembre de 1928; 26 de Enero, 26 y 30 de Marzo, 2, 10 y 18 de Abril, 6 de Mayo, 2, 8, 17 y 30 de Julio del año actual.

Visto el informe que es adjunto del señor Arquitecto municipal, que tiene fecha cinco del corriente mes, esta comisión tiene el honor de someter a la consideración de V. E. la adopción de los siguientes acuerdos:

Primero. Ante las deficiencias fundamentales de que las obras adolecen según expresado informe facultativo, procede, previo cumplimiento de las formalidades legales establecidas, no recibir provisionalmente las obras de pavimentación de las calles de García Barrado y Zamora, ejecutadas por el contratista don Sebastián Nieto.

Segundo. Que una ponencia designada por V. E., de señores concejales y delegados de la Asociación Administrativa de contribuyentes, jire una visita de inspección a las obras de referencia en el día y hora que se señale con asistencia tanto del señor Arquitecto municipal como del contratista, para poner de manifiesto los defectos y deficiencias aledañas, de cuya visita se levantará el acta correspondiente acreditativa de todo lo que ocurra en expresado acto o visita de inspección a los efectos procedentes.

Tercero. Que en plazo que medie entre el acuerdo de V. E. y la visita a las obras por el señor Arquitecto municipal, se amplíe convenientemente su informe, teniendo en cuenta todos los antecedentes que el asunto tiene.

Tal es el parecer de la informante, V. E., no obstante, en su superior criterio, resolverá, como siempre, lo más acertado.

Sala de Comisiones, a 17 de Septiembre de 1929.—Alejandro Tavera, Miguel García, Miguel G. Lago, Ludvino Corbo, Rafael Cuesta, Nicolás Escanilla,

Antonio González, José Durán, Luis Martín, Vicente P. Bande, Juan Francisco Rodríguez, C. Ceballos.

La permanente, toma en consideración el dictamen, y se nombra la ponencia para girar la visita de inspección que tendrá lugar el lunes, 30.

Forman la ponencia los señores Cuesta, Escanilla, don Luis Martín y Tavera.

Obras

Terminado el asunto de la pavimentación, se retira la comisión especial.

Se da lectura al dictamen en la instancia de don Juan Antonio Martín, para colocar vitrinas en la finca número 55 de la calle del Doctor Risco. Se aprueba el dictamen, a falta de que se envíe el croquis.

Se lee el dictamen en la instancia de la Electricista Salmantina, para el tendido de una línea aérea de conducción de energía eléctrica.

Se aprueba el dictamen que exige se puntualice plazo de la concesión y que las obras se harán con la intervención del señor Arquitecto municipal, disimulando en lo posible su trazado y concediendo un plazo del cuatro meses, fijándose las sanciones y demás requisitos.

Se aprueba el dictamen en la de don Juan Agustín Santiago, para construir en el barrio de la Prosperidad.

Son aprobados también los de la de don Francisco López González, para construir en el mismo barrio que el anterior.

Idem idem en la de doña Emilia Vicente, para reformar huecos en la finca número 44 del Pozo Hilara.

Idem idem en la de don Melchor Marcos, para reformar huecos en la finca número 20 de la plaza del Santo.

Idem idem en la liquidación del suministro de energía eléctrica para el servicio de elevación de agua durante el mes de Agosto último, que importa 4.824 pesetas.

Idem idem en la moción del perito mecánico al servicio de S. E. sobre adquisición de terrenos para la construcción de un nuevo depósito de agua, dadas las necesidades existentes, y señalando se hagan gestiones para la adquisición de terrenos en las inmediaciones del hoy existente.

Idem idem en la de don Tomás Martín Bazán, contratista de la obra de colocación de aceras en la Avenida de Mirat.

Se aprueba en su totalidad la moción de la Alcaldía Presidencia, proponiendo la fórmula de arreglo en el asunto pendiente entre S. E. y la Sociedad Electricista Salmantina, sobre el pago de impuestos, después de dar algunas explicaciones el señor Alcalde.

Se conoce de una instancia de don Francisco Boro, vecino de Valladolid, solicitando se le conceda la instalación de una caseta en la plaza de la veredura, para la venta de baratijas.

Se conoce también de otra instancia de doña Carmen Durán Valencia, sobre la denegación, por el dueño, de instalar el agua en el piso que habita.

Se acuerda dar traslado a la Inspección de Sanidad y después oficiar al dueño de la casa.

La construcción de un grupo escolar central

El señor secretario da lectura a una moción del concejal don Juan Francisco Rodríguez, sobre la construcción de un grupo escolar, que dice así:

"Excelentísimo señor: Notorio es el interés del Ayuntamiento actual, desde que se constituyó, por los problemas de mejora material y espiritual de la ciu-

dad. En marcha las grandes obras de pavimentación y saneamiento, resta dar efectividad a la iniciativa, consignada en el proyecto de reformas urbanas de construir un grupo escolar central que pueda albergar el gran número de niños en edad escolar que no pueden recibir la enseñanza en las escuelas existentes. En los dos años que llevamos en el Concejo, todos hemos sentido la angustiosa necesidad de satisfacer los anhelos de los padres, en continuo peregrinar de escuela en escuela; más la dificultad de encontrar sitios, no ha podido ser vencida hasta el momento presente. Son estos días de comienzo de curso escolar, los que han puesto otra vez sobre el tapete la cuestión, en términos más apremiantes que nunca, a pesar de los buenos deseos de los maestros, que admiten cuantos niños tiene cabida en las respectivas escuelas y a pesar también del celo de las autoridades escolares que fuerzan la matrícula más allá tal vez de la que consienten los reglamentos.

Por todo ello, piensa el concejal que suscribe debe intentarse con nuevos bríos la solución del problema y así tiene el honor de proponerle a la excelentísima Comisión municipal permanente, rogándole se sirva acordar:

Que por la Comisión de Instrucción Pública de este Ayuntamiento, se inicien gestiones eficaces en el sentido de encontrar en lugar céntrico de la ciudad un solar para ofrecerlo al Estado, para que éste construya el grupo escolar que Salamanca necesita, con la aportación municipal que las disposiciones legales vigentes exigen.

V. E., no obstante, acordará, como siempre, lo más acertado.

Salamanca, 23 de Septiembre de 1929.—Juan Francisco Rodríguez.

La permanente acuerda que la moción pase a estudio de la comisión de Instrucción Pública, y realice todo género de gestiones, al fin que lleva el señor Rodríguez.

Permisos

Se conceden los quince días de permiso que solicitan los concejales señores Miranda y Pérez Bande.

Don Juan Francisco Rodríguez, dice que asistió como alcalde accidental al entierro de don Arturo Díez Solano, alcalde que fué de Salamanca, pidiendo conste en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del señor Díez Solano, que tanto trabajó por los intereses de Salamanca.

Así se acuerda. Seguidamente se levantó la sesión.

LAS EXCURSIONES DE "EL ADELANTO," A LA EXPOSICION DE SEVILLA

Cuatro días en Sevilla por 160 pesetas.

Como prometimos a nuestros lectores, EL ADELANTO, en combinación con la renombrada agencia de turismo "Betis", de Sevilla, ha organizado viajes a dicha capital—que más adelante se extenderán a Barcelona—con objeto de facilitar la visita a la grandiosa Exposición de Sevilla, cuyo itinerario y condiciones publicamos a continuación.

Dichas excursiones se llevarán a cabo tan pronto como contemos con un mínimo de cinco personas.

Viajes ultraeconómicos, en grupos de cinco personas como mínimo, cuatro días en Sevilla con todos los gastos comprendidos, por 160 pesetas por persona.

Detalle: Billete del ferrocarril de Salamanca a Sevilla y regreso en tercera clase. Hospedaje completo en un céntrico hotel y guía que acompaña al viajero desde su llegada, con arreglo al siguiente itinerario:

Día 1.º—A las ocho de la mañana, llegada a Sevilla y conducción de los viajeros en automóviles de turismo al hotel, donde descansarán hasta las cinco de la tarde, que se efectuará un paseo de orientación por Sevilla, en automóvil, visitando el aeropuerto de Tablada, puente colgante de Alfonso XIII, en cuyo muelle está anclada la reproducción de la carabela "Santa María", torre del Oro, típico barrio de Triana, iglesias de San Lorenzo y San Gil, donde se veneran las imágenes de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder y Nuestra Señora de la Esperanza, conocida vulgarmente por la Virgen de la Macarena, resto de murallas romanas de la ciudad y cuantos monumentos y sitios pintorescos son dignos de visitarse. Termina esta excursión con una detenida visita a la Casa de Pilatos.

A las diez de la noche, traslado en auto-car al Gran Parque de atracciones.

Día 2.º—A las diez de la mañana, visita a la Catedral y ascensión a la famosa Giralda. Obsequio de la Agencia "Betis", con un par de las clásicas "cañas de Manzanilla" en la Bodega Sanlúcar.

Día 3.º—A las diez de la mañana, visita al sector norte de la Exposición y de los pabellones enclavados en el mismo.

A las cinco de la tarde, visita al Alcázar y paseo a pie por el antiguo barrio de Santa Cruz, jardines de Murillo y paseo de Catalina de Rivera.

A las diez de la noche, visita a los pabellones y galerías comerciales, situadas en el sector sur de la Exposición.

Día 4.º—A las diez de la mañana, visita a los pabellones situados en las galerías de la Gran Plaza de España.

Por la tarde, queda libre para que los señores viajeros puedan efectuar sus compras.

A las cinco de la tarde, visita de conjunto a la Exposición iberoamericana. Cena en la terraza de la Sucursal del Pasaje de Oriente, establecida en la Gran Avenida de la Raza, del sector sur. Viaje en el ferrocarril miniatura para admirar en toda su extensión la maravillosa iluminación del Parque de María Luisa.

Día 3.—A las diez de la mañana, visita al sector norte de la Exposición y de los pabellones enclavados en el mismo.

A las cinco de la tarde, visita al Alcázar y paseo a pie por el antiguo barrio de Santa Cruz, jardines de Murillo y paseo de Catalina de Rivera.

A las diez de la noche, visita a los pabellones y galerías comerciales, situadas en el sector sur de la Exposición.

Día 4.—A las diez de la mañana, visita a los pabellones situados en las galerías de la Gran Plaza de España.

Por la tarde, queda libre para que los señores viajeros puedan efectuar sus compras.

A las ocho de la noche, salida para Salamanca en el tren de Mérida, en cuyos respectivos departamentos hallará cada viajero una bolsa con doble merienda.

Viajes de lujo, en grupos de cinco personas como mínimo, cuatro días en Sevilla con todos los gastos comprendidos, por 335 pesetas por persona.

Detalle: Billete de ferrocarril en primera clase de Salamanca a Sevilla y regreso. Hospedaje completo en Eritaña Palace Hotel. Guía que acompaña al viajero desde su llegada a Sevilla y automóvil a la orden para efectuar algunas de las visitas.

Itinerario el mismo que para los viajeros de tercera clase, con la diferencia de que las visitas se efectúan en automóvil, excepto el paseo a pie del día tercero y el recorrido por el recinto de la Exposición.

Para más detalles, dirigirse a la Administración de EL ADELANTO, Rúa, 25, donde se harán las inscripciones.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA EllAS

Detalles
Si la combinación de traje y abrigo de una misma tela o, al menos, del mismo punto de color, nos seduce por su elegancia, tampoco dejamos de admirar los conjuntos de traje y abrigo completamente opuestos en calidad y colorido.
Lo que exige la moda, ante todo, es armonía, y ésta puede conseguirse perfectamente con los tonos más dispares, pero buscando, claro está, las gamas convenientes para la combinación.
Un detalle común a las dos prendas, bien el color o la forma, bastan para conseguir la armonía del conjunto, y ésta puede ser perfecta si el "echarpe" o el sombrero y el calzado, son hábilmente escogidos, pensando en el fin que persigue.
Se puede tener un solo abrigo para llevar con varios trajes; pero la elección de aquél ofrece serias dificultades, sobre todo si los trajes son de colores vivos o de tejidos muy destacados. En este caso, los abrigos han de ser de colores indefinidos, muy suaves, para que puedan conjuntar igualmente con un traje "beige" que con un azul o rojo.
Con los vestidos de noche, el único calzado que se lleva es el de crespón de China, con hebilla de pedrería brillante.
Para la gran "soirée" se llevan unos zapatos en forma de sandalia, con estrechas tiras, formando travillas entrelazadas, que adelgazan el pie y lo embellecen extraordinariamente.

tro-Enriquez, por parte de la ya señora de don Joaquín Sánchez Torres, y por la del novio, el excelentísimo señor general gobernador militar de la plaza, don Nicolás Rodríguez Arias, don Eduardo Rodríguez, don Carlos Pigman y don Enrique Mustlera.

A la boda asistieron distinguidas familias salmantinas y amigos íntimos de las familias de los contrayentes.
Después de la ceremonia, los numerosos invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch, servido por el restaurador Novelty, en el bonito parque de La Serna.

La feliz pareja, a la que deseamos una eterna y venturosa luna de miel, salió, en automóvil, para Madrid, París y Londres.

De todas veras enviamos al nuevo matrimonio nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus distinguidas familias.

—En la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, se ha verificado el enlace matrimonial de la encantadora señorita Rosa García, hija del industrial de esta plaza, don Adolfo García, y doña Florinda González, con el distinguido joven don Ángel Hernández, hijo del propietario de Alba de Tormes, don Emilio Hernández.

La feliz pareja ha sido apadrinada por doña Paz Hernández, hermana del novio, y su esposo, don Sergio Rodríguez.

Bendijo la unión el ilustrado y celoso párroco don José Encinas, siendo firmada el acta matrimonial por don Eleuterio Morte y don Venancio González, por parte de la novia, y por la del novio; don Juan Martín y don Remigio González.

Los numerosos invitados han sido obsequiados con una gran comida, servida por el acreditado restaurante de la señora viuda de Rraile, con arreglo al siguiente menú:

Paella de pollos y jamón; salchichón, aceitunas y variantes; langosta, salsas mayonesa y vinagreta; solomillo a la favorita, capones grillé, ensalada de Seisón; dulces: tartas, queso y galletas; vinos: Rioja blanco, tinto, conac, café, té y habanos.

Los invitados obsequiaron a la simpática pareja con valiosos regalos.
El feliz matrimonio, a quien deseamos un sin fin de venturas y dicha en su nuevo estado, ha salido para Madrid, Sevilla, Barcelona y otras poblaciones.

Entre los invitados recordamos haber visto a doña Paz Hernández, hermana del novio; don Tomás García, Aniceto García y señorita Rufina García, hermanos de la novia; señorita Leopoldina Oreja, culta maestra de Herrero; Eladia Arriga, de Salamanca; Ignacia Pérez, también maestra; Elisa Pérez, Manuela García Piña, Beatriz Hernández, de Buenavista; Pepita García, de La Maya; Victoria Cuadrado, de Guijuelo; Ludvína González, de Pelayo; Pura Sánchez, de Santa Marta; Eva Martín, de Fresno; Fernanda y Serafina Rodríguez, de Salamanca; don José Sánchez, don Salvador Fernández, don Francisco López, don Mariano Rodríguez, don Genaro Sagrado, don Juan Antonio García, don Petronilo Sánchez, don Venancio González y señora, don Remigio Sánchez y señora, don Cándido González y señora, don Juan Martín y señora, don Heliodoro Morero, don Gonzalo Hernández, don Casimiro Ruano, don Celestino y doña Agustina Sánchez, don Adrián García, señoritas Anita Rosaura Castro, Angelita Sánchez, Alejandra González, Clarisa García, Isidra Moreno y otras.

Entre los invitados recordamos haber visto a doña Paz Hernández, hermana del novio; don Tomás García, Aniceto García y señorita Rufina García, hermanos de la novia; señorita Leopoldina Oreja, culta maestra de Herrero; Eladia Arriga, de Salamanca; Ignacia Pérez, también maestra; Elisa Pérez, Manuela García Piña, Beatriz Hernández, de Buenavista; Pepita García, de La Maya; Victoria Cuadrado, de Guijuelo; Ludvína González, de Pelayo; Pura Sánchez, de Santa Marta; Eva Martín, de Fresno; Fernanda y Serafina Rodríguez, de Salamanca; don José Sánchez, don Salvador Fernández, don Francisco López, don Mariano Rodríguez, don Genaro Sagrado, don Juan Antonio García, don Petronilo Sánchez, don Venancio González y señora, don Remigio Sánchez y señora, don Cándido González y señora, don Juan Martín y señora, don Heliodoro Morero, don Gonzalo Hernández, don Casimiro Ruano, don Celestino y doña Agustina Sánchez, don Adrián García, señoritas Anita Rosaura Castro, Angelita Sánchez, Alejandra González, Clarisa García, Isidra Moreno y otras.

Entre los invitados recordamos haber visto a doña Paz Hernández, hermana del novio; don Tomás García, Aniceto García y señorita Rufina García, hermanos de la novia; señorita Leopoldina Oreja, culta maestra de Herrero; Eladia Arriga, de Salamanca; Ignacia Pérez, también maestra; Elisa Pérez, Manuela García Piña, Beatriz Hernández, de Buenavista; Pepita García, de La Maya; Victoria Cuadrado, de Guijuelo; Ludvína González, de Pelayo; Pura Sánchez, de Santa Marta; Eva Martín, de Fresno; Fernanda y Serafina Rodríguez, de Salamanca; don José Sánchez, don Salvador Fernández, don Francisco López, don Mariano Rodríguez, don Genaro Sagrado, don Juan Antonio García, don Petronilo Sánchez, don Venancio González y señora, don Remigio Sánchez y señora, don Cándido González y señora, don Juan Martín y señora, don Heliodoro Morero, don Gonzalo Hernández, don Casimiro Ruano, don Celestino y doña Agustina Sánchez, don Adrián García, señoritas Anita Rosaura Castro, Angelita Sánchez, Alejandra González, Clarisa García, Isidra Moreno y otras.

Entre los invitados recordamos haber visto a doña Paz Hernández, hermana del novio; don Tomás García, Aniceto García y señorita Rufina García, hermanos de la novia; señorita Leopoldina Oreja, culta maestra de Herrero; Eladia Arriga, de Salamanca; Ignacia Pérez, también maestra; Elisa Pérez, Manuela García Piña, Beatriz Hernández, de Buenavista; Pepita García, de La Maya; Victoria Cuadrado, de Guijuelo; Ludvína González, de Pelayo; Pura Sánchez, de Santa Marta; Eva Martín, de Fresno; Fernanda y Serafina Rodríguez, de Salamanca; don José Sánchez, don Salvador Fernández, don Francisco López, don Mariano Rodríguez, don Genaro Sagrado, don Juan Antonio García, don Petronilo Sánchez, don Venancio González y señora, don Remigio Sánchez y señora, don Cándido González y señora, don Juan Martín y señora, don Heliodoro Morero, don Gonzalo Hernández, don Casimiro Ruano, don Celestino y doña Agustina Sánchez, don Adrián García, señoritas Anita Rosaura Castro, Angelita Sánchez, Alejandra González, Clarisa García, Isidra Moreno y otras.

Entre los invitados recordamos haber visto a doña Paz Hernández, hermana del novio; don Tomás García, Aniceto García y señorita Rufina García, hermanos de la novia; señorita Leopoldina Oreja, culta maestra de Herrero; Eladia Arriga, de Salamanca; Ignacia Pérez, también maestra; Elisa Pérez, Manuela García Piña, Beatriz Hernández, de Buenavista; Pepita García, de La Maya; Victoria Cuadrado, de Guijuelo; Ludvína González, de Pelayo; Pura Sánchez, de Santa Marta; Eva Martín, de Fresno; Fernanda y Serafina Rodríguez, de Salamanca; don José Sánchez, don Salvador Fernández, don Francisco López, don Mariano Rodríguez, don Genaro Sagrado, don Juan Antonio García, don Petronilo Sánchez, don Venancio González y señora, don Remigio Sánchez y señora, don Cándido González y señora, don Juan Martín y señora, don Heliodoro Morero, don Gonzalo Hernández, don Casimiro Ruano, don Celestino y doña Agustina Sánchez, don Adrián García, señoritas Anita Rosaura Castro, Angelita Sánchez, Alejandra González, Clarisa García, Isidra Moreno y otras.

Entre los invitados recordamos haber visto a doña Paz Hernández, hermana del novio; don Tomás García, Aniceto García y señorita Rufina García, hermanos de la novia; señorita Leopoldina Oreja, culta maestra de Herrero; Eladia Arriga, de Salamanca; Ignacia Pérez, también maestra; Elisa Pérez, Manuela García Piña, Beatriz Hernández, de Buenavista; Pepita García, de La Maya; Victoria Cuadrado, de Guijuelo; Ludvína González, de Pelayo; Pura Sánchez, de Santa Marta; Eva Martín, de Fresno; Fernanda y Serafina Rodríguez, de Salamanca; don José Sánchez, don Salvador Fernández, don Francisco López, don Mariano Rodríguez, don Genaro Sagrado, don Juan Antonio García, don Petronilo Sánchez, don Venancio González y señora, don Remigio Sánchez y señora, don Cándido González y señora, don Juan Martín y señora, don Heliodoro Morero, don Gonzalo Hernández, don Casimiro Ruano, don Celestino y doña Agustina Sánchez, don Adrián García, señoritas Anita Rosaura Castro, Angelita Sánchez, Alejandra González, Clarisa García, Isidra Moreno y otras.

Entre los invitados recordamos haber visto a doña Paz Hernández, hermana del novio; don Tomás García, Aniceto García y señorita Rufina García, hermanos de la novia; señorita Leopoldina Oreja, culta maestra de Herrero; Eladia Arriga, de Salamanca; Ignacia Pérez, también maestra; Elisa Pérez, Manuela García Piña, Beatriz Hernández, de Buenavista; Pepita García, de La Maya; Victoria Cuadrado, de Guijuelo; Ludvína González, de Pelayo; Pura Sánchez, de Santa Marta; Eva Martín, de Fresno; Fernanda y Serafina Rodríguez, de Salamanca; don José Sánchez, don Salvador Fernández, don Francisco López, don Mariano Rodríguez, don Genaro Sagrado, don Juan Antonio García, don Petronilo Sánchez, don Venancio González y señora, don Remigio Sánchez y señora, don Cándido González y señora, don Juan Martín y señora, don Heliodoro Morero, don Gonzalo Hernández, don Casimiro Ruano, don Celestino y doña Agustina Sánchez, don Adrián García, señoritas Anita Rosaura Castro, Angelita Sánchez, Alejandra González, Clarisa García, Isidra Moreno y otras.

Entre los invitados recordamos haber visto a doña Paz Hernández, hermana del novio; don Tomás García, Aniceto García y señorita Rufina García, hermanos de la novia; señorita Leopoldina Oreja, culta maestra de Herrero; Eladia Arriga, de Salamanca; Ignacia Pérez, también maestra; Elisa Pérez, Manuela García Piña, Beatriz Hernández, de Buenavista; Pepita García, de La Maya; Victoria Cuadrado, de Guijuelo; Ludvína González, de Pelayo; Pura Sánchez, de Santa Marta; Eva Martín, de Fresno; Fernanda y Serafina Rodríguez, de Salamanca; don José Sánchez, don Salvador Fernández, don Francisco López, don Mariano Rodríguez, don Genaro Sagrado, don Juan Antonio García, don Petronilo Sánchez, don Venancio González y señora, don Remigio Sánchez y señora, don Cándido González y señora, don Juan Martín y señora, don Heliodoro Morero, don Gonzalo Hernández, don Casimiro Ruano, don Celestino y doña Agustina Sánchez, don Adrián García, señoritas Anita Rosaura Castro, Angelita Sánchez, Alejandra González, Clarisa García, Isidra Moreno y otras.

Entre los invitados recordamos haber visto a doña Paz Hernández, hermana del novio; don Tomás García, Aniceto García y señorita Rufina García, hermanos de la novia; señorita Leopoldina Oreja, culta maestra de Herrero; Eladia Arriga, de Salamanca; Ignacia Pérez, también maestra; Elisa Pérez, Manuela García Piña, Beatriz Hernández, de Buenavista; Pepita García, de La Maya; Victoria Cuadrado, de Guijuelo; Ludvína González, de Pelayo; Pura Sánchez, de Santa Marta; Eva Martín, de Fresno; Fernanda y Serafina Rodríguez, de Salamanca; don José Sánchez, don Salvador Fernández, don Francisco López, don Mariano Rodríguez, don Genaro Sagrado, don Juan Antonio García, don Petronilo Sánchez, don Venancio González y señora, don Remigio Sánchez y señora, don Cándido González y señora, don Juan Martín y señora, don Heliodoro Morero, don Gonzalo Hernández, don Casimiro Ruano, don Celestino y doña Agustina Sánchez, don Adrián García, señoritas Anita Rosaura Castro, Angelita Sánchez, Alejandra González, Clarisa García, Isidra Moreno y otras.

Entre los invitados recordamos haber visto a doña Paz Hernández, hermana del novio; don Tomás García, Aniceto García y señorita Rufina García, hermanos de la novia; señorita Leopoldina Oreja, culta maestra de Herrero; Eladia Arriga, de Salamanca; Ignacia Pérez, también maestra; Elisa Pérez, Manuela García Piña, Beatriz Hernández, de Buenavista; Pepita García, de La Maya; Victoria Cuadrado, de Guijuelo; Ludvína González, de Pelayo; Pura Sánchez, de Santa Marta; Eva Martín, de Fresno; Fernanda y Serafina Rodríguez, de Salamanca; don José Sánchez, don Salvador Fernández, don Francisco López, don Mariano Rodríguez, don Genaro Sagrado, don Juan Antonio García, don Petronilo Sánchez, don Venancio González y señora, don Remigio Sánchez y señora, don Cándido González y señora, don Juan Martín y señora, don Heliodoro Morero, don Gonzalo Hernández, don Casimiro Ruano, don Celestino y doña Agustina Sánchez, don Adrián García, señoritas Anita Rosaura Castro, Angelita Sánchez, Alejandra González, Clarisa García, Isidra Moreno y otras.

Entre los invitados recordamos haber visto a doña Paz Hernández, hermana del novio; don Tomás García, Aniceto García y señorita Rufina García, hermanos de la novia; señorita Leopoldina Oreja, culta maestra de Herrero; Eladia Arriga, de Salamanca; Ignacia Pérez, también maestra; Elisa Pérez, Manuela García Piña, Beatriz Hernández, de Buenavista; Pepita García, de La Maya; Victoria Cuadrado, de Guijuelo; Ludvína González, de Pelayo; Pura Sánchez, de Santa Marta; Eva Martín, de Fresno; Fernanda y Serafina Rodríguez, de Salamanca; don José Sánchez, don Salvador Fernández, don Francisco López, don Mariano Rodríguez, don Genaro Sagrado, don Juan Antonio García, don Petronilo Sánchez, don Venancio González y señora, don Remigio Sánchez y señora, don Cándido González y señora, don Juan Martín y señora, don Heliodoro Morero, don Gonzalo Hernández, don Casimiro Ruano, don Celestino y doña Agustina Sánchez, don Adrián García, señoritas Anita Rosaura Castro, Angelita Sánchez, Alejandra González, Clarisa García, Isidra Moreno y otras.

Entre los invitados recordamos haber visto a doña Paz Hernández, hermana del novio; don Tomás García, Aniceto García y señorita Rufina García, hermanos de la novia; señorita Leopoldina Oreja, culta maestra de Herrero; Eladia Arriga, de Salamanca; Ignacia Pérez, también maestra; Elisa Pérez, Manuela García Piña, Beatriz Hernández, de Buenavista; Pepita García, de La Maya; Victoria Cuadrado, de Guijuelo; Ludvína González, de Pelayo; Pura Sánchez, de Santa Marta; Eva Martín, de Fresno; Fernanda y Serafina Rodríguez, de Salamanca; don José Sánchez, don Salvador Fernández, don Francisco López, don Mariano Rodríguez, don Genaro Sagrado, don Juan Antonio García, don Petronilo Sánchez, don Venancio González y señora, don Remigio Sánchez y señora, don Cándido González y señora, don Juan Martín y señora, don Heliodoro Morero, don Gonzalo Hernández, don Casimiro Ruano, don Celestino y doña Agustina Sánchez, don Adrián García, señoritas Anita Rosaura Castro, Angelita Sánchez, Alejandra González, Clarisa García, Isidra Moreno y otras.

Entre los invitados recordamos haber visto a doña Paz Hernández, hermana del novio; don Tomás García, Aniceto García y señorita Rufina García, hermanos de la novia; señorita Leopoldina Oreja, culta maestra de Herrero; Eladia Arriga, de Salamanca; Ignacia Pérez, también maestra; Elisa Pérez, Manuela García Piña, Beatriz Hernández, de Buenavista; Pepita García, de La Maya; Victoria Cuadrado, de Guijuelo; Ludvína González, de Pelayo; Pura Sánchez, de Santa Marta; Eva Martín, de Fresno; Fernanda y Serafina Rodríguez, de Salamanca; don José Sánchez, don Salvador Fernández, don Francisco López, don Mariano Rodríguez, don Genaro Sagrado, don Juan Antonio García, don Petronilo Sánchez, don Venancio González y señora, don Remigio Sánchez y señora, don Cándido González y señora, don Juan Martín y señora, don Heliodoro Morero, don Gonzalo Hernández, don Casimiro Ruano, don Celestino y doña Agustina Sánchez, don Adrián García, señoritas Anita Rosaura Castro, Angelita Sánchez, Alejandra González, Clarisa García, Isidra Moreno y otras.

Entre los invitados recordamos haber visto a doña Paz Hernández, hermana del novio; don Tomás García, Aniceto García y señorita Rufina García, hermanos de la novia; señorita Leopoldina Oreja, culta maestra de Herrero; Eladia Arriga, de Salamanca; Ignacia Pérez, también maestra; Elisa Pérez, Manuela García Piña, Beatriz Hernández, de Buenavista; Pepita García, de La Maya; Victoria Cuadrado, de Guijuelo; Ludvína González, de Pelayo; Pura Sánchez, de Santa Marta; Eva Martín, de Fresno; Fernanda y Serafina Rodríguez, de Salamanca; don José Sánchez, don Salvador Fernández, don Francisco López, don Mariano Rodríguez, don Genaro Sagrado, don Juan Antonio García, don Petronilo Sánchez, don Venancio González y señora, don Remigio Sánchez y señora, don Cándido González y señora, don Juan Martín y señora, don Heliodoro Morero, don Gonzalo Hernández, don Casimiro Ruano, don Celestino y doña Agustina Sánchez, don Adrián García, señoritas Anita Rosaura Castro, Angelita Sánchez, Alejandra González, Clarisa García, Isidra Moreno y otras.

Entre los invitados recordamos haber visto a doña Paz Hernández, hermana del novio; don Tomás García, Aniceto García y señorita Rufina García, hermanos de la novia; señorita Leopoldina Oreja, culta maestra de Herrero; Eladia Arriga, de Salamanca; Ignacia Pérez, también maestra; Elisa Pérez, Manuela García Piña, Beatriz Hernández, de Buenavista; Pepita García, de La Maya; Victoria Cuadrado, de Guijuelo; Ludvína González, de Pelayo; Pura Sánchez, de Santa Marta; Eva Martín, de Fresno; Fernanda y Serafina Rodríguez, de Salamanca; don José Sánchez, don Salvador Fernández, don Francisco López, don Mariano Rodríguez, don Genaro Sagrado, don Juan Antonio García, don Petronilo Sánchez, don Venancio González y señora, don Remigio Sánchez y señora, don Cándido González y señora, don Juan Martín y señora, don Heliodoro Morero, don Gonzalo Hernández, don Casimiro Ruano, don Celestino y doña Agustina Sánchez, don Adrián García, señoritas Anita Rosaura Castro, Angelita Sánchez, Alejandra González, Clarisa García, Isidra Moreno y otras.

Entre los invitados recordamos haber visto a doña Paz Hernández, hermana del novio; don Tomás García, Aniceto García y señorita Rufina García, hermanos de la novia; señorita Leopoldina Oreja, culta maestra de Herrero; Eladia Arriga, de Salamanca; Ignacia Pérez, también maestra; Elisa Pérez, Manuela García Piña, Beatriz Hernández, de Buenavista; Pepita García, de La Maya; Victoria Cuadrado, de Guijuelo; Ludvína González, de Pelayo; Pura Sánchez, de Santa Marta; Eva Martín, de Fresno; Fernanda y Serafina Rodríguez, de Salamanca; don José Sánchez, don Salvador Fernández, don Francisco López, don Mariano Rodríguez, don Genaro Sagrado, don Juan Antonio García, don Petronilo Sánchez, don Venancio González y señora, don Remigio Sánchez y señora, don Cándido González y señora, don Juan Martín y señora, don Heliodoro Morero, don Gonzalo Hernández, don Casimiro Ruano, don Celestino y doña Agustina Sánchez, don Adrián García, señoritas Anita Rosaura Castro, Angelita Sánchez, Alejandra González, Clarisa García, Isidra Moreno y otras.

Entre los invitados recordamos haber visto a doña Paz Hernández, hermana del novio; don Tomás García, Aniceto García y señorita Rufina García, hermanos de la novia; señorita Leopoldina Oreja, culta maestra de Herrero; Eladia Arriga, de Salamanca; Ignacia Pérez, también maestra; Elisa Pérez, Manuela García Piña, Beatriz Hernández, de Buenavista; Pepita García, de La Maya; Victoria Cuadrado, de Guijuelo; Ludvína González, de Pelayo; Pura Sánchez, de Santa Marta; Eva Martín, de Fresno; Fernanda y Serafina Rodríguez, de Salamanca; don José Sánchez, don Salvador Fernández, don Francisco López, don Mariano Rodríguez, don Genaro Sagrado, don Juan Antonio García, don Petronilo Sánchez, don Venancio González y señora, don Remigio Sánchez y señora, don Cándido González y señora, don Juan Martín y señora, don Heliodoro Morero, don Gonzalo Hernández, don Casimiro Ruano, don Celestino y doña Agustina Sánchez, don Adrián García, señoritas Anita Rosaura Castro, Angelita Sánchez, Alejandra González, Clarisa García, Isidra Moreno y otras.

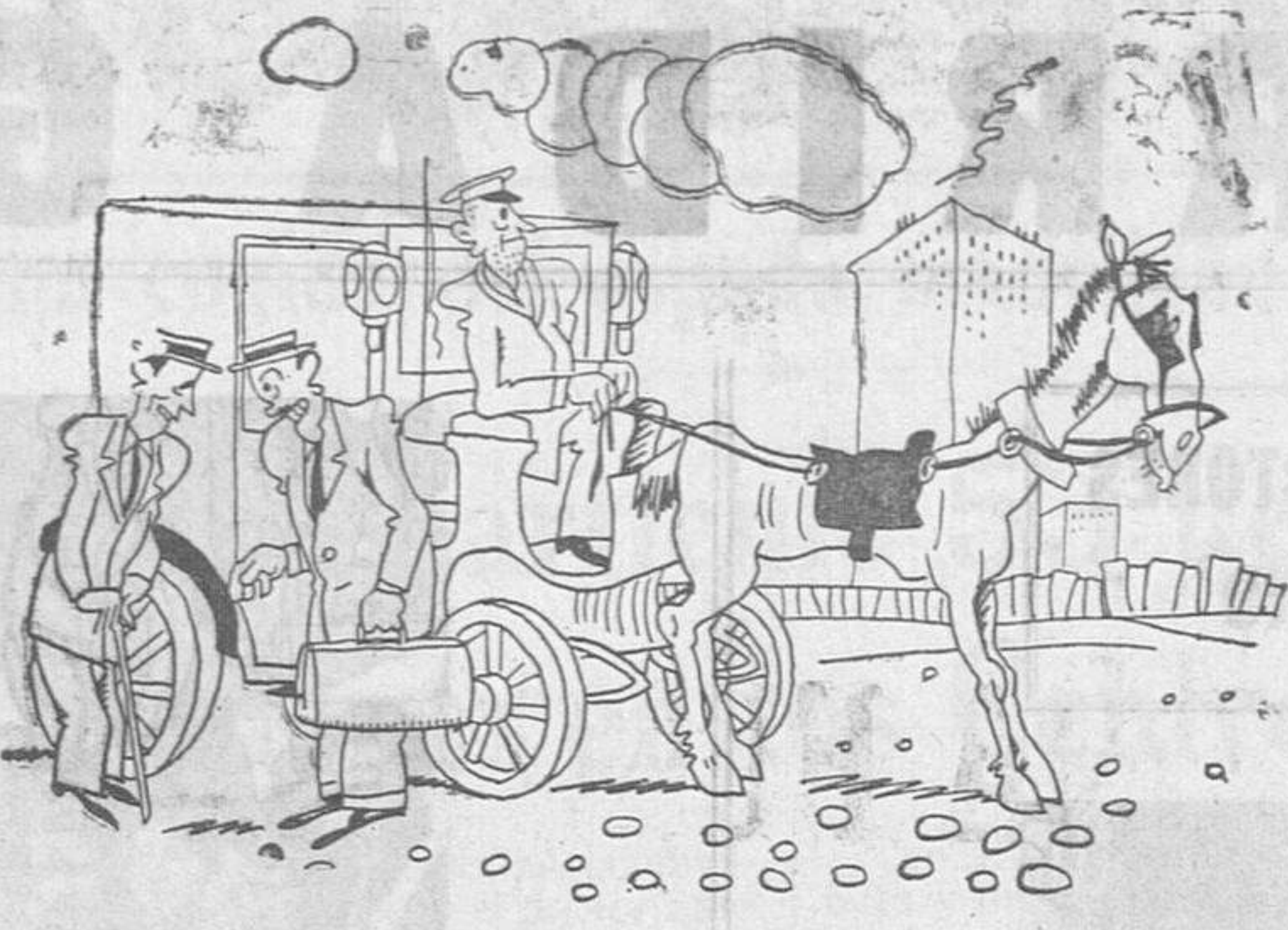
Entre los invitados recordamos haber visto a doña Paz Hernández, hermana del novio; don Tomás García, Aniceto García y señorita Rufina García, hermanos de la novia; señorita Leopoldina Oreja, culta maestra de Herrero; Eladia Arriga, de Salamanca; Ignacia Pérez, también maestra; Elisa Pérez, Manuela García Piña, Beatriz Hernández, de Buenavista; Pepita García, de La Maya; Victoria Cuadrado, de Guijuelo; Ludvína González, de Pelayo; Pura Sánchez, de Santa Marta; Eva Martín, de Fresno; Fernanda y Serafina Rodríguez, de Salamanca; don José Sánchez, don Salvador Fernández, don Francisco López, don Mariano Rodríguez, don Genaro Sagrado, don Juan Antonio García, don Petronilo Sánchez, don Venancio González y señora, don Remigio Sánchez y señora, don Cándido González y señora, don Juan Martín y señora, don Heliodoro Morero, don Gonzalo Hernández, don Casimiro Ruano, don Celestino y doña Agustina Sánchez, don Adrián García, señoritas Anita Rosaura Castro, Angelita Sánchez, Alejandra González, Clarisa García, Isidra Moreno y otras.

Entre los invitados recordamos haber visto a doña Paz Hernández, hermana del novio; don Tomás García, Aniceto García y señorita Rufina García, hermanos de la novia; señorita Leopoldina Oreja, culta maestra de Herrero; Eladia Arriga, de Salamanca; Ignacia Pérez, también maestra; Elisa Pérez, Manuela García Piña, Beatriz Hernández, de Buenavista; Pepita García, de La Maya; Victoria Cuadrado, de Guijuelo; Ludvína González, de Pelayo; Pura Sánchez, de Santa Marta; Eva Martín, de Fresno; Fernanda y Serafina Rodríguez, de Salamanca; don José Sánchez, don Salvador Fernández, don Francisco López, don Mariano Rodríguez, don Genaro Sagrado, don Juan Antonio García, don Petronilo Sánchez, don Venancio González y señora, don Remigio Sánchez y señora, don Cándido González y señora, don Juan Martín y señora, don Heliodoro Morero, don Gonzalo Hernández, don Casimiro Ruano, don Celestino y doña Agustina Sánchez, don Adrián García, señoritas Anita Rosaura Castro, Angelita Sánchez, Alejandra González, Clarisa García, Isidra Moreno y otras.

Entre los invitados recordamos haber visto a doña Paz Hernández, hermana del novio; don Tomás García, Aniceto García y señorita Rufina García, hermanos de la novia; señorita Leopoldina Oreja, culta maestra de Herrero; Eladia Arriga, de Salamanca; Ignacia Pérez, también maestra; Elisa Pérez, Manuela García Piña, Beatriz Hernández, de Buenavista; Pepita García, de La Maya; Victoria Cuadrado, de Guijuelo; Ludvína González, de Pelayo; Pura Sánchez, de Santa Marta; Eva Martín, de Fresno; Fernanda y Serafina Rodríguez, de Salamanca; don José Sánchez, don Salvador Fernández, don Francisco López, don Mariano Rodríguez, don Genaro Sagrado, don Juan Antonio García, don Petronilo Sánchez, don Venancio González y señora, don Remigio Sánchez y señora, don Cándido González y señora, don Juan Martín y señora, don Heliodoro Morero, don Gonzalo Hernández, don Casimiro Ruano, don Celestino y doña Agustina Sánchez, don Adrián García, señoritas Anita Rosaura Castro, Angelita Sánchez, Alejandra González, Clarisa García, Isidra Moreno y otras.

Entre los invitados recordamos haber visto a doña Paz Hernández, hermana del novio; don Tomás García, Aniceto García y señorita Rufina García, hermanos de la novia; señorita Leopoldina Oreja, culta maestra de Herrero; Eladia Arriga, de Salamanca; Ignacia Pérez, también maestra; Elisa Pérez, Manuela García Piña, Beatriz Hernández, de Buenavista; Pepita García, de La Maya; Victoria Cuadrado, de Guijuelo; Ludvína González, de Pelayo; Pura Sánchez, de Santa Marta; Eva Martín, de Fresno; Fernanda y Serafina Rodríguez, de Salamanca; don José Sánchez, don Salvador Fernández, don Francisco López, don Mariano Rodríguez, don Genaro Sagrado, don Juan Antonio García, don Petronilo Sánchez, don Venancio González y señora, don Remigio Sánchez y señora, don Cándido González y señora, don Juan Martín y señora, don Heliodoro Morero, don Gonzalo Hernández, don Casimiro Ruano, don Celestino y doña Agustina Sánchez, don Adrián García, señoritas Anita Rosaura Castro, Angelita Sánchez, Alejandra González, Clarisa García, Isidra Moreno y otras.

DE BARRIO



—Si, Juan; ¡horaba tanto al despedirse mi mujer de mí, que me hubiera alegrado que fuese ciega.
—Por qué?
—Porque ojos que no ven, corazón que no siente.

carño de sus padres y el aprecio y estimación de todos sus compañeros.

Al cumplirse la triste fecha de su aniversario, de todas veras dedicamos un sentido recuerdo a la memoria del infanzonado joven, a quien la muerte trunco todas sus esperanzas e ilusiones, dejando sumidos en el más profundo dolor a sus familiares y amigos.

Una vez más reiteramos la expresión de nuestro más sentido pésame a su padre, don Emigdio de la Riva y Garzón; hermanos: don Emigdio, Elvira y María de los Dolores, y demás parientes.

—El día 25 de Septiembre de 1927, falleció, en Salvatierra de Tormes, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, la respetable señora doña Eleuteria Mateos García, que gozaba de la estimación general entre sus convectos, por su trato afable y por sus dotes de bondad. Su muerte fué muy sentida.

Al cumplirse el segundo aniversario de su muerte, reiteramos nuestro más sincero pésame a sus hijos, hijos políticos, nietos y demás estimada familia.

TOMA DE POSESION
Ha tomado posesión, interinamente, de una de las escuelas graduadas de Fuenteguinaldo, nuestro estimado amigo el maestro nacional don Antonio Díez Martínez, nieto de los fondistas de la estación de Fuente de San Esteban.

Le deseamos buen éxito en el ejercicio de su profesión, que principia.

AMONESTACIONES
En la iglesia parroquial de Sancti Spiritus fueron leídas, el domingo pa-

sado, las primeras amonestaciones para el proyectado matrimonio de la bellísima señorita Manolita Parro Castrijo, hija del competente empleado de la Compañía nacional de los ferrocarriles, don Valero Parro Valero, y de doña Dolores Castrijo, con nuestro particular amigo don Ramón Mangas Pérez, hijo del acreditado industrial de esta capital, don Juan José Mangas y doña Manuela del Puz.

Con este motivo, el domingo, por la tarde, se reunieron en casa de los padres de Manolita los parientes y amistades de los futuros contrayentes, a los que obsequiaron espléndidamente con exquisitos dulces y finos licores, organizándose un animadísimo baile, al que concurrirón bellísimas señoritas, cuyos nombres nos abstendremos de publicar por no incurrir en involuntarias omisiones.

La boda se celebrará en los primeros días del próximo mes de Octubre.

Anticipamos nuestra enhorabuena al futuro matrimonio.

VARIAS
Procedente de Orense, y de paso para Madrid, ha estado en ésta el general Losada, secretario del ministerio de la Guerra.

—Con brillantes calificaciones ha terminado el segundo curso del bachillerato el estudiante joven Juan Antúnez, hijo de nuestro particular amigo don Luis.

Reciban nuestra enhorabuena. —Hemos saludado en ésta al secretario de S. A. la Infanta doña Paz, nuestro querido amigo don Gonzalo Sanz.

La fiesta de la Asociación de la Prensa en Ciudad Rodrigo

Ayer tarde, en el domicilio del presidente de la Asociación de la Prensa salmantina, don Fernando Iscar Peyra, se reunió la junta directiva para ultimar algunos detalles relacionados con la gran fiesta aristocrática que, con la valiosa colaboración de la prensa mirobrigense y del ilustre alcalde, don Manuel Sánchez Arjona, se celebrará el próximo día 2 de Octubre.

Se conoció de dos cartas del señor Sánchez Arjona, dando cuenta de que los cubiertos señalados para las familias de la vecina ciudad se hallaban ya completos.

El entusiasmo que por esta fiesta existe en Ciudad Rodrigo, llena las aspiraciones de los periodistas, por lo que hacen constar las mas expresivas gracias, tanto al buen alcalde de Miróbriga, como a la prensa y distinguidas familias.

La fiesta será una de las que dejarán gratos recuerdos, pues en su organización ha presidido el mayor gusto y un gran entusiasmo.

El magnífico comedor del hotel del histórico castillo de Trastámara, será el marco más apropiado para la selectísima concurrencia.

El señor Sánchez Arjona ha puesto en la organización de la cena americana, como en la fiesta popular, el mayor interés, y los resultados han de superar en brillantez y esplendor a cuantos nosotros habíamos supuesto.

En Salamanca, el entusiasmo por tan agradable fiesta es intensísimo. Apenas anunciado que las peticiones de cubiertos podían hacerse al señor presidente de la Asociación de la Prensa, han sido numerosísimas las distinguidas familias salmantinas que se han apresurado a hacer sus mesas.

Demuestra esto el detalle de que de los 75 cubiertos reservados para Salamanca, sólo quedan ya 25.

Con el fin de que las personas que se nos han acercado anunciándonos su asistencia a la cena no puedan quedarse sin sitio, les advertimos que el número total de cubiertos ha sido fijado en 190, que por ningún concepto podría ampliarse. Como los señalados para Ciudad Rodrigo se hallan pedidos, y de los de Salamanca sólo quedan 25, pueden solicitarlos del presidente de la Asociación de la Prensa hasta el día 28, por la mañana, bien entendido que, de ninguna manera, se ampliará ni el plazo ni el número.

Esta determinación obedece a que la comisión organizadora desea que el servicio sea esmeradísimo, y para ellos de necesidad contar con el número de asistentes, con tiempo suficiente.

Uno de estos días publicaremos los nombres de las distinguidas familias, tanto de Madrid, Ciudad Rodrigo y Salamanca, que tienen pedidas mesas.

EL COMITE DE METALURGIA

Para anoche, a las ocho y media, estaba convocado el pleno del Comité paritario de Metalurgia, a fin de proceder al examen y discusión de las bases de trabajo presentadas por la representación obrera.

Como no asistieron varios vocales patronales, a propuesta del presidente don Gonzalo Miguel del Corral, se acordó aplazar esta sesión hasta el día 14 del próximo mes de Octubre,

El nuevo penitenciario, don Santiago Prats Escudero, se posesiona del cargo

Grandiosa manifestación fué la que ayer se tributó al nuevo penitenciario de esta Catedral, don Santiago Prats Escudero, con ocasión de posesionarse de su cargo de penitenciario de esta capital.

Se patentizó en ella muy eloquentemente el cariño y admiración que se siente en Salamanca al nuevo canónigo, por su talento y sus acrisoladas virtudes.

Como habíamos anunciado, después de las horas canónicas, el nuevo penitenciario se posesionó del cargo.

La ceremonia fué la siguiente: A los acordes de una marcha, y precedido del portiguero, acompañado por el Cabildo Catedral y los beneficiados, el nuevo penitenciario, don Santiago Prats Escudero, se dirigió al coro, donde el muy ilustre señor don Lorenzo Aniceto, decano, por su antigüedad, del Colegio canónico, le dió posesión, sentándose el señor Prats en la silla correspondiente. En la posesión, don Lorenzo Aniceto pronunció las palabras protocolarias o de ritual.

Apadrinaron al nuevo canónigo el muy ilustre señor don Gerardo Sánchez Pascual, y fueron testigos don Lope Pérez Flores, don Ángel Ballesteros y don José María Sánchez del Campo.

Asistieron a este acto los capitulares y beneficiados de la Catedral y numerosos sacerdotes de Salamanca y de los pueblos diocesanos, así como representaciones de las Ordenes religiosas establecidas en Salamanca.

También concurrieron numerosas personalidades, viéndose al frente de ellas don Fernando Martínez Carrijo, gobernador civil interino, y gran número de vecinos del pueblo de Calvarrasa de Abajo, natal del nuevo canónigo, y también una representación de la prensa.

En el patio chico se arrojaron las monedas acostumbradas, produciendo esto gran alegría entre los muchachos.

Después, en la Catedral Vieja, y en la capilla de Santa Catalina, el muy ilustre señor don Santiago Prats Escudero agasajó a los concurrentes con un delicado lunch.

Terminamos estas notas reiterando al nuevo canónigo nuestra más entusiasta adhesión y enhorabuena, y deseando que su nuevo cargo sea el pedáneo que le eleve a categoría más elevada en la carrera sacerdotal, y hacemos extensiva esta felicitación al mismo al Cabildo Catedral que a los beneficiados, no omitiendo, sino colocando en lugar especialísimo a nuestro amado Prelado.

CLASES PARTICULARES y a domicilio, de francés, contabilidad, correspondencia comercial y cálculo mercantil.—Se hacen traducciones y se dan clases nocturnas.—Dirigirse, Isla de la Rúa, 1, 2.

AMA DE CRIA.—Se ofrece para criar en su casa. Informará, Isabel Carbayo, Barrio de la Prosperidad, calle del Recreo, número 12.

CHICO, se precisa que tenga buena letra. Informarán, Nueva de la Gloria, 1, de una y media a tres y de siete a diez de la noche, Ignacio García G. Forcat.

VENDE Fernando Bautista, en Aldeaseca de la Frontera (Peñaranda), 46.000 kilos de paja de trigo; una pareja de machos de seis a siete años y ocho a nueve dedos sobre la cuerda, y toda clase de aperos de labranza de hierro y madera.

CASA.—Se vende una casa de nueva construcción, de planta baja, con comodidades, buen corral y salida a dos calles, se da barato. Informes, en la misma, calle de Vista Alegre (junto al Depósito) de aguas.

CRONICAS DE SANCHEZ ROJAS

BAÑO BAREZ

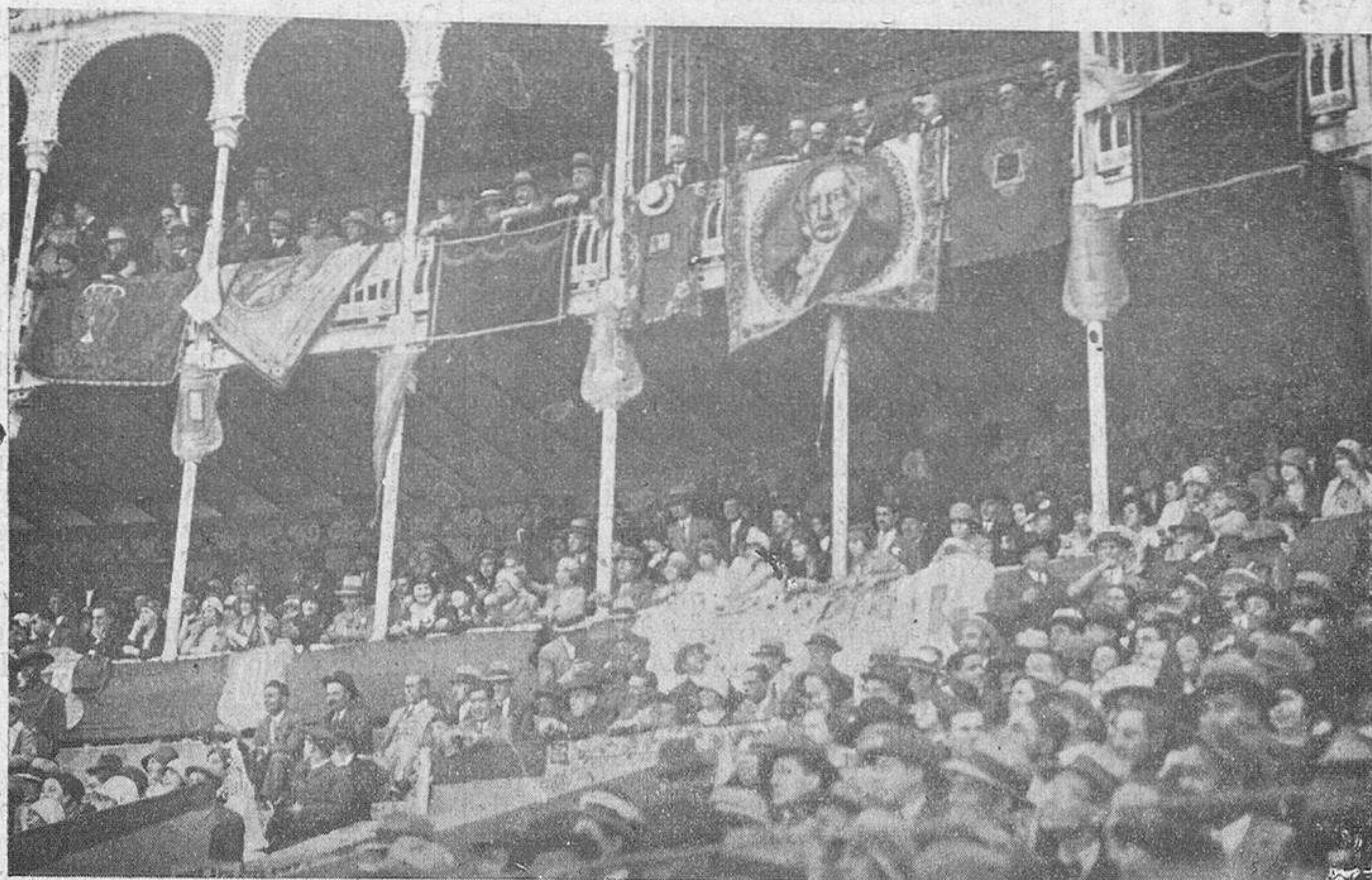
Para Alipio Pérez-Tabernero.

Contemplando el otro día el desfile de la corrida goyesca en nuestra linda Plaza de toros, pensaba para mi capote, que acaso no hubo en toda la corrida más que dos momentos goyescos: la faena de Antonio a su primer toro, y el segundo par de banderillas de Cayetano, el rondeño. Aquellos dos momentos los hubiera dibujado don Paco con singular deleite. Antonio Márquez es la sobriedad y la justicia del pueblo de Madrid, que rechuta su señoría con más cuidado que las llamadas clases directoras, y Cayetano, cuando siente por trimestres vencidos el anhelo de ser pordonoso, es gracioso como su pueblo y da la misma sensación de grandeza y de majestad que el Tajo, al cortar a pico las peñas ingentes de Ronda, para arrullarla con sus cánciones más dulces y serenas. El jabato Nicanor Villalta mereció también dos veces, por su arrojo al herir, los honores de un dibujo a pluma de su paisano. Para todo lo demás, sobraba con el arte de estos días: Ricardo Marín o Roberto Domingo, hubieran sido excelentes glosadores gráficos de la fiesta.

En cambio, dos días antes, en Bañobárez, Alipio Pérez Tabernero tuvo la gentileza de invitarnos a la fiesta taurina de más color que hayamos presenciado nunca. Félix Rodríguez, de chaquetilla blanca, de pantalón entallado, con gorrilla de golfo madrileño, estaba en su propia salsa; Nicanor, de negro, infantil y animado como siempre, era un baturro que va de ferias a Ayerba a cantarle una jota a la "mañica" y torear los becerretes que se presenten; Calleja, el novillero, entre los dos ases, soñaba cerca las tardes de triunfo que le esperan. Los mozos de estoque de nuestros amigos, lejos de los barullos y recados tan complejos de la mañana de corrida, descansaban como dos bienaventurados; los aficionados que iban a arrojar el guante a los espectadores, se daban cuenta, ante el roce con los ases, de la grandeza de su profesión y de las alegrías y amarguras que son inherentes al triunfo o al fracaso. Alipio, contento en su feudo como nunca, sonreía con su sonrisa añorada e infantil, y Antonio, que es por lo menos de mi quinta, tenía que estar a los lúites de Bero, el pelotari, que, con sus arranques primitivos de

DE LA CORRIDA GOYESCA

INFORMACION GRAFICA DE NUESTROS REDACTORES
ARTISTICOS, SEÑORES GOMBAU Y EMILIANO



El palco presidencial. (Foto. Emiliano).



Grupo de las señoritas que montaron en las calesas y de los jóvenes que las acompañaron en el palco de honor. (Foto. Gombau).



Las señoritas María Josefa Esperabé y Amalia Veiga, en su calesa. (Foto. Gombau).



Las señoritas Petra Vicario Rodríguez Arias y Pilar León Urech. (Foto. Gombau).



Las señoritas Pacita Rodríguez Llorente y María Díez Dominguez. (Foto. Emiliano).



Las señoritas María Antonia Blanco Cobeleda y Paquita Llorente. (Foto. Emiliano).

NOTICIAS

Ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos del tercer trimestre del año actual, de los suscriptores de la capital, de la provincia y de fuera de la provincia. Lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruega los hagan efectivos a su presentación.

Con el título de "Música", aparece editada, por la Central Catalana de Publicaciones, una ilustración musical ibero-americana, que se presenta con discreta elegancia y una amplia variedad de temas dentro de su campo de acción, que nadie había acometido en nosotros de este modo. Es de espe-

rar que los profesionales y aficionados al noble arte tengan para la nueva publicación su apoyo y entusiasmo, pues la empresa bien lo merece, ya que junto con el cuerpo de la revista se presenta una obra divulgadora de la buena música en forma de suplemento de bellas composiciones clásicas y modernas, en géneros selectos, que tienen por lo común pocos editores.

EL DOCTOR
DIEZ RODRIGUEZ
tiene abierta su consulta, de doce a una, en la calle de Meléndez, 35, y de cuatro a seis de la tarde, en su Sanatorio Quirúrgico

Villa María Teresa
Teléfono 254

A. CASTAÑO
MEDICO DENTISTA
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal. mt. j. s.

Inserta la "Gaceta" una Real orden del ministerio de Fomento ampliando hasta el 31 de Diciembre próximo el plazo fijado para completar la documentación y demás requisitos legales de los peticionarios de servicios regulares de trasportes.

DR. GOMEZ DIEZ
OCULISTA
Consulta de ONCE A UNA
Doctor Riesco, 38, principal, izquierda. mt. s.

ZOTAL
Contra la glosopeda.

DR. MUELLEDES
Jefe del Dispensario Antivenéreo. Enfermedades de la piel y sexuales. PAN Y CARBON, 2 -a-

Enfermedades de la boca y dientes
LUDENA E HIJO
Odontólogos.
PLAZA MAYOR, NUM. 10 mt. j. s.

La perturbación atmosférica del Atlántico se segmenta y corre hacia Oriente, y lo mismo ocurre a la del Mediterráneo, por lo cual el tiempo mejora en España.
La temperatura máxima fué de 31 grados en Sevilla, y la mínima de 8 en Zamora y Avila.
Tiempo probable: Cantabria y Galicia, chubascos y marejada; resto de España, buen tiempo.

Aguas de Marmolejo
Temporada 1 Sepbre. a 30 Nobre.
Higado, estómago, riñones, arteriosclerosis diabetes, artrismo.
Hotel del Balneario
Exportación de agua embotellada.

A las ocho de la noche de hoy, 24 de los corrientes, en el Ayuntamiento, se reunirá la Junta Central de Mendiicidad para tratar de asuntos interesantes.

¡20!
¡Mírame bien!

Por nuestro conducto, solicitan matrícula de guerra los soldados Luis Jimenez Díaz, Gabriel Beníte Tisera y Agapito Simón Zorita, todos ellos pertenecientes al Parque de Auto-Radio.

y Dionisio García, Lorenzo Santos y Honorato Sánchez, de Ferrocarriles Militares, de guarnición en Tetuán (Marruecos).

DOCTOR
SANDOVAL
APARATO DIGESTIVO
Y RESPIRATORIO
RAYOS X
Consulta: De doce a dos. Plaza de los Bandos, 1. mt. y v.

Luis Beltrán y Andrés
MEDICO
Corrientes eléctricas. - Reflexoterapia Asuero.
Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 8.
CUBO DEL VINO (Zamora)
Lea usted siempre EL ADELANTO

CONFERENCIAS TELEFONICAS

La gravísima cogida del espada madrileño Antonio Sánchez

Un Real decreto ley derogando el artículo 53 del decreto de Mayo, sobre la validez oficial de los exámenes en los Centros de Enseñanza privada

LA DEROGACION DEL ARTICULO 53 DEL DECRETO DE MAYO ULTIMO

UNA IMPORTANTE DISPOSICION

Madrid.—Hoy publicará la "Gaceta" el siguiente Real decreto del Ministerio de Instrucción Pública: "Señor: Según previene el Real decreto ley de 19 de Mayo de 1928, que reformó los estudios universitarios corresponde al Ministerio de Instrucción Pública la aprobación de cuanto las distintas facultades propongan respecto a la forma de efectuarse los exámenes y pruebas de curso, previo informe del Consejo de Instrucción Pública, que no tardará en evacuarlo.

Parece propicio el momento para prescindir en dicha soberana disposición de un artículo inspirado en una enmienda presentada al proyecto de la Asamblea Nacional, que establece un modesto ensayo de protección a la enseñanza privada de grado universitario.

No reglamentada aún en nuestra patria la preferida enseñanza, es conveniente esperar hasta el día que se estime oportuno proceder a su total ordenación, cual hicieron ya otros países, para reglamentar lo que entonces proceda, respecto al citado precepto.

Por tales motivos, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de Ministros, tiene el honor de proponer a la aprobación y firma de Su Majestad el adjunto proyecto de

"REAL DECRETO"

De acuerdo con mi Consejo de Ministros y a propuesta del de Instrucción Pública y Bellas Artes, vengo en decretar quede derogado el artículo 53 del Real decreto ley de 19 de Mayo de 1928.

Dado en Palacio a 23 de Septiembre de 1929.—Alfonso."

Por este artículo derogado del citado Real decreto, se autoriza a los centros de estudios superiores con más de veinte años de existencia y a las Universidades de Deusto y Escorial, para realizar exámenes a fin de curso con validez oficial, autorización que queda en suspenso.

LA GRAVISIMA COGIDA DE ANTONIO SANCHEZ

COMO FUE LA COGIDA

Madrid.—En la plaza de Tetuán de las Victorias se celebró el domingo una corrida de toros en la que el diestro de Madrid, Antonio Sánchez, con el mejicano Tato de Méjico y el sevillano José García (Maera), se lidiaban cinco toros de la Viuda de Ortega, de Talavera de la Reina, y uno procedente de Carreros.

El primer toro, muy pequeño, muy corto de pitones y con apenas 18 o 20 arrobas de peso, salió suelto y Antonio Sánchez lo recogió con el capote muy valientemente, fijándolo para la suerte de varas.

El toro entró en varas, saliendo suelto de la suerte. Al llegar la hora de matar, Antonio Sánchez dijo a Pastoret que le llevara el toro a los tercios del 1. En este tercio, Antonio Sánchez tomó al toro con la muleta, dando el pase de la muerte, quieto, y estatuario, y por aguantar demasiado, el toro dio al diestro un pitonazo en el costado derecho, que, al parecer, no tenía importancia.

El espada se retiró a la barrera, y los compañeros examinaron la chaquetilla, el chaleco y la camisa, no encontrando señal alguna de cornada.

Antonio Sánchez siguió la faena de muleta muy valiente, sujetando y aguantando al toro hasta que le igualó, y entrando en corto y recto, le dió un pinchazo superior. (Muchas palmas). Siguió la faena y dió una estocada entera, cayendo el toro muerto sin puntilla.

Antonio Sánchez se retiró a la barrera en medio de la ovación del público; se arregló la ropa, bebió agua, saludó a los que le aplaudían y con el capote sobre los hombros marchó, por su pie y francamente, a la enfermería, creyendo sin duda alguna, que había recibido en el encontronazo con el toro, un varetazo.

EN LA ENFERMERIA.—SE TRATA DE UNA CORNADA GRAVISIMA

Al llegar Antonio Sánchez a la enfermería, los médicos de guardia creyeron que se trataba de un simple varetazo, pues el diestro no presentaba sintoma alguno de sufrir cornada de gravedad.

Al quitarle la casaquilla, el chaleco y la camisa, vieron con asom-

bro los médicos, que salía un chorro de sangre, y que en el mismo momento, el diestro sufrió un desmayo, cayendo sobre la mesa de operaciones.

La herida, por su orificio de entrada, era pequeñísima, y estaba situada en el costado derecho.

Inmediatamente los médicos se dieron cuenta de la extrema gravedad de la cornada, avisando al sacerdote de servicio en la plaza, quien le dió la Extremaunción.

Inmediatamente, los médicos clorofórmizaron al herido, y procedieron a su cura.

La cura fué muy laboriosa, tardando los médicos más de una hora.

Después de practicada la cura, los doctores extendieron el parte facultativo, diciendo que la herida que presentaba Antonio Sánchez penetraba en la pleura y el abdomen, siendo gravísima.

TRASLADO AL SANATORIO.—IMPRESION EN LA PLAZA

Mientras Antonio Sánchez permanecía en la enfermería, corrió por la plaza el rumor, ya lidiándose el cuarto toro, de que había fallecido.

El público pidió entonces la suspensión de la corrida, pero el presidente hizo saber por señas al público, que Antonio Sánchez estaba grave, pero no había muerto, continuando el festejo hasta terminarlo.

Como la enfermería de la plaza de toros de Tetuán no reúne condiciones de hospitalización de heridos, convinieron los familiares de Antonio Sánchez, previa autorización de médicos, el trasladar al espada al sanatorio del Montepío de Toreros.

El traslado se hizo con todo género de precauciones, y Antonio Sánchez ocupó la cama "Dominguín", de la sala "Gallito".

La noche la pasó el diestro tranquilo y constantemente se le ponían inyecciones de pantopón, aceite alfanorado, cafeína, etc.

La impresión del público que precedió a la cogida, fué la de creer que Antonio Sánchez sólo llevaba un varetazo sin importancia.

EL DIA DE HOY.—NUEVA CURA

Al medio día de hoy, el doctor Segovia visitó al herido, reconociéndole y practicándole después una nueva operación.

El doctor Segovia manifestó a los periodistas que la herida es mucho más grave de lo que se creyó en un principio, pues Antonio Sánchez tiene rasgada la pleura y el pitón del toro llegó al hígado, hiriéndole por lo cual era de temer un fatal desenlace.

UN PARTE FACULTATIVO.—EL ESPADA GRAVISIMO

En las primeras horas de la tarde de hoy, lunes, el doctor Segovia facilitó a la prensa el siguiente parte facultativo:

"Reconocido hoy nuevamente el diestro Antonio Sánchez, se ha creído conveniente una intervención de urgencia, habiéndosele apreciado una herida penetrante de torax y abdomen que interesa hígado. Pronóstico muy grave".

A última hora de la tarde, el torero madrileño seguía en estado de suma gravedad.

Y esta noche, a la hora en que teléfono, la gravedad es extrema y tiene alta fiebre.

EL TORERO HERIDO

Antonio Sánchez es natural de Madrid, hijo de un industrial y muchacho que cuenta con generales simpatías, no solo entre la gente taurina, sino entre dibujantes y escritores, pues el desgraciado torero es muy aficionado a la Bellas Artes, habiendo hecho exposiciones de dibujos en su domicilio y últimamente publicó unos cuantos retratos y apuntes el "Heraldo de Madrid", cuyo periódico dedicó su plana central a esta manifestación de arte del desgraciado torero.

LAS CORRIDAS

DEL DOMINGO

COGIDA Y MUERTE DE UN AFICIONADO

Sevilla.—Con novillos de Villamarta se celebró el domingo la anunciada novillada, actuando Andrés Mérida, Carreño y Vaquerín, que cumplieron.

Durante la lidia del sexto toro se arrojó al ruedo un aficionado, hijo del sacristán de la parroquia de San Román y que ya había toreado en la plaza de aprendizaje de La Pañoleta, intentando muletear al toro.

El toro le cogió aparatadamente por el vientre, dándole una tremenda cornada que le produjo la salida del paquete intestinal.

En estado gravísimo fué conducido a la enfermería y el doctor Sánchez Carrasco le practicó, a vida o muerte, una operación que apenas terminada dejó de existir el infortunado muchacho.

EN OVIEDO

Oviedo.—Toros de Coquilla, buenos.

Valencia II, regular y mal. Félix Rodríguez, bien en los dos. Ricardo L. González, mal.

EN LOGROÑO

Logroño.—Toros de don Arturo Sánchez, de Terrubias (Salamanca), bien presentados y muy bravos.

Márquez, superior. Marcial Lalanda, bien y superior. (Oreja). Villalta, bien y superior. (Oreja).

EN BARCELONA

Barcelona.—Toros de los Herederos de don Matías Sánchez. Tres superíorísimos, y otros tres buenos. Carnicerito, bien. Facultades, regular. Manolo Martínez, superior. (Oreja).

EN PAMPLONA

Pamplona.—Reses de Cándido Díaz, cumplieron.

Torón, muy valiente. (Orejas y rabos). Cirujeda, bien.

EN CADIZ

Cádiz.—Novillos de Villamarta, buenos.

Camará, cumplió. Gordillo, bien. Cantimplas, mal y bien.

EN BARCELONA

Barcelona.—Con gran animación se ha celebrado la anunciada corrida de novillos, lidiándose seis de los Hijos de don Victoriano Angosto, de Villoria de Buenamadre (Salamanca), que fueron buenos.

Primero: Luis Morales da unas verónicas, muy ceñidas, que se aplauden.

También es aplaudido en quites. Luego coloca dos pares de banderillas superiores. (Ovación).

Hace una faena cerca y valiente, y da una estocada entera que basta. (Ovación).

Segundo.—Lainez torea voluntarioso con el capote.

Con la muleta hace una faena desconfiada, y da media estocada, dos pinchazos, otra media, otro pinchazo, y el toro se echa aburrido.

Tercero: Fuentes Bejarano II da unas verónicas escalofriantes. (Ovación).

En quites, vuelve a ser aplaudido. La faena de muleta la hace a base de parones, muy valiente. Pincha varias veces, y el público aplaude la faena.

Cuarto: Morales, después de torear con el capote, clava dos buenos pares de banderillas.

Brinda al público y hace una faena con pases de todas las marcas. Entra a matar, y da una estocada superior. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo).

Quinto: Lainez no pasa de regular con el capote y la muleta, y mata de varios pinchazos.

Sexto: Fuentes Bejarano veroniqua superiormente y muletea con arte y valor, para un pinchazo y media estocada alta. (Ovación).

EN LOGROÑO

Logroño.—Con media entrada se ha celebrado la novillada de feria, lidiándose ganado de Muriel.

Noán muleteó desconfiado a su primero y lo mató de media estocada, desconfiándolo.

A su segundo hizo una faena que fué aplaudida, para dos pinchazos y una estocada.

Pedro Montes, muy valiente con el capote y la muleta, matando a su primero de un pinchazo y una estocada superior. (Ovación). Y a su segundo, después de una faena pesada y de ser cogido, recibiendo varios varetazos, de dos pinchazos y una entera.

Eulogio Domingo sólo mató el tercer toro de la tarde, recibiendo achuchones en la faena y despachándolo de una estocada delantera.

Como al salir el sexto toro ya era completamente de noche, el presidente suspendió la corrida, produciéndose un formidable escándalo, pues el público pedía que continuara.

EN TARRAGONA

Tarragona.—Con entrada superior se celebró la corrida de mano a mano Marcial-Barrera, lidiándose toros de don Justo Puente.

Primero: Marcial veroniqua bien y luego hace una faena valiente, para una estocada entera. (Palmas).

Segundo: Barrera lancea bien por bajo.

Con al muleta torea también por bajo y da un pinchazo, dos más y un descabello.

Tercero: Marcial da unas verónicas vulgares.

Luego coloca tres pares de banderillas al cambio. (Palmas).

La faena es ceñida y artística y mata de media estocada buena y una superíorísima. (Ovación y oreja).

Cuarto: Los maestros son aplaudidos en quites.

Barrera hace una faena de aliño, para dos pinchazos, una estocada delantera y desprendida y un descabello.

Quinto: Marcial veroniqua vulgarmente. Aliña con la muleta, da dos medias estocadas y dos descabellos.

Sexto: Barrera torea valiente y adornado con la muleta, poniéndose de rodillas, tocando los pitones, para dar una estocada entera. (Ovación y oreja).

NOTICIAS DEL DIA

DETENCION DEL AUTOR DEL CRIMEN DE LA CALLE DE ALCALA

Madrid.—En la boca de la estación del Metro, de Puente de Vallecas, ha sido detenido por la Guardia civil José Ropnera, apodado "El Torero", autor del crimen cometido noches pasadas en la calle de Alcalá.

También fué detenida su amante, Juana, esposa de la víctima.

Conducidos a presencia del juez, José Ropnera dijo que yendo por la calle de Alcalá con Juana vió venir a José Aranda, esposo de Juana, con un ibergajo en una mano y un puñal en la otra.

Al forcejear y tratar de defenderse, se le cayó el puñal al José, que lo cogió Ropnera, viéndose obligado para repeler la agresión a darle una cuchillada.

Dijo que Juana es muy amante de sus hijos y que al recibir malos tratos de su marido, él la recogía.

Juana declaró del mismo modo, diciendo que ni un día siquiera habían dejado los hijos de verlos y de llevarles mantas para que no pasaran frío en las cuevas de Vallecas, donde estaban refugiados. Juana fué puesta en libertad.

LLEGA EL ALGABENO

Madrid.—Procedente de Francia llegó esta noche José García (Algabeno), muy mejorado de la cornada que sufrió toreado en Bayona.

El doctor don Esteban Hernández le ha practicado una cura y Algabeno saldrá en breve para Sevilla.

En los primeros días de Octubre embarcará para Lima, donde toreará este invierno.

JIMENEZ E IGLESÍAS, A TETUAN

Madrid.—En breve, a bordo del "Jesús del Gran Poder", saldrán para Tetuán los aviadores Jiménez e Iglesias, para asistir al homenaje que les rendirá el Ejército de África.

LA ELECCION DE REPRESENTANTES DEL COLEGIO DE ABOGADOS

Madrid.—La Junta del Colegio de Abogados, reunida esta tarde, ha acordado convocar a todos los abogados colegiados el día 3 de Octubre, de ocho de la mañana a cinco de la tarde, para la elección de los representantes del Colegio que han de ir a la Asamblea Nacional.

UNA DISPOSICION DEL EJERCITO

Madrid.—El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica una Real orden circular disponiendo que a partir del 1.º de Mayo de 1930, no ascenderán a comandantes ningún capitán de Estado Mayor, Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros e Intendencia, ni capitanes médicos que no hayan por lo menos alcanzado en el curso de preparación la clasificación mínima de suficiente.

Los capitanes que se encuentren enfermos tendrán calificación de aplazados. Y si en el curso siguiente no asisten al mismo, serán eliminados para el ascenso.

CONDENA DE UN ESTUDIANTE

Madrid.—La sala que vió la causa instruida contra el estudiante que abofeteó a un profesor, ha procedido a dictar la sentencia en la que se reconoce la inmejorable conducta del procesado, pero esto no entraña circunstancias atenuantes, dada la índole del delito y las condiciones de responsable, y, por lo tanto, se le condena a tres meses de arresto y mil pesetas de multa por el delito de atentado a un funcionario público.

DOS SOLDADOS QUE SE ARROJAN DEL TREN

Madrid.—Cuando el tren omnibus de Guadalajara había recorrido un kilómetro, se arrojaron, por haber subido al tren equivocadamente, dos soldados de Artillería, destinados a prestar servicio en Getafe.

Se llaman éstos Eusebio Sánchez y Rafael Hernández. El primero resultó con gravísimas heridas, y Rafael, ileso.

UNA NOTA DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD

Madrid.—Se ha facilitado a la prensa por la Dirección general de Seguridad, una nota, dando cuenta de la detención de una banda formada por individuos profesionales de la estafa.

La banda había montado una agencia de colocaciones, exigiendo la entrega de fianza a individuos que querían encontrar trabajo, los cuales no eran nunca colocados.

Se llaman los detenidos Jacinto Amat, Cristóbal Pallús y Quintín Calatrava. Todos pasaron a la cárcel.

HOMENAJE A LOS CONGRESISTAS DE LA PRENSA

Madrid.—A las dos de la tarde, en el Palace Hotel, se ha verificado el almuerzo con que la agrupación española de Sociedades de Seguros obsequiaban a los congresistas de la prensa técnica y profesional.

OTRAS NOTICIAS

DETALLES DE LA EXPLOSION DE UN MORTERO.—MUERTOS Y HERIDOS

Barcelona.—Se conocen nuevos detalles de la explosión de un mortero en las maniobras que se efectuaban entre Centellas y Vich.

Un grupo del regimiento de Alcántara, mandado por el teniente Juan Ferrer, que estaba haciendo pruebas estos días, por el éxito de las mismas, había sido visitado por el capitán general.

Ayer, las fuerzas del regimiento hacían disparos de mortero, y se agregaron a estas fuerzas soldados que habían ido a presenciar los ejercicios.

Estos soldados pertenecían a los regimientos de Asia y de San Quintín.

Cargado un mortero, se intentó dispararlo por dos veces consecutivas.

Al tercer intento explotó la granada que se encontraba dentro del aparato.

Los que estaban más próximos, fueron lanzados a gran distancia, resultando muertos el cabo Luis Romero, de Caminreal, y los soldados Vicente Sola y Juan Boreda, de Barcelona; herido gravemente, el teniente Ferrer, que ofrecía la fractura de la base del cráneo y una herida profunda en el vientre, con salida de intestinos.

También estaban heridos de gravedad el soldado Juan Gonzalo La Torre y el sargento Pedro Marco, del regimiento de San Quintín.

Asimismo fueron asistidos de heridas graves el soldado José Fernández y los cabos Jaime Abras y Jacinto Díaz, del regimiento de Asia; el soldado Tomás Torcal, de San Quintín, y Fernando Carvajal, del de Asia.

Excepto el teniente Ferrer, que estaba gravísimo, y por esta circunstancia quedó hospitalizado en Centellas, todos los demás heridos fueron trasladados al Hospital Militar de Barcelona.

Ha sido nombrado el capitán Soriano juez instructor de este suceso.

Las autoridades de Centellas visitan constantemente al herido.

FALLECIMIENTO DE FERRER

A última hora, y como se temía, el teniente Ferrer ha muerto a las ocho de la noche.

En el momento de expirar se encontraba a su lado un hermano y varios amigos y compañeros.

El cadáver ha sido trasladado al Hospital Militar de Barcelona.

Hoy, a las cuatro de la tarde, se verificará, en Barcelona, el entierro de los cuatro cadáveres, cuyo acto fúnebre lo presidirá el capitán general.

EXPLOSION DE OTRO MORTERO.—UN HERIDO

Sevilla.—Cuando celebraban maniobras militares en Sanlúcar la Mayor el regimiento de Soria, ocurrió un desgraciado accidente.

Las tropas estaban haciendo ensayos de disparos de morteros.

Hicieron diez disparos, y uno de ellos, al no estallar, para averiguar las causas, se acercó al mortero el teniente Francisco González Ruiz, en el preciso momento que hacía explosión la granada.

El teniente González Ruiz resultó con el brazo derecho destruido y con heridas graves en el vientre y región pectoral, con perforación de algunas vísceras.

Rápidamente fué trasladado al Hospital, donde se le practicó una delicada cura.

EL CONGRESO DE ARQUEOLOGIA

Barcelona.—En el Paraninfo de la Universidad se ha celebrado la sesión inaugural del Congreso Internacional de Arqueología.

La presidió el marqués de Fonda.

Finalizada la sesión, todos los congresistas se trasladaron al Palacio Nacional de la Exposición, donde se inauguró la sección de prehistoria.

SESION DE CLAUSURA DE LOS FRUTEROS

Barcelona.—En el Palacio de Agricultura se ha efectuado la sesión de clausura de los importadores y exportadores de fruta.

Se acordó que un comité del Congreso funcione con carácter permanente.

EL CONGRESO NACIONAL DE MISIONES

Barcelona.—Ayer mañana, bajo la presidencia de los Obispos de Barcelona y Vitoria, se verificó la inauguración del Congreso Nacional de Misiones.

El Obispo de Vitoria leyó una carta del Nuncio, monseñor Tedeschini, en la que se daba traslado de un telegrama del Papa mostrando su satisfacción por la celebración del Congreso.

UN INDIVIDUO MORTALMENTE HERIDO

Barcelona.—Al pasar un tranvía de la línea de Badalona por la calle de Pedro IV, un individuo que estaba en la plataforma sacó fuera parte del cuerpo, recibiendo un tremendo golpe en una columna del tranvía.

La herida es mortal y está situada en la cabeza.

DESCANSA LA ESCUADRA.—EL PRIMER SUPUESTO TACTICO

Alicante Ayer descansó por completo la escuadra.

Parece seguro que mañana, miércoles, marchará la escuadra para hacer el primer supuesto táctico.

VAPORES QUE ZARPAN.—SUBMARNOS AVERIADOS

Cartagena.—Ha zarpado de este puerto el "España número 4", conduciendo un batallón expedicionario de Infantería de Marina.

En Santa Pola, han fondeado tres sumergibles con averías, para repararlas en el Arsenal.

Ha llegado el cañonero "Canalejas", que trasladará a Barcelona al capitán general del apostadero marítimo para esperar al rey.

SIETE HIDROPLANOS

Alicante.—Conduciendo una escuadrilla de siete hidroplanos, ha zarpado el buque porta-aviones "Dédalo".

Esta mañana zarparán para unirse al resto de la escuadra y proseguir los ejercicios marítimos, nueve torpederos, un destructor y los barcos auxiliares que estaban en el puerto.

LLEGA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS.—EL RECIBIMIENTO. RECEPCIONES. MARCHA A SAN SEBASTIAN

Pamplona.—A la una de la tarde llegó el presidente del Consejo de Ministros, al límite de la ciudad, siendo recibido por las autoridades locales y los obispos de la diócesis de Calahorra, comisionados de la Unión Patriótica y del Somaten.

En el salón del trono de la Diputación provincial, se verificó la recepción oficial.

Después, el jefe del Gobierno, marqués de Estella, se vió obligado a salir al balcón para corresponder a las ovaciones y entusiasmo del pueblo.

A las dos de la tarde, tuvo lugar el banquete organizado por la Diputación, al que asistieron las autoridades y luego se verificó una recepción popular, recibiendo el general Primo de Rivera las representaciones de las provincias vascas.

Después el marqués de Estella visitó los pabellones de Barañá. Luego subió al Ayuntamiento le expuso la necesidad de acometer unas reformas locales.

ASAMBLEA DE SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA

Homenaje a don Ladislao Sánchez, secretario de Tejares.

Verdadera magnificencia revistió la Asamblea de Secretarios de la provincia, que se celebró el domingo, por la mañana, en el teatro Moderno, y su mayor brillantez la motivo el haber sido organizada, a pesar de su carácter reglamentario, para rendir un homenaje al culto y competente secretario del municipio de Tejares, don Ladislao Sánchez.

Su personalidad no vamos a destacarla en el actual momento, pues sobre su obra de lucha constante y de sacrificio por la reivindicación y mejoramiento del secretariado local, la hemos divulgado en anteriores números y no queremos reiterar su recuerdo porque nos consta que con él lastimaríamos su modestia.

Por esta causa nos vamos a limitar a reseñar, en la amplitud debida, el grandioso acto verificado el domingo en el Teatro Moderno.

A la hora señalada para la celebración de la Asamblea, ocupó la presidencia don Emigdio de la Riva, secretario del Ayuntamiento de Salamanca y presidente del Colegio Oficial del Secretariado local.

En la misma presidencia le acompañaban los señores don Evaristo Díez Lozano, secretario de la Diputación Provincial; don Francisco Fernández Ibarra, interventor de fondos provinciales; don Tomás Rodríguez, secretario del Ayuntamiento de Alba de Tormes; don Pedro Miñana, del de Béjar; don Julio A. Camisón, del de Peñaranda; don Pedro Herrero, del de Fuentes de San Esteban; don Claudio Beato, del de Ledesma; don Ladislao Sánchez, del de Tejares; y sus hermanos don Eloy Sánchez Hernández, secretario de Sieteiglesias, y don Santos Sánchez Benito, médico, y don Inigo Villoria, del de Vitigudino, y don Tomás Sánchez Criado, de Mogarraz.

En las butacas del salón se hallaban presentes los secretarios que siguen:

Don Manuel Almaraz, de Carbajosa de Armuña; don Antonio Manuel Sánchez, de Carrascal del Obispo; don Adrián Varillas, de Casafraña; don Francisco Bravo, de Canillas de Flores; don Custodio Varillas, de Castellanos de Moriscos; don Fermín Calvo de Castillejo de Azaba; don Agustín Marcos, de Cereceda; don Mariano Muñoz, del Cerro; don Jesús Moro, de Céspedes; don Conrado Moro, de Cubo de don Sancho; don Marcelino González, de Chagarcía Medianero; don Rafael Herrero, de Doñinos de Ledesma; don Abel Herrero, de Doñinos de Salamanca; don Avelino Gil, de Encina de San Silvestre; don Daniel Alonso, de Forfoleda; don Mariano Paz, de Florida de Liébana; don Luis Francisco Rosado, de Fresno Alhándiga; don Lope Durán, de Fuentesguindal; don Juan Miguel Rodilla, de Fuentesguindal; don Andrés Bravo, de Fuentes de Oñoro; don Juan Miguel García, de Galisancho; don Julián Moreira, de Gallegos de Argañán; don Juan Iglesias, de Gomecello; don Víctor H. Peña, del Guijo de Avila; don Ciriaco Sánchez de Herguijuela, de Ciudad Rodrigo; don Tomás González de Ituro de Azaba; don Melquíades Sierra, de Fuentealbilla, y don Manuel Martín, de Gútiurola.

Don Jldetonsó Criado, de Juzbado; don Juan Gómez, de Lagunilla; don Juan de Castro, de Linares; don Pedro Sánchez, de Lumbrales; don Germán Sánchez, de Macotera; don Manuel García, de Machacón; don Silvestre Carreño, de Maíllo; don José de la Puente, de Martín de Yeltes; don Santiago Martínez, de Mata de Armuña; don Tomás Sánchez Criado, de Mogarraz; don José Vicente, de Monteras; don Jacinto Hernández, de Monterrubio de Armuña; don Salvador Velasco, de Moraverdes; don Cecilio Cabo, de Morfínigo; don Juan Hernández, de Muñoz; don Agustín Franco, de Orbada; don Manuel González Borrego, de Palencia de Negrilla; don Esteban Sánchez, de Palomares; don Gabriel Herrero, de Parada de Arriba; don Pedro Sánchez, de Retortillo; don Saturio Polo, de Robliza de Cojos; don Eudoxio Casero, de Salvatierra de Tormes; don Cándido Tapia, de Sando; don Adrián Hernández, de Santaolalla; don Matías Mateos, de Huerta; don Basilio Gallego, de Pelabravo.

Don Elías Díaz, de Santiago de la Puebla; don Isaac Sánchez, de Sardan de los Frailes; don Tristán Castaño, de Sepulcro Hilario; don Serafín Martín, de Serradilla del Arroyo; don Matías Repila, de Tabera de Abajo; don Genaro Pablo, de Trabancas; don Nicolás Herrero, de Tordeillos; don Antonio Martín, de Tenebrón; don Pedro Méndez, de Trabancas; don Gerardo Sánchez, de Valdecarrós; don Juan Manuel Avila, de Valverdón; don Dámaso Castaño, de Vecinos; don Fulgencio Rodríguez, de Villamayor; don Francisco Regidor, de Villares de la Reina; don Miguel Calzada, de Villares de Yeltes; don Juan Francisco García, de Villamayor; don Nicolás Pereira, de Villoria; don Ceferino Bravo, de Zamara; don Manuel Sánchez, de Zamayón; don Pedro Avila, de Horecájo de Montemayor, y don Raimundo Antonio, de Sancti-Spiritus.

Don Custodio Varillas, de Abusejo; don Fernando Canillas, de Alamedilla; don Francisco de la Puente, de Alba de Yeltes; don Pedro Moro, de Aldeanueva de Figueroa; don Eustasio Romero, de Aldearrodrigo; don José Bernal, de Aldeatejada; don Isidoro Moro, de Aldehuela de Yeltes; don Arturo Herrero, de Aldehuela de la Boveda; don Evelio Martín, de Almendra; don Luis Romero, de Almenara; don Eleuterio Casero, de Armenteros; don Agapito, Notario, de Bañobárez; don Francisco Martín, de Barruecopardo; don Constantino Carrasco, de Berrocal de Salvatierra; don Feliciano Martín, de Boada; don Samuel Martín, de Boadilla; don Eladio García, de Buenamadre; don Ezequiel Pérez, de Cabeza de Framontanos; don Pedro Vicente del Arco, de Cabrenzos; don Francisco Prats, de Calvarrasa de Abajo; don Jesús de Vega, de Calzada de don Diego; don José María Pérez, de

Calzada de Valdunciel, don Juan Francisco Sánchez, de Campillo de Salvatierra; don Cristino Puente, de Candelario; don Jesús Castaño, de Berrocal de Huebra; don Agustín González, de Cabezuela de Salvatierra; don Leóndes Hernández, de Pedraza de Alba; don Patrocinio Calvo, de Campillo de Azaba; don Adello Castaño, de San Pedro de Rozados y don Francisco Ferreira, oficial del Colegio.

También asistió don Joaquín Muñoz, Interventor del Ayuntamiento de Salamanca, leyéndose a continuación las adhesiones siguientes:

Don Ramiro Palos, de Puebla de Azaba; don Ulpiano Martín, de Mieza; don Policarpo Rodríguez, de Sequeros; don Juan Francisco Sánchez, de Sotoserriano; don Laureano Vicente, de Castillejo de Dos Casas; don Dario Pérez, de Espeja; don Francisco Hernández, de Puerto Seguro; don Daniel Rodríguez, de San Martín del Castañar; don Patricio Panadero, de Castillejo de

de personas, porque dado el cariño y entusiasmo que todos sentimos por Ladislao Sánchez, queríamos exponer todos nuestros sentimientos admirativos a esta excelsa figura del secretariado.

He limitado esta intervención a los secretarios de las cabezas de partido y al de la Diputación provincial, para que digan dos palabras, encaminadas a poner de relieve la solidaridad que entre todos existe, con motivo de la fecha de hoy, en que rendimos un homenaje al compañero apóstol del secretariado, entregándole una placa que nada vale, habida cuenta de sus valiosos merecimientos.

Se ha limitado porque se prepara un libro para honrar la memoria del inolvidable don Santos de la Cruz, que es de perdurable recordación y de su hijo don Ladislao Sánchez, en el cual todos podéis colaborar y además tenemos que dar cabida en esta asamblea, a vuestras iniciativas y trabajos.

Declaro abierto el acto, principiando

contribución mi buena voluntad y contando de antemano con vuestra solícita indulgencia, que no dudo me concederéis, en aras a la recta intención que me guía.

Sentado esto, he de hacer notar, que jamás con mayor justicia pudiera afirmarse que acto como el que aquí a todos nos congrega, tuvo más justificación, ya que con él se trata de honrar y enaltecer al camarada Ladislao, acreedor por muchos méritos, como el que más, a esta delicada atención que nunca podrá igualarse, a los merecimientos que ha contraído con la clase secretarial, de la que es uno de sus mejores valedores.

Conoció a Ladislao en el año 1919, en que un servidor se honra perteneciendo a la sufrida clase del secretariado y a fuer de sincero, he de confesar que a pesar del transcurso de estos diez años, le encuentro lo mismo, le veo joven, tan batallador y entusiasta como entonces, modesto, noble, desinteresado y pers-

sismo y honorabilidad. Si esto hacemos, os aseguro que nuestro será el triunfo; de lo contrario, contar con la más rotunda y aniquiladora derrota.

La asamblea le hace objeto de grandes aplausos.

Don Claudio Beato, secretario de Ledesma.

Yo nunca, dice, he servido para pronunciar un discurso, pues no poseo más condiciones que el sentimiento y la voluntad.

En estos tiempos tantos homenajes se dan, que hemos llegado a desconocer el verdadero significado de la palabra.

Antiguamente, el homenaje se rendía como tributo de fidelidad y respeto a las personas.

Hoy, se ofrenda por simpatía a una persona y en muchas ocasiones sólo significa vanidad.

Obedecen muchas veces al anhelo de conquistar a una persona desposeída de merecimientos para alcanzarlo.

Se organizan entre sombras, unas veces, y otras, nos adherimos a él, por el que dirán y para evitar las represalias de los organizadores del homenaje.

El homenaje al admirado compañero don Ladislao Sánchez, lo hacemos, por las condiciones que atesora y es el resultado del sentimiento unánime de los secretarios de la provincia y un deseo manifestado reiteradas veces en este mismo lugar.

Si no se ha celebrado antes, ha sido por no contrariar a Ladislao; que siempre se opuso, por sus condiciones de modestia y humildad.

Este homenaje es la expresión de un sentimiento entrañable y el reconocimiento y admiración a los constantes trabajos y sacrificios que realiza en beneficio de la clase.

Es nacido del corazón de todos los secretarios e interpretando el sentir de todos los compañeros, le felicito cordialmente.

El orador escucha grandes aplausos.

Don Julio A. Camisón, secretario de Peñaranda de Bracamonte.

Debíamos silenciar este acto que sale de lo más profundo del alma, y lo motiva la gratitud, que es el camino más noble para premiar la intensa labor y acrisolada honradez del compañero.

En este acto señalamos el camino a seguir, para llegar a las plenas reivindicaciones.

Ladislao Sánchez ha labrado ese camino con sus sacrificios en favor del secretariado, dejando muchas veces jirenas de su propia vida.

Es el premio merecido por sus virtudes, y debe ser el espejo en que todos nos miremos, para seguir el camino que nos traza, el de la modestia y humildad.

Su vida, de laboriosidad, honradez, sacrificio, ciudadanía y tenacidad, desechando las egolatrías, son las únicas virtudes que pueden llevar a la salvación de España, mediante el enaltecimiento de los Municipios.

Como él, siempre debemos estar en la brecha, sacrificando todo por los demás y siempre dispuestos a la propia anulación por el bienestar de todos.

Esta es la vida y actuación de Ladislao Sánchez.

Ahora se le entregará la lápida conmemorativa del homenaje, que debe ser como la piedra milenaria, que nos señala a todos el oriente para la conquista de nuestra Dulcinea, que es España.

Yo, señores, en nombre de todos, le abrazo en este momento y le aliento para proseguir su obra con la cooperación de todos, para labrar el engrandecimiento inmortal de la Patria.

Este momento es de una intensísima emoción.

Todos los asambleístas, puestos en pie, vitorean y aplauden a Ladislao Sánchez, que le vemos verter abundantes lágrimas.

Don Inigo Villoria, secretario de Vitigudino.

Una baja en las filas del secretariado, la de un admirable amigo y compañero grande por su inteligencia y sus virtudes, don Mariano García Criado, y el requerimiento del presidente, son las circunstancias que me obligan a dirigiros lo palabra, para honrar y enaltecer al eximio secretario del Colegio y de Tejares, don Ladislao Sánchez, en este acto de imborrable recuerdo.

Por lo primero, un recuerdo a la memoria del gran hombre, señor García Criado y a todos los pido una oración por su alma.

Cumpleme ahora, por turno, elevar mi voz, la más desentendada de este conjunto, y para ser breve, todo lo podía compendiar en esta frase: "Todo es poco, para el que todo lo merece".

Esa placa es un testimonio de los azares, desvelos y sacrificios realizados por don Ladislao Sánchez, laborando por el secretariado municipal.

Este mérito es mayor, porque está solo en la brecha.

De vez en cuando, el señor Sánchez recibe palabras agradecidas y consuelos, pero también escucha quejas y paladea sinsabores.

Esa placa representa, amigo entrañable, el agradecimiento de todos los compañeros y el afecto sincero del Colegio secretarial.

El señor Villoria, muy ecápime de concepto y muy bien de palabra, es objeto de plácemes entusiastas de todos los asambleístas.

Don Evaristo Díez, secretario de la Diputación provincial.

No creo sea un secreto para nadie, mi dedicado estado de salud, pero había de estarlo más y para rendir un tributo de justicia, hubiera hecho un sacrificio viniendo a este acto, para adherirme de manera espontánea y sincera.

Limitome a decir que yo, Evaristo Díez Lozano, secretario de la Diputación provincial, certifico que don Ladislao Sánchez, es merecedor al homenaje que se le tributa y lo expongo así ante todos.

El señor Díez Lozano escucha prolongados aplausos.

Don Emigdio de la Riva, presidente del Colegio.

Este homenaje, señores, no tiene todo el desarrollo debido y en momento oportuno lo conoceréis todo.

Reiteradas veces, debo decirlos, que Ladislao ha rechazado esta solemnidad y era muy difícil armonizar los sentimientos del Colegio para tributarlo, con las características de Ladislao.

Queríamos hacer algo; exponer nuestros sentimientos de admiración al sin par compañero; teníamos que suscribir una fecha y escribir una inscripción en una modesta placa.

Manera única de testimoniarnos nuestra gratitud y afecto limitado a Ladislao?

Se nos ocurría recoger en un número del "Boletín del Colegio", mejor dicho, dedicarlo todo, a don Santos de la Cruz y a su gran hijo y excelso compañero don Ladislao.

Por ellos nos proponemos hacer ese número, donde tendrán acogida todos los trabajos que se manden y todas las manifestaciones hechas, exponiendo los merecimientos de este hombre, que es el apóstol de la clase.

Al acordar este homenaje no se me ocurrió más que decir lo que está grabado en la placa: "Homenaje del Colegio Oficial del Secretariado local, al señor don Ladislao Sánchez, secretario del Ayuntamiento de Tejares y de la Junta, que ha consagrado su vida ejemplar a enaltecer la clase secretarial y a laborar por el mejoramiento de los municipios, sus compañeros agradecidos.

Presidente, Emigdio de la Riva; vicepresidente, Evaristo Díez; Vocales: Emilio A. Camisón, secretario de Peñaranda de Bracamonte, y los nombres de los secretarios de la Junta del Colegio.

Nota.—La placa es una preciosa obra de arte, sobre marco de caoba, de plata repujada, campeando, en oro, el escudo de Salamanca, y el centro de la placa también de oro.

Ha sido hecha en los antiguos y afamados obradores de los señores de García.

Quiero unir algo más a este acto. Este homenaje cuenta también con la asistencia de los diputados provinciales don Miguel González Lago y don Benigno Galache y por ello nuestro reconocimiento es inmenso.

Pronuncia frases elocuentes para justificar el homenaje, produciendo una gran emoción en el señor Sánchez (don L.).

Yo, dice, soy un optimista, y aquí no hay excepciones ni categorías.

Entre los secretarios de esta provincia no existen categorías de primera y segunda, sólo hay una categoría, la honradez, cultura y laboriosidad y todos aspiran a cumplir con las responsabilidades de sus funciones y dispuestos a seguir el camino de Ladislao para la prosperidad de España.

Ruego al entrañable Ladislao que acepte o se resigna a aceptar esa placa y ese honor.

Atronadores aplausos que duran varios minutos, premian el breve y elocuente discurso del presidente del Colegio.

Don Ladislao Sánchez, secretario homenajeado.

Al levantarse, todos los asambleístas le saludan con tempestades de vivas y aplausos.

Hecho el silencio, nuestro querido amigo, ahogado por la emoción y las lágrimas saltando de los ojos, dice:

Compañeros y amigos: Estoy emocionado por este acto imbercible y por ello seré breve.

No me es posible pronunciar un discurso, por múltiples circunstancias, y principalmente, aparte de la emoción, por considerar que este homenaje es innecesario.

Mi actuación la considero insignificante y creo que muchos tienen las mismas condiciones para hacerla, pues yo sólo tengo buena voluntad y carezco de otros recursos y medios.

He temido que llegara este momento y me hubiera dado por satisfecho, si se hubiera prescindido del homenaje.

Al aceptarle, agradecerlo profundamente, pero repito que muchos lo merecen mejor y quedan a un lado y debían participar en él.

Yo he sido ejecutor de vuestros acuerdos.

Aquí al principio había una Asociación y yo sólo me consagraba a dar forma a sus acuerdos.

Luego vino el Colegio y yo he realizado la misma misión, secundando la iniciativa de otros.

No digo que yo no haya tenido algunas, pero insuficientes para la importancia que se las dan.

Mi satisfacción es que este homenaje, aunque directamente es para mí, es para otra persona que no es de este mundo en este momento; el gradir suspende la palabra por el llanto que le ahoga.

Ya sabéis a quien me refiero.

Este acto me obliga a mucho más; me constituye en deudor vuestro y obligado a laborar más y más en defensa de la clase.

Da cuenta de la constitución de la Unión de Municipios Españoles y dice que al secundar esa iniciativa, todos deben laborar por hacer Municipios grandes.

Ruega que prestén todos a esa Unión su apoyo, porque es un deber y al mismo tiempo una conveniencia para terminar con la penuria que se sufre.

A la Prensa expresa también su agradecimiento, por las frases enaltecidas que le dedica y las cuales no merece. Agradezco a todos, termina diciendo el homenaje y les ruego me dispensen porque no puedo continuar hablando.

Es tan grande la emoción que sufre, que la asamblea se impresiona profundamente, resonando los aplausos sonordecidores, que se hacen imponentes



DON LADISLAO SANCHEZ

Martín Viejo; don Matías Rubio, de Saldeana; don Marcelino M. Corrales, de Arabayona; don Francisco Martín, de Zarza de Pumareda; don Epifanio Ramos, de Pedrosillo de los Aires; don Lorenzo Ceñosa, de Sahelices el Chico; don Angel Vicente, de Pereña; don Jesús Martín, de La Encina; don Gregorio Ullán, de El Bodón; don Juan Ballesteros, de Ciudad Rodrigo; don Leopoldo Alonso, de Castillejo de Martín Viejo; don Eduardo Ojea, de Alameda; don Antonio Sevillano, de Aldea del Obispo; don Juan Sevillano, de Villar de Ciervo; don José Bernal, de Arcediano; don Francisco Corral, de La Redonda; don Santos Rodríguez, de Serradilla del Llano; don Rafael Bernal, de Pajares; don Juan Sánchez de Sanchón de la Ribera; don Bienvenido Jimeno, de Nava de Sotrobal; don Andrés Gómez, de Cantaracillo; don Lucio Martín, de Bóveda del Río Almar; don Odón Calles, de Vitigudino; don Evaristo Montero, de Peñacaballera; don Isidro Gil, de Casas del Conde; don Fermín Valero, de Saucelle; don Vicente Sánchez, de Martiago; don Higinio de Castro, de Bogajo; don Apolinario Cubino, de Peromingo; don Manuel Rubio, de Poveda; don Gabriel Martín, de Villaveja; don Alfonso Mata, de Arroyouerto; don Justo Martín, de Mancera de Abajo; don Evangelista Vicente, de Villaseco de los Reyes; don Pedro Díaz, de Navamorales; don Manuel García, de Puerto-Béjar, y don Mariano García, de Navacarrós.

El homenaje.

El señor la Riva declara abierta la asamblea para celebrar la sesión anual reglamentaria, con arreglo al Estatuto del Colegio.

Dedica un efusivo saludo a los concurrentes, lamentando que la asistencia no sea más numerosa, por la importancia de los asuntos que se van a tratar.

Mis primeras palabras son para hacer constar mi optimismo en la vida del Colegio, no obstante la escasa concurrencia que asiste a este acto.

He apreciado cómo viven otros Colegios, la mayoría de ellos, y he visto profundamente la superioridad del nuestro.

Creo que a estas asambleas se debía venir precediendo el conocimiento de los asuntos que en ellas se tratan, mediante el envío de una copia de la orden del día a todos los colegiados, para debatirlos y fiscalizar la labor de la Junta de gobierno.

Me parece conveniente, para lo sucesivo, que con la convocatoria se remita una copia, a fin, aparte de los motivos expuestos, de que colaboréis con nosotros en la asamblea.

Ahora os recomiendo benevolencia, no para asuntos que se os someta a vuestra deliberación y aprobación, sino para dar cabida en ella a un acto de admiración a don Ladislao Sánchez, secretario de Tejares y de la Junta de gobierno del Colegio.

Hay que limitar en él la intervención

por la orden del día de la asamblea, a no ser que quisierais alterar el orden, dando la prelación al homenaje.

La asamblea se pronuncia a favor del homenaje en primer término y el señor la Riva concede la palabra a

Don Tomás Rodríguez, secretario de Alba de Tormes.

Sólo dos palabras, señores, principia diciendo, porque ¿quién al requerimiento del presidente y siendo éste un acto en honor de Ladislao, se sustrae a expresar sus sentimientos?

¿De qué vamos a tratar hoy?

¿Cuál es el motivo de este homenaje humilde, que quisieramos fuera tan grande como el se merece?

Yo me enorgullezco de pertenecer al Colegio del Secretariado, del que es vida, actividad y alma nuestro homenajeado, que siempre está laborando por la defensa de la clase.

Este Colegio, que está a la cabeza de los de España, ¿podéis decirme a quién se debe esto?

Al apóstol, al abnegado, al que sacrifica todo por nosotros, al insigne Ladislao Sánchez.

Abrir el libro de actas y veréis la labor suya.

¡Este hombre, siempre batallando por sus compañeros!

Labora en todas partes, por vuestras reivindicaciones y mejoramiento.

Visita los centros oficiales y alguna vez sale desafiado, pero no desmaya, no retrocede y sigue trabajando en defensa de todos.

Hoy todos los secretarios deben testimoniar su agradecimiento a este hombre, que muchas veces su corazón rebosa desengaños dolorosos, por causa de todos.

Con nada se corresponde a tantos sacrificios y sin embargo siempre dice que no ha hecho nada.

Como representante del secretariado del partido, de Alba de Tormes, le felicito efusivamente y proclamo sus méritos, rogándole siga laborando como hasta aquí, para un día rendir justicia plena a sus actos.

El orador es ovacionado con entusiasmo.

Entre los asambleístas se oye una voz, diciendo que entre el auditorio hay dos diputados provinciales y la presidencia, que no los había visto, les invita a pasar al estrado presidencial.

Los señores don Miguel González Lago y don Benigno Galache, que son los diputados aludidos, pasan a la presidencia, entre grandes aplausos.

Don Pedro Miñana, secretario de Béjar.

El representante del secretariado del partido de Béjar, don Pedro Miñana, leyó las siguientes bien escritas y vibrantes cuartillas:

Queridos compañeros:
No podía sustraerme a pronunciar breves palabras—las que imponen las circunstancias—en este simpático acto, aun sabiendo y siendo notorio, que no tengo condición alguna de orador, falta que procuraré suplir, poniendo a

EL DIA EN LA AUDIENCIA

HOMICIDIO EN NAVA DE BEJAR

Disputa por la medición de una pared.

El insignificante motivo indicado, fue origen de que entre Alejandro García Díaz y Marcelino Alonso Martín, se suscitase una disputa entre ambos, que tuvo como epílogo el que el primero disparase contra el segundo una pistola, cuyo proyectil le produjo una herida en el vientre, que determinó su muerte.

Para la celebración del juicio oral de esta causa, están señalados tres días.

¿Cómo ocurrió el hecho?

Según el teniente fiscal, señor Barasa, de la manera que pasamos a consignar:

En la tarde del día 5 de Marzo último, estando midiendo una pared en el sitio conocido por "El Valle", termino municipal de Nava de Bejar, el procesado Alejandro García Díaz y Marcelino Alonso Martín, se suscitó una disputa entre ambos, sobre la operación que estaban realizando, motivo por el cual el primero de ellos, con una pistola, para cuyo uso estaba provisto de oportuna licencia, hizo un disparo contra referido Marcelino Alonso, produciéndole una lesión en el vientre, que determinó su muerte a consecuencia de la hemorragia interna que le sobrevino.

Calificación

Constituye el hecho descrito, según el representante de la ley, un delito de homicidio, y como estima que no concurren en su ejecución circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal, solicita que se imponga al procesado, como autor del mismo, la pena de doce años de prisión, efectos procedentes, comiso del arma ocupada y costas, con abono del tiempo de prisión provisional sufrida.

La responsabilidad civil la fija en la cantidad de 25.000 pesetas, que en concepto de indemnización debe abonar el procesado a los herederos del finado Marcelino.

La acusación particular

Sostiene la acusación particular el letrado señor Cimas, y en la calificación provisional, está conforme con las conclusiones del señor fiscal.

La defensa del procesado

Está encomendada al señor Riesco, y discrepando de las acusaciones pública y particular, oponiéndose a la versión que las mismas hacen del hecho, establece la siguiente:

El procesado, persona de intachable conducta, salió en la tarde del día 5 de Marzo último, acompañado de su esposa Amparo González Gómez y de su hijo Paulino García, niño de nueve años de edad, con objeto de medir la pared de piedra de un prado al sitio del Valle, municipalidad de Nava de Bejar, y que había construido Marcelino Alonso, por orden y cuenta de don Sotero Santos y de la madre política del procesado.

Cuando Alejandro García Díaz terminó de medir la pared y tranquilamente se dirigía hacia el pueblo de Nava de Bejar, en unión de su ciudadana mujer e hijo, se presentaron repentinamente Marcelino y sus hijos Miguel y Marcelino, volviéndose todos a medir de nuevo la pared, y durante esta operación, varias veces el Marcelino Alonso Martín insultó al Alejandro, que procuró por todos los medios posibles evitar la cuestión que suscitaba el Marcelino, hombre de carácter irascible y violento.

De esta manera las cosas, y cuando midiendo, llegaron todos a un canchal o penascal que mide aproximadamente dos metros, el Marcelino Alonso Martín, firme en su propósito de provocar una cuestión violenta, al expresar Alejandro sus deseos de que el canchal no debía medirse, le contestó aquél que le diese un puntapié y lo echase a rodar, al mismo tiempo que, encolerizado, le arrancó bruscamente de las manos la soga con la cual media la pared, diciéndole: "tú no sabes medir; térra ganas de pillarle aquí esta tarde; no sales de aquí, te voy a matar"; y acompañando la acción a la palabra, rápidamente le dió un empujón, avanzándose al cuello de Alejandro, intentando también en la acometida Miguel Alonso, hijo del Marcelino, cayendo los tres al suelo, en cuya situación "maltrataron" al Alejandro García, causándole el Marcelino múltiples heridas contusas, situadas en el dorso del dedo índice de la mano izquierda, en la segunda falange, producidas por mordeduras, y que curaron a los diez días de asistencia médica.

Al verse Alejandro herido, y sin poder reclamar el auxilio de nadie, toda vez que el prado se halla en sitio solitario y a bastante distancia del pueblo de Nava de Bejar, temeroso de que el Marcelino cumpliese la amenaza que anteriormente le había hecho de matarle, y al ver que éste, al levantarse del suelo nuevamente, continuaba

ha la agresión ayudado de su hijo Miguel, y considerándose en inminente peligro, hizo uso, para rechazar la agresión, de una pistola, para cuyo uso tenía la oportuna licencia, y con ella disparó, produciéndole a Marcelino Alonso Martín una herida, que le ocasionó la muerte.

Realizado lo anteriormente expuesto, el procesado Alejandro se dirigió desde el prado al pueblo de Nava de Bejar, presentándose espontáneamente a las autoridades y confesándose autor del disparo hecho contra su convecino Marcelino Alonso.

Concurre en favor del procesado, según el defensor, la circunstancia existente o de justificación número 1 del artículo 58 en relación con el 59, ambos del Código Penal, y pide la libre absolución del mismo, con las costas de oficio.

Las pruebas

Se invirtieron las horas de la mañana de la sesión de ayer, en indagar al procesado, que coincidió en sus manifestaciones con la versión de la defensa, y recibir declaración a un hijo del finado, de once años de edad, que fue contraria a la de aquél y en absoluto opuesta.

Desde las cinco de la tarde, hasta después de las nueve de la noche, fueron horas que se consumieron en recibir declaración a todos los testigos. Hoy se practicará la prueba pericial y continuará la vista a las once de la mañana.

Sentencia dictada por el Tribunal de esta Audiencia contra el estudiante que mató a su novia.

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en la causa seguida por el Juzgado de Peñaranda por el supuesto delito de asesinato y de tenencia ilícita de armas de fuego, contra el estudiante Julián Manuel Gómez Almeida, que en el mes de Diciembre último mató a su novia, Encarnación Gasco Díez.

La sentencia se notificó ayer a las partes, y dada su extensión y la falta de espacio de hoy, en nuestro periódico, nos vemos obligados a demorar para mañana la publicación íntegra de la sentencia condenatoria.

El Tribunal condena al procesado, Julián Gómez Almeida, como autor responsable de dos delitos, uno de asesinato en la persona de Encarnación Gasco Díez, cualificado por la circunstancia de alevosía, con la atenuante primera del artículo 65 del Código Penal, sin otras circunstancias, y otro de tenencia de arma de fuego sin la debida autorización y sin circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal, por el primer delito, la pena de diez y siete años de reclusión, accesorias legales y a que indemnice a los herederos de la víctima en la suma de 15.000 pesetas. Y por el segundo delito, a la pena de tres meses de arresto mayor, conmutada por la de prisión, accesorias legales, costas y 250 pesetas de multa.

Según se dice, contra la indicada sentencia se interpondrá recurso de casación ante el Supremo, por infracción de Ley.

EL LICDO. SALVADERA

LA EXCEDENCIA DE LOS JUECES

Se ha dictado una Real orden por el Ministerio de Justicia y Culto, que inserta la "Gaceta", disponiendo quede en suspenso la concesión de la situación de excedencia voluntaria a los jueces de primera instancia, de entrada de ascenso y de término, hasta que quede constituido el nuevo Cuerpo de aspirantes a la Judicatura.

Cuando sea indispensable proveer un Juzgado de primera instancia actualmente vacante, o que vaque mientras rija esta disposición, será nombrado para el mismo el juez de entrada en situación de excedencia voluntaria de mayor antigüedad en su clase. Cuando el nombramiento recaiga en un juez excedente, si no se presenta dentro del término previsto, será dado a baja en el escalafón, y se nombrará al que ocupe el número siguiente.

Los jueces excedentes nombrados conforme a esta Real orden, ejercerán el cargo hasta el día de la constitución del nuevo Cuerpo de Aspirantes, salvo que antes conste, en el Ministerio su decisión de continuar en activo servicio. Los jueces así nombrados volverán a quedar cuando se constituya el nuevo Cuerpo, con la excepción antes dicha, en la situación que actualmente disfrutaban, y si mientras estén en activo les corresponde el ascenso, volverán a la actual situación de excedencia con la nueva categoría que hubiera obtenido.

La Real orden termina con una excitación al celo del Tribunal que actualmente juzga los ejercicios de oposición a la Judicatura para que procure la terminación de éstos en el menor tiempo posible.

PASTOS. — Arriendo hasta Febrero próximo, pastos abundantes, con siete mil arbores de heno en inmejorables condiciones, recolectadas y conservadas en edificio aparente de los prados llamados de los "Raigales". Informes, en los mismos, Aldeanueva del Camino. (Cáceres).

La elección, en la Universidad, para representante en la Asamblea

El domingo, a las once de la mañana, en la cátedra llamada de los Mapas, se constituyó la mesa electoral, para proceder a la designación de representante de la Universidad en la Asamblea Consultiva.

Presidió la mesa el Rector, don Enrique Esperabé, quien designó como secretarios escrutadores al más anciano y al más joven, siendo el primero

1906 fue nombrado decano de la Facultad, cargo para el que le ratificaron la confianza sus compañeros de comunidad a las disposiciones del señor Silió sobre autonomía universitaria. (Son, pues, veintitrés años, los que lleva ejerciendo el decanato).

En 30 de Abril de 1924, fue nombrado vicerrector, cargo que ha ejercido, por consiguiente, cinco años.

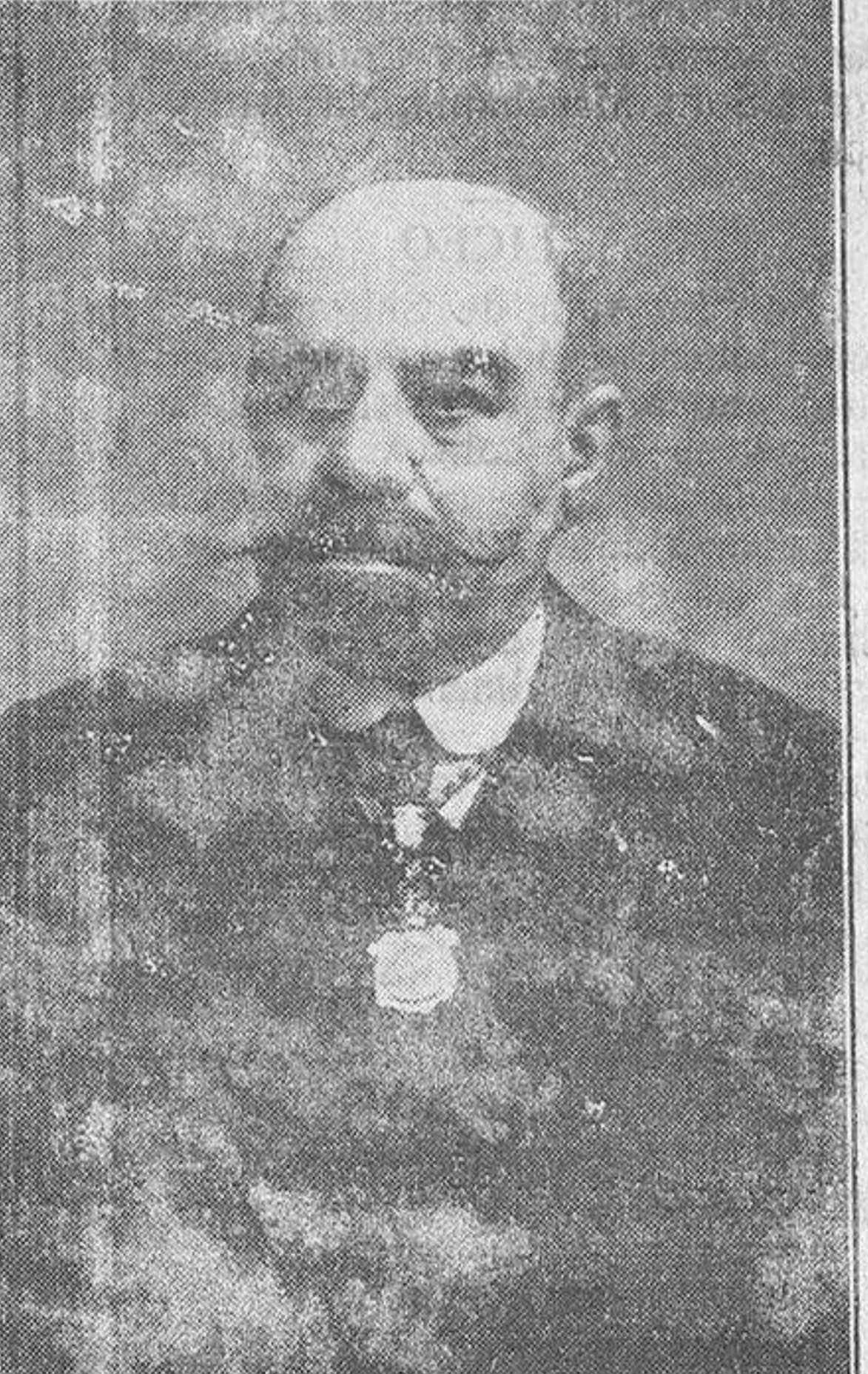
De su labor como catedrático, como decano y vicerrector, y en estos últimos respectos como individuo de la Junta de Gobierno de los Colegios Universitarios y Asesor jurídico del Patronato, nada decimos, porque siempre fue iniciador y orientador de grandes proyectos en beneficio de la cultura.

De otras actuaciones suyas, recordamos que fue uno de los fundadores de aquella Academia de Legislación, que tan exuberante vida alcanzó en Salamanca; fue Fiscal municipal y encargado de la Promotoría fiscal del Juzgado de primera instancia de Salamanca, teniendo que intervenir en tal concepto en la célebre causa del robo y homicidio de Marcelo. Ha sido magistrado suplente y ahora es uno de los vocales del Tribunal contencioso administrativo.

Fue concejal del Ayuntamiento de Salamanca, y después diputado provincial y vicepresidente de la Comisión, siendo notabilísima su actuación en interesantes asuntos provinciales.

En el foro salmantino, la actuación del señor Sánchez Mata fue notabilísima, ocupando un puesto preeminente en el ejercicio de la profesión.

Reciba el doctor Sánchez Mata nuestra cordial enhorabuena.



DON NICASIO SANCHEZ MATA
Asambleista por la Universidad

don Eduardo de Nô, y el segundo don Juan Sánchez Cózar.

Seguidamente, mediante lectura de la lista de los claustrales que tienen derecho a votar, se procedió a llamar a los electores.

El claustro ordinario se compone en la actualidad de 41 profesores, que son los que tienen derecho a votar, de los cuales concurren 17, que fueron los que votaron, y los cuales son: Don Enrique Esperabé, don José Téllez de Menezes, don Francisco Alcalde, don Leopoldo Juan García, don Antonio García-Boiza, don Isidro Beato, don Teodoro Andrés Marcos, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Emiliano Rodríguez Rисуeno, don Emilio Román Retuerto, don José Bustos, don Arturo Núñez García, don Inicial Barahona, don Primo Garrido, don Manuel González Ca'zada, don Eduardo de Nô y don Juan Sánchez Cózar.

Terminó el escrutinio a las doce y media, y el Rector proclamó a don Nicasio Sánchez Mata, vicerrector y decano de la Facultad de Derecho, representante de la Universidad de Salamanca en la Asamblea Consultiva.

Terminada la votación, el señor Esperabé comunicó al ministro de Instrucción Pública, por telégrafo, el resultado de la votación.

El representante por esta votación de la Universidad salmantina en la Asamblea Nacional Consultiva, tiene una personalidad muy destacada en Salamanca, por su actuación durante cuarenta y un años que lleva desempeñando su cátedra de Derecho Natural, y los cuarenta y siete que está consagrado a la enseñanza.

Los datos biográficos de don Nicasio Sánchez Mata, son los siguientes: Nació el 8 de Octubre de 1857, en Aldeadávila de la Ribera, de esta provincia. Comenzó los estudios de segunda enseñanza en el curso de 1869-70, y se licenció en Derecho, en Madrid, el 14 de Diciembre de 1880.

Por Real orden del 11 de Marzo de 1882, y en virtud de renida oposición, fue nombrado auxiliar de esta Facultad de Derecho, posesionándose del cargo en 21 del mismo mes.

El 12 de Septiembre de 1888 fue nombrado Catedrático numerario de Derecho Natural, posesionándose del cargo el día 20 del mismo mes.

Al frente de su cátedra lleva, pues, cuarenta y un años, sin haber dejado, ni uno sólo, de regentarla. En la enseñanza cuenta cuarenta y siete, por que como auxiliar tuvo a su cargo dos asignaturas de nueva creación en el plan de 1883; "Historia General del Derecho" y "Derecho Mercantil de España y principales naciones de Europa y América".

Por Real orden de 11 de Octubre de

ha sido modesta y no acierto a explicarme el por qué ha cristalizado y culminado en estas pruebas de cariño y de compañerismo que estoy recibiendo de todos ustedes.

Ya dije esta mañana, en la asamblea, que sentía remordimientos, porque hay algunos que merecen esto mejor que yo. La labor del Colegio no es cosa mía. Yo, en todo caso, soy el ejecutor de las disposiciones, y siento que este homenaje no esté ofrendado a toda la Junta, en la que colaboran elementos al parecer extraños, pero ligados a nosotros con estrechos lazos, y que en todo momento nos han mostrado su desinteresada colaboración, sin reparar en sacrificios. Debemos agradecer su colaboración, porque no hay egoísmo en ellos, y tengo el pleno convencimiento y la seguridad de que todos agradecemos los beneficios de esta mutua ayuda.

Me resta tan solo decirlos, que agradezco muy de veras estos homenajes que me tributan ustedes y desde luego me tienen a su disposición como compañero y amigo.

Una gran salva de aplausos puso digno remate a las sencillas frases de don Ladislao Sánchez.

Nuevamente se levantó a hablar el señor Camisón, para dar las gracias a la Prensa por su colaboración, teniendo para los periodistas frases de elogio y de cariño, subrayadas por todos los comensales con grandes aplausos.

Por nuestra parte agradecemos esos elogios y esas pruebas de afecto, aunque el colaborar en actos de estos, de estricta justicia, no los merezcamos, y sea para nosotros una satisfacción y un deber asociarnos a ellos.

Con voz velada por la emoción, don Ladislao Sánchez comienza diciendo: — Después de las palabras elocuentes del querido amigo Camisón, resultaría pálido el querer yo decir dos palabras, por que yo no poseo las dotes oratorias que adornan a aquél. Sólo, pues, he de decir que mi corazón en lo más profundo de mi corazón estos homenajes, que considero inmerecidos, porque mi labor

es bastante satisfactoria, pues existe un sobrante en caja de relativa importancia, debido principalmente a la economía conseguida en las partidas consignadas para gastos.

Por último, he de consignar que los colegiados, en su casi totalidad, cumplen sus obligaciones económicas con regularidad, como lo demuestra el hecho de que en 31 de Diciembre de 1928, quedaron solamente pendientes de cobro 384,87 pesetas, siendo únicamente tres o cuatro los que no han atendido los requerimientos de la Junta, y acerca de los cuales está tomándose medidas legales, para normalizar su situación.

Como lo expuesto, el que suscribe da por terminada esta breve Memoria, que somete a la consideración de la asamblea, para que, de hallarla conforme, la presente su superior aprobación.

Se aprobó por aclamación. También se aprobó la siguiente proposición de don Ladislao Sánchez: "Próximo a cuatro años llevan funcionando los Colegios Oficiales del Secretariado local, creados por Real decreto del 6 de Septiembre de 1925, en cuyo artículo tercero se especifican cuáles son sus funciones y los fines que con su creación se persiguen, que siendo todos a la dignificación de la clase y defensa de los intereses morales y materiales de los Secretarios municipales y provinciales.

Con verdadero sentimiento hace constar el que suscribe, que los Colegios Oficiales del Secretariado local, no han podido desarrollar hasta el presente, la labor que fuera de desear y que se necesita para la defensa de los derechos e intereses de la clase sean una realidad positiva y provechosa.

Causa de ello es, en primer lugar, la falta del Reglamento general de los Colegios, que conforme al artículo 8.º del citado Real decreto, ha debido ser publicado por el Ministerio de la Gobernación; y en segundo lugar, la falta de relación y cohesión entre los Colegios provinciales, que actúan aisladamente y a veces en forma contradictoria, ocurriendo frecuentemente que la gestión de los unos, está en pugna con la de los otros, o por lo menos, se emplean medios en completo desacuerdo, que obscurcen o dificultan la consecución de todo aquello que pudiera resultar benéfico y conveniente para el Secretariado local.

Esto, generalmente trae, como consecuencia obligada, que el colegiado que precisa ser defendido en sus derechos e intereses, esté descontento de la gestión del Colegio, que poco o nada puede hacer en su favor, sin pararse a pensar que este organismo se halla alejado de toda intervención oficial, que nada concede y que de publicarse el Reglamento general, el régimen de los Colegios, seguramente les sería concedida, siendo oídos en todo expediente que afectara al Secretariado local.

Se impone, por lo tanto, mientras la publicación de ese Reglamento tiene efectividad, procurar una acción conjunta y unánime de todos los Colegios provinciales, por medio de un comité de enlace, que funcionando en la capital de España, ostente la representación de los mismos, y establezca la relación necesaria, para poder gestionar y llevar a la práctica, con probables fines de éxito, cuanto se considere benéfico para la clase.

A tal efecto, el que suscribe, como vocal secretario de la Junta de gobierno del Colegio Oficial del Secretariado local de esta provincia, propone a la misma se sirva acordar:

1.º Que se invite a la Junta de gobierno del Colegio Oficial del Secretariado local de Madrid, para que convoque lo más pronto posible en dicha capital, una reunión de representantes de todos los Colegios de España, a fin de que se proceda a la constitución de un organismo central, a los fines antes expresados; procurando se reúnan los Colegios cuando menos dos veces cada año, para estudiar los problemas que afectan a la clase y gestionar su resolución favorable.

2.º Que se invite también a los demás Colegios provinciales, para que, secundando esta iniciativa, se dirijan en forma análoga al Colegio de Madrid.

3.º Que si la Junta de gobierno lo creyere conveniente, al objeto de dar mayor fuerza y autoridad al acuerdo que recaiga acerca de esta proposición, se someta a la deliberación de la Junta general de colegiados que ha de celebrarse en el presente año.

Se acuerda que no se aumente la cuota, continuando la vigente de cinco pesetas.

Conoce la asamblea de una comunicación del presidente de la Diputación provincial, participando el acuerdo de la comisión permanente sobre premio de formación de padrones de cédulas personales.

Por este acuerdo se eleva a veinte mil pesetas libres de impuestos y libra al Colegio de las restricciones del acuerdo anterior.

Por aclamación se da un voto de gracias al presidente de la Diputación, y a la Comisión permanente.

También por aclamación se felicita a los señores don Evaristo Díez, don Julio A. Camisón, don Pedro Miñán y don Ladislao Sánchez por su continua labor en la Junta de gobierno.

En sustitución de don Mariano García Criado, se nombra a don Miguel Villoria.

Este señor, dice que los secretarios del partido de Vitigudino celebrarán unos funerales por el eterno descanso de aquel probó, competente y cultísimo secretario que fue de Vitigudino.

A ellos asistirá la Junta de gobierno, acordándose que conste en acta el sentimiento de la asamblea por el fallecimiento del señor García Criado y demás compañeros fallecidos en el año.

Se acuerda que en depósito haya cuatro cuotas para los casos de definición.

Finalmente, el secretario de Guijuelo, con espíritu de justicia, combate el intrusismo en el secretariado, acordándose la norma de conducta a seguir por el Colegio.

El banquete.

En los comedores del Hotel Comercio, a las tres de la tarde, se sirvió el banquete con que los colegiados obsequiaban a don Ladislao Sánchez.

Asistieron al ágape cerca de un centenar de comensales.

La cocina del hotel sirvió un menú excelente: Tortilla francesa, solomillo de ternera, merluza dos salsas, bistek

de cordero, patatas cocidas, ensalada de verduras, frutas, dulces, café y licor.

El homenajeado obsequió a todos con exquisitos cigarrillos habanos.

Durante el acto reinó la mayor cordialidad y compañerismo.

A la hora de los brindis se levantó a hablar el secretario del Ayuntamiento de Salamanca, don Emigdio de la Riva, para conceder la palabra a don Julio A. Camisón.

Comienza el culto secretario del Ayuntamiento de Peñaranda, haciendo el elogio del homenajeado, cariñoso y merecido, para elogiar también la labor del secretariado, una labor callada y de sacrificio.

En elocuentes párrafos habla de los Municipios y termina diciendo: — Cuando regresemos ahora a nuestros pueblos, hemos de decir a nuestros convencios: Venimos de realizar un acto de justicia. Venimos de honrar a un compañero que ha demostrado palmariamente que en los Municipios hay hombres con la suficiente capacidad para las misiones más difíciles.

El señor Camisón leyó a continuación una cuartilla con que el secretario de Alamedilla se asociaba a este acto de compañerismo.

Y entre una prolongada salva de aplausos, se levantó a hablar el homenajeado.

Con voz velada por la emoción, don Ladislao Sánchez comienza diciendo:

— Después de las palabras elocuentes del querido amigo Camisón, resultaría pálido el querer yo decir dos palabras, por que yo no poseo las dotes oratorias que adornan a aquél. Sólo, pues, he de decir que mi corazón en lo más profundo de mi corazón estos homenajes, que considero inmerecidos, porque mi labor

es bastante satisfactoria, pues existe un sobrante en caja de relativa importancia, debido principalmente a la economía conseguida en las partidas consignadas para gastos.

Por último, he de consignar que los colegiados, en su casi totalidad, cumplen sus obligaciones económicas con regularidad, como lo demuestra el hecho de que en 31 de Diciembre de 1928, quedaron solamente pendientes de cobro 384,87 pesetas, siendo únicamente tres o cuatro los que no han atendido los requerimientos de la Junta, y acerca de los cuales está tomándose medidas legales, para normalizar su situación.

Como lo expuesto, el que suscribe da por terminada esta breve Memoria, que somete a la consideración de la asamblea, para que, de hallarla conforme, la presente su superior aprobación.

Se aprobó por aclamación. También se aprobó la siguiente proposición de don Ladislao Sánchez: "Próximo a cuatro años llevan funcionando los Colegios Oficiales del Secretariado local, creados por Real decreto del 6 de Septiembre de 1925, en cuyo artículo tercero se especifican cuáles son sus funciones y los fines que con su creación se persiguen, que siendo todos a la dignificación de la clase y defensa de los intereses morales y materiales de los Secretarios municipales y provinciales.

Con verdadero sentimiento hace constar el que suscribe, que los Colegios Oficiales del Secretariado local, no han podido desarrollar hasta el presente, la labor que fuera de desear y que se necesita para la defensa de los derechos e intereses de la clase sean una realidad positiva y provechosa.

Causa de ello es, en primer lugar, la falta del Reglamento general de los Colegios, que conforme al artículo 8.º del citado Real decreto, ha debido ser publicado por el Ministerio de la Gobernación; y en segundo lugar, la falta de relación y cohesión entre los Colegios provinciales, que actúan aisladamente y a veces en forma contradictoria, ocurriendo frecuentemente que la gestión de los unos, está en pugna con la de los otros, o por lo menos, se emplean medios en completo desacuerdo, que obscurcen o dificultan la consecución de todo aquello que pudiera resultar benéfico y conveniente para el Secretariado local.

Esto, generalmente trae, como consecuencia obligada, que el colegiado que precisa ser defendido en sus derechos e intereses, esté descontento de la gestión del Colegio, que poco o nada puede hacer en su favor, sin pararse a pensar que este organismo se halla alejado de toda intervención oficial, que nada concede y que de publicarse el Reglamento general, el régimen de los Colegios, seguramente les sería concedida, siendo oídos en todo expediente que afectara al Secretariado local.

Se impone, por lo tanto, mientras la publicación de ese Reglamento tiene efectividad, procurar una acción conjunta y unánime de todos los Colegios provinciales, por medio de un comité de enlace, que funcionando en la capital de España, ostente la representación de los mismos, y establezca la relación necesaria, para poder gestionar y llevar a la práctica, con probables fines de éxito, cuanto se considere benéfico para la clase.

A tal efecto, el que suscribe, como vocal secretario de la Junta de gobierno del Colegio Oficial del Secretariado local de esta provincia, propone a la misma se sirva acordar:

1.º Que se invite a la Junta de gobierno del Colegio Oficial del Secretariado local de Madrid, para que convoque lo más pronto posible en dicha capital, una reunión de representantes de todos los Colegios de España, a fin de que se proceda a la constitución de un organismo central, a los fines antes expresados; procurando se reúnan los Colegios cuando menos dos veces cada año, para estudiar los problemas que afectan a la clase y gestionar su resolución favorable.

2.º Que se invite también a los demás Colegios provinciales, para que, secundando esta iniciativa, se dirijan en forma análoga al Colegio de Madrid.

3.º Que si la Junta de gobierno lo creyere conveniente, al objeto de dar mayor fuerza y autoridad al acuerdo que recaiga acerca de esta proposición, se someta a la deliberación de la Junta general de colegiados que ha de celebrarse en el presente año.

Se acuerda que no se aumente la cuota, continuando la vigente de cinco pesetas.

Conoce la asamblea de una comunicación del presidente de la Diputación provincial, participando el acuerdo de la comisión permanente sobre premio de formación de padrones de cédulas personales.

Por este acuerdo se eleva a veinte mil pesetas libres de impuestos y libra al Colegio de las restricciones del acuerdo anterior.

Por aclamación se da un voto de gracias al presidente de la Diputación, y a la Comisión permanente.

También por aclamación se felicita a los señores don Evaristo Díez, don Julio A. Camisón, don Pedro Miñán y don Ladislao Sánchez por su continua labor en la Junta de gobierno.

En sustitución de don Mariano García Criado, se nombra a don Miguel Villoria.

Este señor, dice que los secretarios del partido de Vitigudino celebrarán unos funerales por el eterno descanso de aquel probó, competente y cultísimo secretario que fue de Vitigudino.

A ellos asistirá la Junta de gobierno, acordándose que conste en acta el sentimiento de la asamblea por el fallecimiento del señor García Criado y demás compañeros fallecidos en el año.

Se acuerda que en depósito haya cuatro cuotas para los casos de definición.

Finalmente, el secretario de Guijuelo, con espíritu de justicia, combate el intrusismo en el secretariado, acordándose la norma de conducta a seguir por el Colegio.

El banquete.

En los comedores del Hotel Comercio, a las tres de la tarde, se sirvió el banquete con que los colegiados obsequiaban a don Ladislao Sánchez.

Asistieron al ágape cerca de un centenar de comensales.

La cocina del hotel sirvió un menú excelente: Tortilla francesa, solomillo de ternera, merluza dos salsas, bistek

de cordero, patatas cocidas, ensalada de verduras, frutas, dulces, café y licor.

El homenajeado obsequió a todos con exquisitos cigarrillos habanos.

Durante el acto reinó la mayor cordialidad y compañerismo.

A la hora de los brindis se levantó a hablar el secretario del Ayuntamiento de Salamanca, don Emigdio de la Riva, para conceder la palabra a don Julio A. Camisón.

Comienza el culto secretario del Ayuntamiento de Peñaranda, haciendo el elogio del homenajeado, cariñoso y merecido, para elogiar también la labor del secretariado, una labor callada y de sacrificio.

En elocuentes párrafos habla de los Municipios y termina diciendo: — Cuando regresemos ahora a nuestros pueblos, hemos de decir a nuestros convencios: Venimos de realizar un acto de justicia. Venimos de honrar a un compañero que ha demostrado palmariamente que en los Municipios hay hombres con la suficiente capacidad para las misiones más difíciles.

El señor Camisón leyó a continuación una cuartilla con que el secretario de Alamedilla se asociaba a este acto de compañerismo.

Y entre una prolongada salva de aplausos, se levantó a hablar el homenajeado.

Con voz velada por la emoción, don Ladislao Sánchez comienza diciendo:

— Después de las palabras elocuentes del querido amigo Camisón, resultaría pálido el querer yo decir dos palabras, por que yo no poseo las dotes oratorias que adornan a aquél. Sólo, pues, he de decir que mi corazón en lo más profundo de mi corazón estos homenajes, que considero inmerecidos, porque mi labor

es bastante satisfactoria, pues existe un sobrante en caja de relativa importancia, debido principalmente a la economía conseguida en las partidas consignadas para gastos.

Por último, he de consignar que los colegiados, en su casi totalidad, cumplen sus obligaciones económicas con regularidad, como lo demuestra el hecho de que en 31 de Diciembre de 1928, quedaron solamente pendientes de cobro 384,87 pesetas, siendo únicamente tres o cuatro los que no han atendido los requerimientos de la Junta, y acerca de los cuales está tomándose medidas legales, para normalizar su situación.

Como lo expuesto, el que suscribe da por terminada esta breve Memoria, que somete a la consideración de la asamblea, para que, de hallarla conforme, la presente su superior aprobación.

Se aprobó por aclamación. También se aprobó la siguiente proposición de don Ladislao Sánchez: "Próximo a cuatro años llevan funcionando los Colegios Oficiales del Secretariado local, creados por Real decreto del 6 de Septiembre de 1925, en cuyo artículo tercero se especifican cuáles son sus funciones y los fines que con su creación se persiguen, que siendo todos a la dignificación de la clase y defensa de los intereses morales y materiales de los Secretarios municipales y provinciales.

Con verdadero sentimiento hace constar el que suscribe, que los Colegios Oficiales del Secretariado local, no han podido desarrollar hasta el presente, la labor que fuera de desear y que se necesita para la defensa de los derechos e intereses de la clase sean una realidad positiva y provechosa.

Causa de ello es, en primer lugar, la falta del Reglamento general de los Colegios, que conforme al artículo 8.º del citado Real decreto, ha debido ser publicado por el Ministerio de la Gobernación; y en segundo lugar, la falta de relación y cohesión entre los Colegios provinciales, que actúan aisladamente y a veces en forma contradictoria, ocurriendo frecuentemente que la gestión de los unos, está en pugna con la de los otros, o por lo

UN ESTRENO
Madrid.—En el teatro de la Latina se estrenó anoche una comedia dramática titulada "Los Vampiros"...

EL PRESIDENTE EN SAN SEBASTIAN
San Sebastián.—A las ocho y treinta, llegó a esta capital el jefe del Gobierno, general Primo de Rivera...

MANIOBRAS SUSPENDIDAS
Melilla.—Comunican de Villa Sanjurjo, que dos columnas que atravesaban el río Guix, cuando se dirigían a Tamarit para unirse a otras que intervinieron en la maniobra proyectada...

EL EX-ZAR DE BULGARIA
Berlín.—El exzar Fernando de Bulgaria, ha llegado hoy en viaje de turista a una población de la selva negra...

LOS PRISIONEROS RUSOS EN PODER DE LOS CHINOS
Moscou.—La Agencia Tass, comunica que en Kharvine, las tropas chinas continúan deteniendo a súbditos chinos...

LICENCIAMIENTO DE TROPAS
Melilla.—El Alto Mando ha dispuesto que en la primera quincena del próximo mes de Octubre, sean licenciados los soldados correspondientes al segundo llamamiento de la quinta de 1927...

LEGIONARIO HERIDO GRAVÍSIMAMENTE
Melilla.—En el camino del campamento de Laciúen, un mulo dió una tremenda coza en el vientre al legionario Antonio Muñoz, hiriéndole gravísimamente...

PEREGRINOS NAVARROS
Zaragoza.—Ha llegado a esta capital, una peregrinación navarra que estuvo visitando el Pilar...

FUERTE TORMENTA
Almería.—Una gran tormenta ha arrasado los sembrados de numerosos pueblos de esta región...

LA CAMPAÑA PARA LAS ELECCIONES
París.—Comunican de Méjico, que se han producido nuevas riefigas entre los partidarios de los dos candidatos a las Presidencia de la República...

EL CONGRESO TROPICAL
Barcelona.—El gobernador civil, ha manifestado que ha quedado constituido el Comité de enlace del Congreso tropical y subtropical...

ROIG Y BERGADA, RENUNCIA
Barcelona.—El ex ministro señor Roig y Bergada, ha dirigido una carta a sus compañeros del Colegio de abogados, que le habían incluido en la candidatura para elegir en su representación asambleísta, rogándole que retirara su nombre...

SE INAUGURA UN PABELLON
Barcelona.—En el recinto de la Exposición, ha sido inaugurado hoy, el pabellón construido para representar al Ejército Nacional...

LAS FIESTAS DE LA VIRGEN DE LA MERCED
Barcelona.—Han comenzado esta noche, las fiestas de la Virgen de la Merced...

ANCELLILLO DE TRIANA, GRAVEMENTE HERIDO
Fregenal de la Sierra.—En la corrida de toros celebrada ayer tarde, el diestro Ansellillo de Triana sufrió una cornada de doce centímetros de extensión en el vientre, con desgarro de los tejidos...

SUPERANDO A LA HIJA DE MUSSOLINI.—TRASLADO DE IMAGENES
Sevilla.—Hoy se espera la llegada de la hija de Mussolini, que visita España...

LA IMAGEN DE LA VIRGEN DE LA ES...

peranza y la del Rosario, ha sido trasladada a la iglesia del Salvador, constituyendo esto una verdadera manifestación de fe del pueblo sevillano...

EL DELEGADO ARGENTINO, A BARCELONA
Sevilla.—El delegado argentino en la Exposición ibero-americana, ha marchado hoy para Barcelona, acompañado de su familia...

BUQUE ESCUELA DE GUARDIAS MARINAS
Valencia.—Ha entrado en este puerto el buque escuela de guardias marinas italiano, "Cristóforo Colombo"...

MUJER APLASTADA
Valencia.—En el pueblo de Fuente-carros, y a consecuencia del temporal, se derrumbó una casa, sepultando a la anciana María Melto, que falleció a consecuencia de las heridas sufridas...

DETENIDOS
Valencia.—La Policía ha practicado la detención de Manuela Rodríguez y de su amante. Ambos se dedicaban a la venta de cocaína...

EL AVION "ESPAÑA"
Burdeos.—Los príncipes Antonio y Francisco José de Hamburgo, que a bordo del avión "España" realizan un viaje de propaganda de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, han aterrizado hoy en Mariñac, procedentes de Angulema...

LOS PRISIONEROS RUSOS EN PODER DE LOS CHINOS

Ultimamente han detenido a un ingeniero y un director de una importante compañía americana que fueron después puestos en libertad...

REUNION DE COMISIONES
Ginebra.—Se ha reunido la sub-comisión de la primera comisión que entiende de los asuntos jurídicos internacionales...

LA CAMPAÑA PARA LAS ELECCIONES

EN TIEMPO DE LLUVIA

LIMPIA PARABRISAS ELECTRICOS

ACADEMIA "OTEYZA Y LOMA"

PERITOS AGRICOLAS

ANTIGUA FARMACIA DE VILLEGAS

LUIS BELTRAN DE HEREDIA

EN TIEMPO DE LLUVIA

ACADEMIA "OTEYZA Y LOMA"

PERITOS AGRICOLAS

ANTIGUA FARMACIA DE VILLEGAS

LUIS BELTRAN DE HEREDIA

EN TIEMPO DE LLUVIA

ACADEMIA "OTEYZA Y LOMA"

PERITOS AGRICOLAS

ANTIGUA FARMACIA DE VILLEGAS

rido en un accidente de automóvil. Sufría la fractura del cráneo, y los médicos desconfían de salvarlo.

TEMBLORES DE TIERRA
Constantinopla.—En la región de Trebisonda, se han producido temblores de tierra, ocasionando el hundimiento de veinticinco casas que componían un poblado...

AL CERRAR
El resultado del combate Campolo-Pill-Scott.

La fiesta en el teatro Victoria Eugenia.

LOS TEATROS
Estreno de "Vidas cruzadas."

LICEO
MODERNO
CIRCO FEIJOO

En bien de la Instrucción Primaria

Las oposiciones a maestros

Terminados los últimos ejercicios de las oposiciones...

En bien de la Instrucción Primaria

Las oposiciones a maestros

Terminados los últimos ejercicios de las oposiciones...

En bien de la Instrucción Primaria

Las oposiciones a maestros

Terminados los últimos ejercicios de las oposiciones...

En bien de la Instrucción Primaria

Las oposiciones a maestros

Terminados los últimos ejercicios de las oposiciones...

En bien de la Instrucción Primaria

Las oposiciones a maestros

Terminados los últimos ejercicios de las oposiciones...

En bien de la Instrucción Primaria

Las oposiciones a maestros

Terminados los últimos ejercicios de las oposiciones...

ellos, en el que se descubre el robo del hermano de Eugenia, que es la obra de Benavente un melodrama. Si así fuera, quedaría definitivamente, a la sombra de tan ilustre autor, reivindicado el melodrama.

Desconcierta, acaso, pero sólo al público de cortos alcances, la profusión de cuadros y la realización de alguno como aquel en que Eugenia Castrogreiz cuenta a Enrique Garcimora la leyenda de la reina que conquistó al pirata. ¿Lenormand? No, no hace falta. Ya antes de "Las rates" empleó Benavente el procedimiento de ahora que tiene una máxima eficacia emocional. ¿Qué falta hace, por ejemplo, en el último cuadro de la primera parte, que salga a escena Enrique, ya Eugenia rendida, sacrificada de amor en su des-pacho?

La intensa emoción de estas vidas que se cruzan, cada cual por su camino a la buena de Dios, queda subrayada de manera maravillosa sin excesivas complicaciones palabreras. El tono de la obra se mantiene a todo lo largo de la acción sin altibajos notables. Sin interpretación, esmeradísima. Más aún: con cariño y devoción.

Las decoraciones, sencillas, modernas, de gusto. César Bulbena ha acreditado una vez más su talento de escenógrafo asomado por encima de los Pirineos al teatro actual.

Nos place singularmente reseñar este éxito de Eugenia Zúffoli, que encontró el tono y el gesto apropiado a su papel, con feliz resultado. Y con ella, Manuel Soto, en primer lugar, y Edmundo Barbero, Pura Martínez, y Carlos García. Todos, en fin, que han montado una obra de Benavente con el cuidado y el respeto que el genial comediógrafo se merece.—R. A.

Un estreno el domingo de Muñoz Seca: "La cura", tragedia humorística dice su autor. Disparatada—no podía ser menos—pero divertida. Baste decir que comienza en un Sanatorio "sui generis" donde se alojan sinvergüenzas y perturbados.

La ciencia del señor Muñoz Seca reside, principalmente, en hallar las situaciones más disparatadas como por sorpresa y sacarlas todo el jugo posible complicando las situaciones.

La compañía de Eugenia Zúffoli hizo en esta ocasión maravillas, sosteniendo la atención y la hilaridad constante del público.

Se aplaudieron con calor a los intérpretes de "La cura". A Eugenia Zúffoli en primer lugar, de tan variada y rica personalidad artística. Después, a las señoras Ley va y Rodríguez y señores Soto, Marchante, Navarro y Torres.

Con "La ruta de Singapur", superproducción Metro Goldwin, se inauguró anoche la temporada cinematográfica en este coliseo, que promete ser brillantísima por el selecto material contratado.

En "La ruta de Singapur" se han filmado escenas de una sorprendente realidad, especialmente las del mar. Ramón Navarro, el héroe de Ben Hur, en unión de la bellísima estrella Joan Crawford, interpreta el rol principal.

El argumento de "La ruta de Singapur", sólo diremos que es una honda historia de amor fraternal, interrumpida por otro cariño que se interrumpe para llevar la tragedia.

La cinta fue del completo agrado del público.

El domingo se exhibió en las tres sesiones de cine de este salón la producción americana "Rescate", interpretada por Lois Wilson. La película es de lo que pudiéramos llamar género policiaco, a base de escenas truculentas, de luchas por la posesión de una fórmula química, hasta llegar al esperado desenlace del castigo de los malvados y del premio de los buenos.

Ayer no hubo función, y en lo sucesivo, el teatro se abrirá, tan sólo, los domingos y días festivos.

El domingo puso fin a su actuación el elenco cirensé del señor Feijóo con una gran sesión en la Plaza de Toros, que estuvo animadísima.

En bien de la Instrucción Primaria

Las oposiciones a maestros

Terminados los últimos ejercicios de las oposiciones...

En bien de la Instrucción Primaria

Las oposiciones a maestros

Terminados los últimos ejercicios de las oposiciones...

En bien de la Instrucción Primaria

Las oposiciones a maestros

INFORMACIONES COMERCIALES

EL NEGOCIO DE TRIPAS DON NEFTALI MANSO

Desde hace ya bastante tiempo que conocíamos a don Neftali Manso, en el negocio de compra-venta de tripas. Y como quiera que la época más propicia para este género es la que se avecina, hemos querido hablar con él para que nos manifestara las características de esta industria, y el señor Manso nos ha dicho:



Don Neftali Manso

—¿...? —Efectivamente. La Casa Hijo de L. Moretón, que no ha mucho, recién aún, ha establecido el negocio de venta de tripas, tiene especial interés en dar fuerte impulso a este ramo de su comercio y pone especial cuidado en servir a sus clientes las clases más selectas que haya en tripas.

—¿...? —Desde luego, es cierto. Conociendo la Casa de Hijo de L. Moretón, que yo viajo por el extranjero y que en precio y calidad no es posible ya competencia alguna, me ha encargado unas compras de gran importancia para servir sus pedidos, y yo, que siempre he puesto y seguiré poniendo especial interés en servir bien, ahora lo haré con el doble propósito de atender a casa comercial tan estimada como Hijo de L. Moretón, ya que el mayor consumo que he de hacer en operaciones de esta naturaleza, ha de servir para dichos señores; pues para que el negocio a que ahora quieren extender, los múltiples que ya tienen, no ponen reparo alguno, sino que, por el contrario, desean que les traiga el último stork pedido del lugar donde mejor se fabrican.

Puede suponerse que para mí es motivo de orgullo y contento, contar con la adhesión de Hijo de L. Moretón, ya que el total de compras ha de multiplicarse en grado al que jamás pensé.

Así prospera esta industria que iniciara el señor Manso, y que ahora la Casa de Hijo de L. Moretón, eleva en su buen deseo de extender el radio de acción de sus industrias, a ésta de tan importante consumo.

recibido la luz de las nociones más rudimentarias. Se impone abrir escuelas, nuevos locales donde los niños oigan la palabra del maestro, que abrirá sus inteligencias y encauzará sus corazones hacia la verdad y el bien. Y esto es tanto más fácil y hacedero cuanto que hay un gran excedente de aquellos sobre estos.

Los periódicos profesionales, ante el inminente riesgo de quedar desatendida la enseñanza, abogan porque se introduzca una leve modificación en la convocatoria actual de oposiciones, en el sentido de que sea aumentado el número de plazas a proveer. Y esto lo hacen con datos concretos, con números, que dicen más que cuantas razones pudieran aducirse. En la actualidad son tres mil quinientos los maestros que esperan la calificación de los ejercicios postreros de la oposición. Para ellos se han anunciado 2.200 plazas, cantidad insignificante frente al número de las que han de quedar desatendidas, existiendo acaso maestros aprobados. Basta considerar que desde el mes de Enero hasta el pasado Agosto se han anunciado 2.574 escuelas, aun no provistas ni siquiera provisionalmente. A estas escuelas hay que sumar las anunciadas separadamente de Navarra unas, 170 para maestros y 600 más también para maestros que habrán de ser creadas en el año actual. En total, más de 3.000 quedarán sin proveer escuelas aun cubiertas las 2.200 anunciadas.

Un pequeño cálculo demuestra los inconvenientes que representa para la enseñanza el sistema de escuelas vacantes. Suponiendo solamente 3.000 plazas sin cubrir, con un cupo medio de cincuenta niños, son ciento cincuenta mil los niños que se quedan sin instrucción, número aun mayor si operáramos con los datos verdaderos. Todo esto podrá evitarse cubriendo las plazas, puesto que sobran maestros y de este modo la cifra exorbitante de analfabetos que existen en España 53 por 100 (compárese con la correspondiente a los países del Norte de Europa: Dinamarca, Suecia y Noruega), quedaría extraordinariamente reducida.

Acaso se nos diga que dichas escuelas pueden ser provistas por interinos, pero no creemos a esto, lo más apropiado, porque a nadie se oculta que ninguno cuidará mejor de la labor en la escuela que el maestro propietario, como nadie cuidará mejor de una viña que el dueño de la viña, porque la ha cuidado y se ha encariñado con ella.

En una palabra: el exceso de vacantes, que supone un retraso considerable en la enseñanza, pudiera ser remedado aumentando el número de plazas de la actual oposición, y creemos que la autoridad correspondiente, que tanto se ha preocupado de los problemas educativos, no abandonará éste, de cuya solución depende la instrucción de muchos miles de niños españoles.

Los opositores de Salamanca proponen a los restantes de España elevar una solicitud al señor ministro de Instrucción Pública, pidiendo sea aumentado el número de plazas. Confían ser atendidos por tratarse de algo que repercute en bien de la instrucción primaria, asunto que ha preocupado grandemente al Directorio desde sus primeras actuaciones en bien de la Patria.

Para tratar de lo que piden los "chauffeurs, salmantinos

Pasado mañana, jueves, a las diez de la noche, celebrará junta general la Sociedad de dueños de automóviles, denominada "El Volante". El objeto de ella es, según nuestras noticias, conocer y estudiar, entre otros asuntos, de las bases de trabajo que formulan los chauffeurs salmantinos, y formular, a su vez, las contrabases que estimen procedentes.

Dada la importancia de las cuestiones a tratar, en especial lo referente a las bases de trabajo, se interesa la asistencia a la reunión de los dueños de automóviles, sean o no asociados, porque la opinión de todos puede ser muy conveniente a los fines indicados.

Hemos oído que anoche celebró junta general el pleno del Comité paritario de Trasportes, y que en ella fue aprobado el presupuesto para sostenimiento del mismo, y las bases de trabajo de los obreros carteros.

Parece ser que se pide, por los chauffeurs particulares, el sueldo mínimo mensual de 250 pesetas, y por los chauffeurs industriales, el sueldo mínimo mensual de 300 pesetas, ocho horas de trabajo y descanso dominical, mas quince días de vacaciones anuales, y si no se les conceden los quince días, serán éstos pagados dobles.

ARRIENDO Y VENDO buena finca, pastos para cincuenta vacas, labor para cuatro parejas, secano y regadío, muy abrigada invierno, fresca verano, mucho arbolado, excelente clima, mucha caza, buena comunicación carretera, amplios edificios, próxima varios pueblos y caseríos. Vendo madera negro, álamo y roble, y maquinaria agrícola. Dirigirse, a Indalecio Cano y de Luis, en Fuentesalco (Zamora).

ESTUDIANTES DURANTE EL CURSO DE 1929-30, LA ELEGANTE PELUQUERIA PARIS NEW-YORK crea abonos especiales y económicos, en los cuales se incluyen lavados de cabeza y lociones de marca, y daré a conocer en dichos abonos, como propaganda, servicios sin precedentes en Salamanca. ANTONIO MARCOS Dr. Riesco, 16 Sección independiente para señoras. Ondulación permanente, Marcel, al agua, corte, tintes, etc.



LA JORNADA DEPORTIVA DEL DOMINGO EN TODA ESPAÑA

(SERVICIO ESPECIAL PARA "EL ADELANTO", DE LA AGENCIA NOTI-SPORT)

Al reanudar nuestras tareas para iniciar la temporada 1929-30, cumplimos saludar a nuestros favorecedores y expresar, aunque ya nos conocen por ser los de siempre, nuestros proyectos.

Nos proponemos en mejorando continuamente nuestros medios informativos, al objeto de que nuestros abonados estén satisfechos de nuestra labor. No repararemos en esfuerzos en sacrificios para lograrlo. Como siempre, la imparcialidad será nuestra principal cualidad.

tenemos el proyecto de editar el próximo día 7 de Octubre, en Madrid, un semanario deportivo que llevará el mismo nombre que nuestra Agencia. Para su triunfo haremos cuanto esté de nuestra parte. Esperamos que tendrá buena acogida entre nuestros favorecedores, porque será un colega cordial que no intentará pisar el terreno a nadie y que sólo aparece para satisfacer una necesidad de información sentida en la Corte. Nuestros abonados obtendrán beneficio en la publicación de este periódico, porque para sacarlo lo mejor posible, haremos todos los esfuerzos de que seamos capaces en el terreno informativo y ello repercutirá en las informaciones que nuestros clientes reciben.

Y como nuestro interés por servir bien es suficientemente conocido, hacemos punto, deseando a todos nuestros favorecedores, vida próspera.

La Redacción de "Noti-Sport".

EN MADRID

El primer partido oficial del campeonato de la Región Centro.—En el primer grupo preferente, de segunda categoría, La Tranviaria y El Imperio, empatan a dos tantos.

Ayer, por la mañana, en el campo de La Tranviaria, que era inaugurado, se celebró este partido de campeonato. El resultado fue justo, pues ambos equipos realizaron juego parecido y aunque el Imperio era considerado como favorito, las pequeñas medidas del nuevo campo, no cuadraban bien a su juego y se tuvieron que conformar con el empate. Los tantos fueron marcados, los de El Imperio, por Bescos y Allá, y los de La Tranviaria, por el interior izquierdo, que junto con el medio centro, fueron los mejores de su equipo. Por El Imperio se distinguieron Redola, Pepe y el defensa izquierdo, un muchacho joven de brillante porvenir. El arbitraje, a cargo del señor Angel, fue bueno.

EN ZARAGOZA

En la primera jornada del campeonato aragonés, el Zaragoza triunfa sobre el Juventud, y el Iberia lo hace sobre el Patria.

Ayer por la mañana, en el campo del Arrabal, propiedad del Real Zaragoza, se celebró el primer partido del campeonato aragonés, entre el equipo propietario del campo y el Juventud.

Fue un partido de escaso interés, por la manifiesta superioridad del equipo propietario que esta temporada, como en las anteriores, reúne un conjunto francamente superior al Juventud.

Venció el Zaragoza, por cuatro goles a uno. En la primera parte el Real Zaragoza marcó dos tantos y el Juventud su único goal, y en el segundo tiempo, el Zaragoza logró apuntarse otros dos goals más, elevando su tanteo a cuatro. Arbitró el partido, acertadamente, el catalán Camorera.

Por la tarde, en el campo del Torrero, se enfrentaron con miras al campeonato oficial, los primeros equipos de Iberia y del Patria. Se encargó también de dirigir esta lucha, Camorera, que formó a los once en la siguiente forma:

Iberia.—Jaumandreu, Saucá, Melina, Epelde, Estanis, Cavia, Arilla, Tomás, Zorrozuá, Zorrozuá II y Epelde II. Patria.—Prenafeta, Gómez, Arater, Ugen, Costa, Rufo, Quico, Armas, Burillo, Buirá y Albor.

Los primeros en marcar son los ibéricos, al bombar Epelde II una pelota sobre la puerta de Prenafeta. Iban diez y siete minutos de juego.

Domina el Iberia y poco después de la media hora de este primer tiempo, consigue un goal, que Camorera anula por haber apreciado falta a Jaumandreu.

Con un tanto a cero a favor del Iberia, termina la primera parte. Al cuarto

de hora de empezar la segunda, en un momento de apuro para la puerta ibérica, Melina detiene la pelota con una mano cuando ya casi había traspasado el marco, cortando Camorera el juego y castigando la falta con penalty. Se encargó Buirá de tirar el castigo, haciéndolo con precisión y dureza, pero Jaumandreu, bien colocado, detiene la pelota.

Dos minutos más tarde, Prenafeta detiene un tiro de la delantera contraria, yendo la pelota a chocar con el larguero y saliendo hacia el campo del juego. Zorrozuá llega rápido, la recoge y bate por segunda vez al portero patriense.

Continúan los jugadores del Patria siendo quienes ejercen presión y a los diez y nueve minutos consiguen marcar su único tanto. Una melec que se origina ante la puerta de Jaumandreu, la aprovecha Albor para batirlo.

En el último minuto de juego, el Iberia consigue su tercero y último goal, también por medio de Zorrozuá, que realiza una escapada individual y envía un fuerte chut.

El partido ha sido francamente mediano. Ha merecido ganarlo el Patria, por a los contrarios. Ha debido obtener, por lo menos, dos goals de ventaja. Mientras los jugadores ibéricos están completamente desentrenados, en el Patria se nota la buena preparación que ha tenido en los partidos amistosos que ha jugado en días pasados en otras provincias.

Sus mejores elementos han sido los dos defensas y la delantera. El Iberia ha ganado porque le ha favorecido la suerte y por la magnífica barrera que ha establecido a Jaumandreu.

EN SANTANDER

El Racing de Santander, en su primer partido del campeonato cántabro, aplasta a la Cultural de Guarnizo, por siete a dos.

En el campo del Sardinero y con el tiempo amenazando lluvia, se ha celebrado el primer partido del campeonato cántabro, entre los primeros equipos del Racing Santanderino y la Cultural de Guarnizo.

A las órdenes del colegiado montañés señor Polidura, los equipos se alinean de la siguiente forma:

Racing.—Raba, Rafael Mandaró, Hernández, Baragano, Quico, Sanfi, Loredo, Oscar, Pombó y Miguel.

Cultural de Guarnizo.—Miera, Jaime, Gento, Elvina, Palafuel, Herrero, Castañelo, Berto, Ontavilla, Pérez y Marcos.

El primer tiempo ha sido un constante y pleno dominio de los muchachos del Racing de Santander, que más com-

penetrados que sus contrarios, han impuesto durante estos primeros cuarenta y cinco minutos, su juego. Para dar idea del dominio ejercido por los racinguistas, basta decir que han tirado trece córners, por solamente tres de sus contrarios.

El primer goal lo logran a los ocho minutos, al rematar Oscar un centro de Santi. Un minuto después, un buen pase de Loredo es aprovechado por Miguel, que corre bien la línea y lanza un matemático centro, que Oscar fusila a las mallas, logrando el segundo goal de la tarde. Cuando mayor es el dominio del Racing, una escapada de los gimnásticos dá ocasión, a los veintidós minutos, para que Ontavilla, en jugada personal, logre el primer tanto para el equipo del Guarnizo. Animarse con esto todos los jugadores y vemos unos minutos de juego nivelado, hasta que vuelve a imponerse el Racing. A los treinta y cuatro minutos, un buen centro de Santi es rematado de espléndido cabezazo por Pombó, logrando el tercer goal.

En este momento empieza a llover, continuando hasta la finalización de esta primera mitad del partido en medio de un gran diluvio. A los treinta y ocho minutos, un buen pase de Pombó es aprovechado por Oscar, para marcar el cuarto goal, de forma imparable. Con el resultado de cuatro a uno, termina el primer tiempo.

El segundo tiempo es más igualado, debido a que los muchachos del Racing, viendo el partido ganado, no se emplean, aparte del natural desentrenamiento como principio de temporada. No obstante, a los siete minutos de comenzada esta segunda mitad, hay un buen combinado avance, iniciado por Loredo, que cede el balón a Santi, que lanza un buen centro, que Oscar aprovecha para enviar a las mallas por quinta vez. Acabado de poner el balón nuevamente en juego, se apoderan de él los racinguistas y nuevamente otro pase de Loredo es recogido por Santi, que lanza un centro, que esta vez es rematado por Pombó, logrando el sexto tanto.

A los veinticuatro minutos, un centro de Miguel es aprovechado por el pequeño Loredo, que marca el séptimo y último goal del Racing y cuando faltaban escasamente ocho minutos para la terminación del encuentro, una nueva escapada de Ontavilla vale el segundo goal para la Cultural.

Por este partido no se puede calcular todavía la forma en que se encuentra el equipo favorito de Santander, pues sus contrarios demasiado hicieron con ofrecer la pequeña resistencia que presentaron. No obstante, se vio que la línea delantera se entiende a la perfección y que la línea de medios sigue siendo la base del equipo.

El arbitraje de Polidura, excelente.

EN MADRID

El Madrid juega su primer partido de campeonato, en el que sale derrotado. El Atlético, a su vez, vence al Unión.

En el Stadium metropolitano con asistencia de bastante público, se celebró la primera sesión de la jornada futbolística. Para empezar, el público fue obsequiado con una doble representación y, en general, calculamos que todo el mundo salió del terreno muy aburrido.

El primer encuentro que se celebró fue el correspondiente al Madrid Nacional. El colegiado del Centro, Melcón, alinea a los equipos de la siguiente forma:

Madrid: Nabot; Quesada, Ferreira; Lope Peña, Esparza, Vázquez; Lozano, Morera, Bergareche, Cosme, Olaso.

Nacional: Fernández; Zugazaga, Serrano; Rojo, Alcántara, Sánchez; Miralles, Palacios, Rubiera, Cristino y Venera.

Los madrildistas ponen la pelota en juego y a poco un tiro de Esparza, es rechazado por el larguero. Desde este momento el encuentro empieza a ponerse insulso y en todo él hay jugadas que distraigan al respetable. Tan sólo algunos balones devueltos en espléndida forma por Nevot, dan un poco de emoción a este primer partido.

Ambos equipos lanzan sucesivos córners sin que ninguno de ellos dé la menor sensación de peligro. Los madrildistas, visto el mal resultado que les da la alineación presentada, cambian a Bergareche con Lozano. Este pasa a interior y Morera a extremo.

Hasta el final del tiempo vuelven a alterar varias veces más la alineación, sin que ninguna de ellas tenga resultado.

El Madrid consiguió marcar dos goals después de haber pisado el árbitro sendas faltas. Con el empate a cero terminó el primer tiempo.

Al empezar el segundo tiempo, el Madrid resperece con su alineación primitiva, y en el Nacional, cambian los puestos Rojo y Miralles. Si aburría e insulsa fué la primera parte, no sabemos cómo calificar ésta, en la que el público acabó tomándolo a broma y agasajando con buenas pitas a los jugadores, especialmente a los madrildistas.

Domina más los campeones; pero sin llegar a dar sensación de peligro y en una escapada del interior nacionalista, Palacios, éste envía un centro que al intentar cortarlo, lo mete Quesada en su propia meta. El defensa intentó corregir el yerro, pero por sí no estaba claro el tanto anterior, Venegas se encargó de confirmarlo al machacar por segunda vez en las mallas.

No hay por qué decir la dosis de entusiasmo que el goal produce en los nacionalistas, los cuales desde ese mo-

mento, empiezan a atacar con más coraje.

En los últimos momentos aseguran su victoria por medio de Palacios, de un buen tiro. Del partido de hoy hemos sacado la impresión de que al Madrid tendrá que volver a recurrir a sus internacionales, o por lo menos traer gente mejor y más adiestrada. Bien Nevot, voluntarioso Ferreira, pero sin llegar, ni con mucho, a Urquiza. Queda demostró estar algo bajo de forma, pero fué el gran defensa de siempre, salvando infinidad de ocasiones de peligro. En los medios, el mejor Vázquez. Los otros, ignorados. En la delantera, todos a cual peor. Cosme, tan apático como en la última temporada. Olaso, pese a la vice-presidencia de los trabajadores del fútbol, no se movió en toda la tarde. Los restantes, con más voluntad que acierto. Desde luego, creemos que Lozano no es jugador de un primer equipo. Del Nacional, podemos decir que ha deshecho por lo menos, al parecer, las malas características de su juego de los otros años. Bien es verdad que ostenta entre sus titulares a los antiguos y caballerosos jugadores de la amateurs gimnástica. El mejor, Palacios, y todos los demás con mucha voluntad, que algunas veces fué asesorada por acierto. El arbitraje de Melcón, como todo lo suyo, una de cal y otra de arena.

Y no habíamos terminado de respirar con el latido del partido anterior, cuando surgen en el terreno los nuevos contendientes. Espinosa forma los equipos:

Atlético: Gil; Lafuente, Conde; Santos, Orgóñez, Arteaga, Lecube, Marín, Cela, Ilera y Costa. El jugador Cela, salió al terreno enfermo.

Unión: Palacios; Arturo, Castelar; Guerra, Rodríguez, Mori; Simón Iruarreta, Joaquín, Simón y Alfredo.

Este partido, desde luego, los primeros momentos denota va a estar más animado que el anterior. A los cuatro minutos, Santos saca de fuera, recogiendo Ilera, el cual pasa a Marín, quien fulminantemente clava el primero.

El Atlético se impone desde los primeros momentos, pero de repente Rodríguez, desde medio campo, envió un tiro que coge desprevenido al portero y le entra en la red. Con esto reaparece el antiguo y clásico furor rojillo que acorrala a los subcampeones y poco después un centro de Alfredo, es fallado por varios, y, al fin, recogido por Samón, que consigue el segundo de la Unión. Todavía este equipo continúa presionando un rato, hasta que los atléticos reaccionan y vuelven a jugar con tranquilidad y precisión. El empate esperado se produce a los treinta y cinco minutos, al recoger a todo gas de cabeza, Marín, un centro de Lecube. Desde ahora se hace el dueño del Atlético y finalizando el tiempo consigue el tercero Portera, al rematar un pase de Ilera. Tira sucesivos córners y con el resultado de tres dos termina la primera parte.

A los cuatro minutos de la segunda parte, Cela envía desde lejos un cañonazo que se convierte en el cuarto. Los unionistas sacan su juego violento que no han conseguido desterrar y lloran el partido por malas líneas. El árbitro se ve obligado a expulsar a Noris. Una de las guardadas consistió en que, al ir a chutar en bonísima situación Ilera, le zancadillearon. El penalty, que lo tiró Marín, fue devuelto por el larguero. Faltando un minuto para terminar Marín, se apuntó el quinto goal. El Atlético ha demostrado estar en espléndida forma, denotando tan sólo baja forma en el trío defensivo, bien es verdad que era el suplente. La línea media, inferior a su costumbre. Velocísimo, Lecube. Magnífico, Marín. Voluntarioso Ilera, y Costa demostró tener clase de gran jugador. Cela, de haber estado en condiciones, hubiera hecho que el marcador señalara más al finalizar el encuentro. El Unión mejor que en la pasada temporada y más rápido, pero tan sucio y tan violento como de costumbre. Muy bien la actuación de Palacios, el portero. Espinosa arbitro bien.

SAN SEBASTIAN

En Guipúzcoa se inaugura la temporada oficial de Fútbol venciendo la Real Sociedad al Pasayako y empatando el Real Unión de Irún con el Club Deportivo, de Logroño, y el Tolosa con el Osasuna.

En el campo de Molinayo, y a las once de la mañana, se celebró ayer el primer partido del campeonato de Guipúzcoa, en el que se enfrentaron la Real Sociedad de San Sebastián y el Pasayako L. E. de Pasajes.

Durante todo el partido el dominio de la Real Sociedad ha sido grande, sobre todo en la primera mitad que se ha empleado con todas sus energías; y la espléndida defensa desarrollada por el equipo de Pasajes, ha contrarrestado el empuje de los donostiarras. El único gol se ha logrado en este primer tiempo a los veintidós minutos, siendo su autor Cholí, que ha rematado de cabeza un buen pase de Mariscal.

En el segundo tiempo y cansados los realistas del esfuerzo desarrollado en la primera parte, el juego se ha nivelado, y aunque los donostiarras han tenido grandes deseos de aumentar el score, el entusiasmo de los chicos del Pasayako lo ha impedido. Se han distinguido los defensas del club de Pasajes, y por los donostiarras, Eizaguirre, Cholí y Iundain.

Ha arbitrado excelentemente Steimborg.

Los equipos se han alineado de la siguiente forma:

Pasayako: Zubiri; Nilla, García; Miranda, Mochéin, Finista; Barranechea, Zubiri, Juanito, Sala y Orruño.

Real Sociedad: Eizaguirre; Iundain, Deva; Galdós, Amadeo, Trino; Kiriki, Mariscal, Ayestaran, Cholí y Yurrita.

Por la tarde, y en el Stadium Gal, se han enfrentado el Real Unión, de Irún, y el Club Deportivo, de Logroño. Asistieron numerosos aficionados.

El partido ha sido muy entretenido por los continuos empates que se han originado. Los primeros en marcar son los irundarras, por mediación de Errandorena, y a los doce minutos, aprovecha una melec que se forma ante la puerta de Mungia, para marcar el primer goal del equipo fronterizo. No se amilanaron por esto los rojanos y se lanzan a un bien combinado ataque que da su fruto a los veintidós minutos, al lograr Julián burlar a Emeri, logrando el empate a uno.

Diez minutos después, Requeiro de cabeza, logra aumentar a dos el marcador irundés. Y cuando faltaban solamente cuatro minutos para la terminación de este primer tiempo, Escuela en jugada personalísima, logra nuevamente el empate a dos.

En el segundo tiempo ambos equipos se lanzan a unos a unos a por el gol que les supone la victoria. Y a los treinta y dos minutos, el logroñés Luisín, jugada individualista, logra el tercer tanto rojiano. Y cuando el partido parecía que finalizaría con el triunfo del Deportivo de Logroño y faltando escasamente minuto y medio para la terminación, una melec ante la puerta de Mungia, la aprovecha hábilmente Garmendia, para lograr el tercer gol, que fué acogido en medio de prolongada ovación del público irundarra, que veía ya perdido el partido. Ha arbitrado con gran acierto e imparcialidad el colegiado madrileño, señor Escartín.

EN BILBAO

En la primera jornada del campeonato vizcaíno, el Atlético vence al Deportivo Alavés y el Arenas triunfa sobre el Sestao. Atlético de Bilbao, cuatro; Deportivo Alavés, uno.

Ayer, en el Campo de San Mamés, se celebró con mucho público el partido de campeonato entre el Deportivo Alavés y el Club propietario del terreno.

Vencieron los locales por cuatro tantos a uno, siendo el resultado merecido, pues aunque los contrarios hicieron un juego más bonito y afiligranado, los de casa se mostraron muy superiores en el chut.

La nota más saliente del partido fué la codicia demostrada por los adelantados rojiblanos.

Se esperaba con gran interés esta jornada por ver a la pareja Urquiza-Juanín; pero la afición quedó defraudada porque demostraron escasa comprensión, Juanín fué superior a su contrario.

Con dominio alavés comenzó el partido y el primer goal surgió, a los cuatro minutos, al correr la línea Lafuente y lanzar un buen centro que detuvo Berisagá; pero le entró con violencia Unamuno, arrebatándole la pelota, consiguiendo tanto.

A los once minutos, Alberdi realizó una escapada desde el medio del campo que finalizó con un chut de lejos, consiguiendo así batir por segunda vez al meta alavés.

Durante bastante tiempo, presionaron los vitorianos; pero sus intentos fracasaban ante la meta de Blasco. Cuando falta un minuto para terminar el primer tiempo, el meta atlético resuelve una melec ante su puerta, pero la pelota va a parar a Ibarra y la centro de nuevo y recogióndola Olivares consigue tanto para su equipo, el único de la tarde.

En el segundo tiempo, el Deportivo Alavés decae y, como consecuencia, el juego es más igualado. Los atléticos, bien penetrados, achuchan con insistencia la meta de Beristain y vuelven a batirla, en este tiempo, a los veinte minutos, por medio de Unamuno que lanza un chut raso, que entra por el ángulo.

Tres minutos más tarde, Bata aprovecha una indecisión de la defensa alavés para fusilar el cuarto tanto del Atlético.

Dirigió este encuentro, muy medianamente, Insausti, que alineó así los equipos:

Atlético.—Blasco; Urquiza, Juanín; Garizurieta, Muguerza, Roberto; Lafuente, Bata, Unamuno, Albéniz e Ibarra.

Arenas, dos; Sestao, cero.

Ayer, en el Campo de Las Llanas, se celebró el partido de campeonato Arenas-Sestao, venciendo los forasteros por dos tantos a cero.

En la primera parte consiguieron un goal los areneros por medio de Gurruchaga, aunque el dominio durante todo el tiempo perteneció al Sestao.

En la segunda parte el juego fué más igualado y el Arenas logró su segundo tanto, también por medio de Gurruchaga. Dirigió la lucha aceptablemente Serrano.

El Arenas sacó el siguiente once: Iatregui; Llantada, Arrieta; León, Urresti, Emieri; Saro, Ribero, Gurruchaga, Menchaca y Juanito.

EN FERROL

El Racing de El Ferrol vence, por cuatro a uno, al Unión Sporting, de Vigo.

Ayer, por la tarde, en el campo del Infiernillo, se celebró el partido de campeonato Racing-Unión de Vigo, correspondiente a la primera jornada del campeonato gallego.

En todo momento la lucha fué fácil a los de casa que dominaron continuamente y consiguieron el triunfo, por cuatro goals a uno.

En el equipo local se alineaban los nuevos elementos y se distinguieron Manolin, Moraleda y Alejandro.

No ocurrieron incidentes.

EN VALENCIA

En partido amistoso el Valencia vence a la selección alicantina, por elevado tanteo.

Ayer, en Mestalla, se celebró con mucho público un partido amistoso, organizado rápidamente en vista del aplazamiento del comienzo de campeonato de esta región entre el equipo propietario y una selección alicantina.

El partido tuvo escaso interés, por la enorme superioridad del Valencia, que consiguió traspasar nueve veces la meta alicantina, mientras que los seleccionados no se apuntaban nada más que un tanto en la puerta de aquéllos.

EN CORUÑA

El Deportivo de La Coruña, vence por tres a uno al Emdem.

Ayer, por la tarde, en el campo de Riador, se jugó un partido de la primera jornada del campeonato gallego, entre el Club propietario del terreno, Deportivo de La Coruña y el Emdem, también local.

Venció con facilidad el Deportivo, que dominó y fué dueño de la situación durante toda la jornada. Consiguieron un goal cada equipo en la primera parte, siendo Pereiro el autor del tanto del Deportivo y Lemus del Emdem, y en la segunda, el Deportivo se apuntó otros dos goles por medio de Pereiro también.

La vistosidad del partido fué escasa.

EN BARCELONA

En Cataluña se inaugura la temporada oficial de fútbol con un resultado sorpresa al perder el Europa con el Jupiter, venciendo el Barcelona y el Español fácilmente sobre sus rivales.

En el campo de las Cortes y con gran cantidad de público se ha celebrado el partido F. C. - Unión de Sans.

En el primer tiempo el Barcelona ha hecho una verdadera exhibición de juego, logrando continuas ovaciones de sus muchísimos partidarios, deleitados por las múltiples filigranas que ha desarrollado la línea delantera sobre todo. Cuatro goles marcó el equipo azulgrana en este tiempo, siendo el que inauguró el marcador Samitier, de espléndido tiro. Logrando a continuación dos goles Arocha. Y marcando el nuevo elemento pamplonico. Goiburu, el cuarto tanto de espléndida factura.

En el segundo tiempo, aunque ha continuado dominando el Barcelona, no ha logrado más que un sólo tanto, por mediación de Goiburu, debido este escaso tanteo en este tiempo a la espléndida actuación del meta sansense Casanova, que ha efectuado magníficas paradas.

En Badalona el titular ha succumbido ante los campeones de España, que han logrado marcarles seis tantos, por solamente dos que han logrado los locales. El Español no tuvo que emplearse a fondo y fué un partido como arriba decimos, fácil para ellos.

En el Campo del Europa se ha celebrado el partido Europa-Júpiter, ante escaso público, pues se daba por descontado un fácil triunfo de los europeos. No ha sido así y una tarde aciaga del equipo favorito y un entusiasmo grande en los componentes del Jupiter, ha sido lo suficiente para, en contra de todas las previsiones, terminar el partido con el triunfo del Jupiter, por tres tantos a uno.

Por la mañana se ha celebrado el concurso de natación de la cuarta travesía del puerto de Barcelona, considerada como una de las pruebas de natación más importantes del mundo. A las ocho de la mañana empezaron a embarcar en el muelle los 480 concursantes y a las nueve y minutos, se daba la salida en el Marten.

La distancia a recorrer es de 3.600 metros.

Se han clasificado 376 nadadores. Ganando el campeonato Ramón Artigas, que ha invertido 52 minutos 14 segundos. Como se sabe, este nadador corresponde al Club Natación Atlético.

En segundo lugar ha llegado Fernández, del Olimpio, con siete segundos del primero, siguiendo después Bernal en 54 minutos 40 segundos, del Atlético. Mateo del Olimpio y Mandeu, del Tarragona.

Las cinco señoritas que han participado han logrado todas clasificarse, logrando llegar la primera la señorita María Aumassel. Siendo proclamada campeona.

En Sitges se ha celebrado una competición motorista, titulada circuito de Terramar. En la categoría 250 cc. venció Torres sobre James. En la 350 cc. ha logrado el triunfo Valls sobre Motosacoche. Y en la categoría de 500 cc. el triunfo ha correspondido a Saura sobre Rudge.

BOXEO

En el campo de la Deportiva Ferroviaria se celebró esta tarde una sección de boxeo con gran animación; el pri-

Grandes existencias y variado surtido de

- Norias de ALAEJOS
- Arados de ALAEJOS
- Prensas de ALAEJOS
- Trilladoras de ALAEJOS
- Calzos Bujes..... de ALAEJOS
- Aventadoras de ALAEJOS
- En la fundición..... de ALAEJOS

ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Marín e Hijos (Valladolid).

LOTERIA AFORTUNADA

Lo es, sin duda, la ADMINISTRACION NUM. 30, Esparteros, 8, Madrid. Su administrador, don Antonio Rodríguez, remite billetes y décimos para todos los sorteos; para el EXTRAORDINARIO del 11 de Octubre y para el de los QUINCE MILLO- NES de Navidad.

“EL ADELANTO”, EN BEJAR

LA CIUDAD DE BEJAR SE CONSAGRA SOLEMNEMENTE AL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Una película filmada en Béjar.-Breve estancia.

El empeño logrado hoy de la Consagración de Béjar al Sagrado Corazón de Jesús, ha sido realizado por el esfuerzo colectivo de una población que supo poner en él sus entusiasmos y fervores más hondos. La suscripción iniciada al efecto, fué pródiga en aportaciones y pronto alcanzó una cifra respetable y suficiente para levantar ese bello simbolismo del amor divino en consonancia con la población que a él se consagra.

El emplazamiento es perfectamente adecuado. En el monte, por cesión de los señores de Lozano, junto a la carretera, cerca de la población y visible desde todas partes, se alza la blanca mole que interpreta de un modo original la devoción al Corazón de Jesús.

El acto brillantísimo que reseñamos a continuación, dice la participación decidida que Béjar ha tomado en la laudable empresa y pone de manifiesto las acertadas medidas de la comisión organizadora para el máximo realce de tan magno acontecimiento.

Como hubimos anunciado, se celebró durante los últimos días un solemne triduo de preparación espiritual en la parroquia del Salvador. El notable orador sagrado, magistral de Ciudad Real, muy ilustre señor don Juan Muguetta, ha tenido a su cargo dos interesantes sermones, sobre el amor individual el primero, y sobre el amor colectivo el segundo, que han causado al numeroso auditorio que llenaba materialmente el templo.

El último día predicó, con la elocuencia y facilidad de dicción que le son tan comunes, el padre Jesuita, Laureano Hernández, que cantó las excelencias del corazón bejarano, que sabe llegar a actos de tanta piedad y amor como este que se viene preparando, y explicó de manera magistral en qué consiste la verdadera devoción al Sagrado Corazón de Jesús.

Durante los tres días, hubo numerosas comuniones—unas 1.200—de niños, señoras y caballeros.

El sábado aparecieron ya colgadas en los balcones de la mayoría de las casas; otras presentaban espléndidas iluminaciones con emblemas y dedicatorias; a las doce, el repique general de campanas y el disparo de bombas y cohetes, anunciaban fiesta.

Por tarde y noche, se repitió el disparo de bombas; una rondalla recorrió las principales calles, y ya en la mañana de hoy, la banda municipal nos despertó con bonitos pasacalles.

La procesión

La Plaza Mayor presentaba un magnífico aspecto. Nunca vimos una aglomeración semejante: señoras, caballeros, niños, banderas de cofradías e instituciones, músicas. En el salón de actos del Ayuntamiento, se fueron reuniendo las autoridades, y a las diez, se puso en camino la procesión con orden admirable.

Abría la marcha una pareja de la Guardia civil; a caballo; seguían, en dos filas y con banderitas, los niños y niñas de las escuelas públicas y colegios particulares, con sus profesores; Acción Social Femenina, Hijas de María y Teresianas, Arcofraternidad de Nuestra Señora del Carmen, Cofradía de Nuestra Señora del Rosario; cooperadores Salesianos, Marias del Sagrado, Corte de María; cofradía del Corazón de Jesús, de Santa María. Apostolado de la Oración, Jóvenes Eucarísticos, cofradía de San Antonio, cofradía de Nuestra Señora de la Salud, Congregación de Kostkas, Antiguos Alamos Salesianos, cofradía de la Vera-Cruz, cofradía de Nuestra Señora del Castañar, Adoración Nocturna, Abadía del Santísimo.

Formaban la presidencia, el ilustrísimo señor obispo de la Diócesis, doctor Rivas Fernández; alcalde de Béjar, don Mariano Zúñiga; diputado provincial, don Antonio González; prior de la residencia del Castañar, padre Bernalte; el padre jesuita, Laureano Hernández; el prior de los Camilos, de Barcelona, padre Olivares; arcipreste de Béjar, don José María Santamera; capitán y alférez de la Guardia civil, señores Cano y Ufano; presidente de la Cruz Roja, señor Antigüedad; concejales: señores Usallán, Campo, Iñiguez y Medina; juez de Instrucción, señor Martín; jefe de Vigilancia, señor Valdivia; administrador de Correos, señor García; vicepresidente de Exploradores, señor Salas; profesor de la Escuela Industrial, don Juan Bueno; varios individuos de la Comisión organizadora y nutridas representaciones del clero local y de la comarca.

Ya en marcha la procesión, se unieron a ella, en la carrera, el excelentísimo señor conde de Vallellano; ex-alcalde de Madrid, y el teniente coronel del batallón de Gómera e Hierro, de guarnición en Plasencia.

Cerraban la marcha, la banda municipal que dirige don Gonzalo Martín, y el grupo de Exploradores, al mando de los inspectores, señores Campo y Bonnal.

Bendición y misa

Algo más de una hora se tardó en llegar al bello paraje en que está emplazado el Monumento que hoy se inaugura. Cuando la cabeza de la procesión llegaba a él, los exploradores, apenas habían entrado en la carretera; ello da idea del número considerable de personas que acudieron.

En el pedestal del Ayuntamiento se había levantado un altar y ya esperaban junto a él, revestidos con los or-

namentos sagrados para decir misa, el párroco de la iglesia de Santa María, señor Garnacho, acompañado del conductor de la de San Juan, don Felipe Yuste, y del capellán de las Hermanitas, don Domingo Yuste.

La enorme comitiva se fué colocando en los sitios previamente señalados con grandes carteles, y seguidamente, el señor Obispo, revestido de Pontifical, procedió a bendecir el monumento. En un hueco dejado en el mismo, se introdujo un libro con el acta de la inauguración y los nombres de todos los donantes.

La misa, cantada por un grupo de señoras y con acompañamiento de armonium, fué oída ante un gran silencio, muy de notar dada la gran multitud que la presenciaba. Cuatro números y un canto de la benemérita, daban escucha al altar.

Terminada la misa, se adelantó el alcalde, señor Zúñiga, y leyó la siguiente fórmula de Consagración:

Corazón de Jesús Sacramento. Corazón del Dios Hombre Redentor del mundo, Rey de los Reyes y Señor de los que dominan.

Béjar, ciudad de vuestra herencia y vuestras predilecciones, se presenta reverente ante el trono que en este hermoso monte, dominando a la ciudad, se levanta para prestar rendido vasallaje de su lealtad y conocimiento a vuestra divina y suprema Majestad. Sintiendo la tradición católica de toda España y continuando gozosos la historia de su fe y su devoción a Vuestra Divina persona, confesamos que Vos vinisteis a la tierra a establecer el reino de Dios en la paz de las almas redimidas por vuestra sangre y en la dicha de los pueblos que se rijan por vuestra Santa Ley, reconocemos que tenéis por blasón de vuestra Divinidad, conceder participación de vuestro poder a todos los príncipes y autoridades de la tierra, y que de Vos reciben sanción y eficacia todas las leyes y ordenanzas justas, en cuyo cumplimiento estriba el imperio del orden y de la paz.

Vos sois el camino seguro, que conduce a la posesión de la vida eterna, luz inextinguible que alumbrá los entendimientos para que conozcan la verdad, y principio propulsor de toda vida y de todo legítimo progreso social, afianzándose en Vos y en el poderío y suavidad de vuestra gracia, todas las virtudes y heroísmos que elevan y hermosean el alma.

Venga, pues, a nosotros tu Santísimo Reino, que es Reino de justicia y de amor. Reinad en los corazones de los hombres, en el seno de todos los hogares, en la inteligencia de los sabios, en las aulas de la ciencia y de las letras, en las leyes e instituciones patrias y en vuestras industrias textiles para que al soplo de vuestro divino impulso vuelva esta nuestra querida ciudad a tener la vida que en tiempos, no lejanos, la dió tanto nombre y prosperidad.

Os entronizamos, Señor, en este monte del Castañar, cerca de vuestra santísima Madre, nuestra Patrona, para que con ella presidáis todas nuestras empresas públicas y privadas; bendecid desde ese trono de vuestras misericordias a todos sus moradores; a los pobres, a los obreros y proletarios, para que en la pacífica armonía de todas las clases sociales, encuentren justicia y caridad, que haga más suave su vida, más llevadero su trabajo. Bendecid nuestros centros de enseñanza, nuestras industrias, nuestros hogares, nuestras empresas, nuestras deliberaciones; bendecidnos a todos los que aquí reunidos en la cordialidad de unos mismos santos amores de la Religión, de la Patria y de la Ciudad, queremos santamente consagraros nuestra vida, haciéndonos, como premio de ella, el morir en la seguridad de vuestro amor y en el regalado seno de vuestro Corazón adorable.

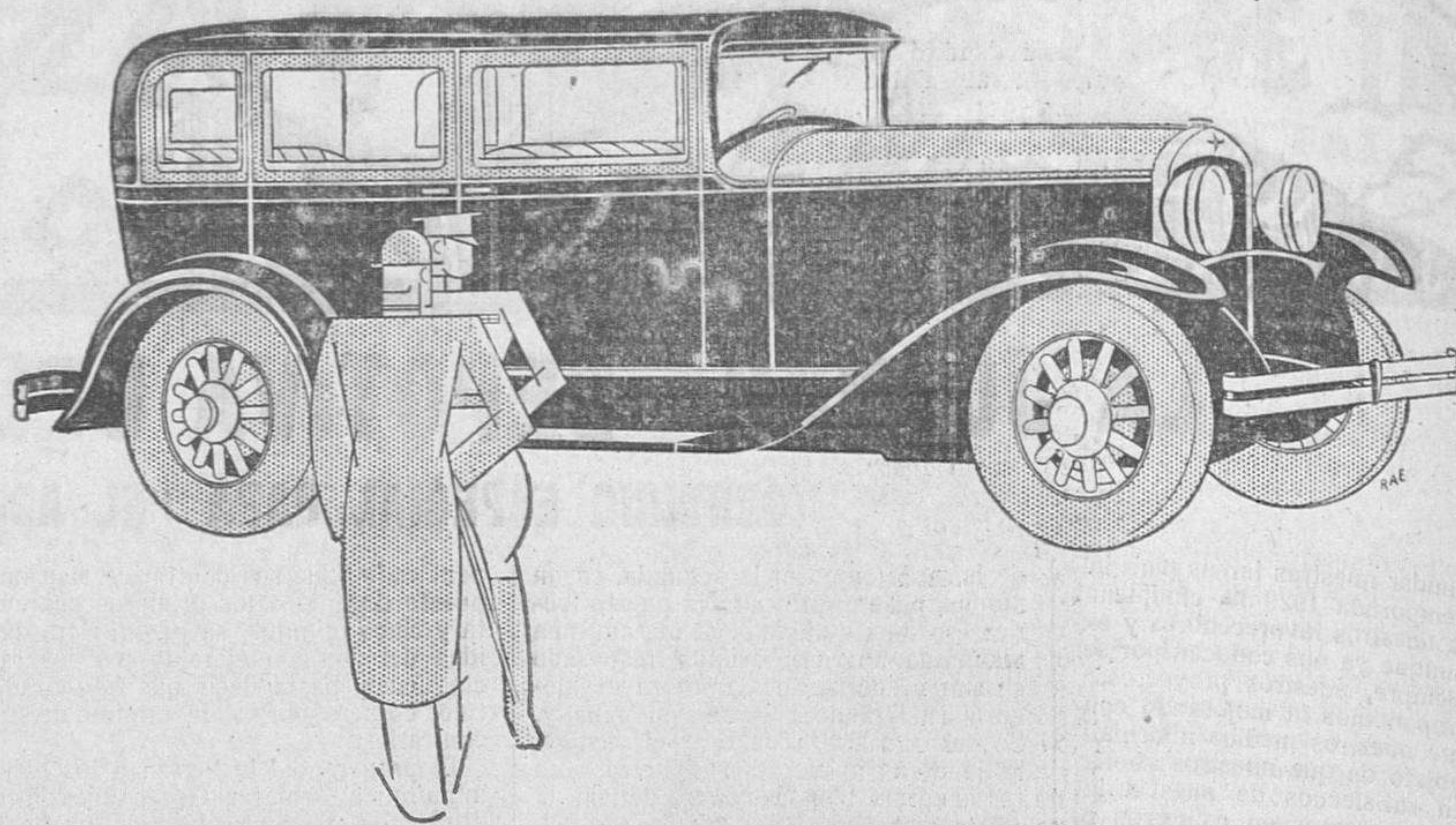
Terminada la lectura de la fórmula de consagración se dieron entusiastas vivas al Sagrado Corazón, al Papa Rey, al Prímado, al señor Obispo, a la Virgen del Castañar y a Béjar. El director del semanario local “La Victoria” y miembro de la comisión, don Rufino Agero, leyó el telegrama enviado al Cardenal Segura y la contestación de éste lamentando no poder asistir y augurando días de dicha y de paz a Béjar y enviando su bendición.

Por último, el arcipreste, señor Santamera, pronunció un sentido discurso, en que puso de relieve el historial del momento que se inauguraba desde su gestación, no hace aún dos años, a iniciativa del alcalde de aquella época, señor Castrillón, hasta los momentos actuales en que se ha visto felizmente cristalizada aquella iniciativa. Las elocuentes y fervientes palabras del señor Santamera, fueron coronadas con grandes aplausos y vivas.

—En el salón “Novelty” se celebró a las dos de la tarde un banquete, con asistencia del ilustrísimo señor obispo, alcalde, arcipreste, conde de Vallellano, comisión y otros comensales hasta el número de 40. Sirvió la comida el acreditado conserje del Casino de Béjar, don Teodoro Marcos.

A instancia de varios comensales, el conde de Vallellano pronunció unas palabras, que al ser sin preparación alguna constituyeron un cordial y sincero elogio a esta tierra privilegiada y al acto que horas antes había presenciado. Estímulo de suma conveniencia para Béjar y su comarca, la atracción de corrientes de turismo y con relación

FLEXIBILIDAD, SILENCIO-



DESPUES DE MILES DE KILOMETROS!

Años y años, guíad ese Dodge Brothers Six — En las rampas mas rudas, en los caminos más peligrosos de las montañas — a velocidades que tan solo resortes tan flexibles y frenos tan poderosos, hidraulicos, pueden permitir con la mayor de las seguridades. Y despues de recorridos miles y miles de kilometros ¡ad esto! Jamás una averia, jamás un choquencillo en el motor de seis cilindros, de gran revolución — con sus seis pistones y tirantes en invar y siete cojinetes en el arbol terbiquí — girando siempre con la misma dulzura, con la misma flexibilidad! Ningun rozamiento, ninguna vibración en esa carroceria de una pieza — rígida, formando parte integral del chassis! Tan silencioso, seguro y confortable como en el dia en que le habeis sacado del salón de exposición!

PROBAD UN DODGE BROTHERS SIX

CASA LLEVOT, GARAGE REINA VICTORIA, ECHEGRAY 1, SALAMANCA

DODGE BROTHERS' MOTOR CARS, DIVISION OF CHRYSLER MOTORS, DETROIT, MICHIGAN

Las tropas de Exploradores, de que es vicepresidente, hizo así mismo, acertadas indicaciones que en breve recogeremos.

El Conde fué muy felicitado por el discurso elocuentísimo con que se dio fin a la comedia.

Cinema - Progreso

El confortable saloncito ha inaugurado espléndidamente la temporada de cine. Su dueño, don Mariano Hernández, costó el filmado de la película “Béjar en fiestas”, que se ha rodado esta noche con un éxito clamoroso. Los detalles más interesantes de la llegada y estancia en Béjar, los pasados días, de Su Alteza la Infanta Doña Isabel; la fiesta de la Virgen del Castañar, la romería y por último la corrida de toros, han ido apareciendo en la pantalla con una justeza y claridad que conquistaron una cálida ovación no interrumpida desde el comienzo con vistas de Béjar y sus contornos, hasta el final de la corrida.

Las localidades fueron agotadas prontamente, quedando, por tanto, un buen núcleo de gente sin ver la interesante y sugestiva película bejarana, que consta de dos largas partes.

Completó el programa “La cruz de la Humanidad”, admirable diatriba de la guerra que muestra todos sus horrores, aberraciones y crueldades para hacer resaltar el triunfo de la Paz, inspirado en el amor humano que presidió Jesucristo sobre la Tierra. Si por el asunto se trata de una película de emoción y altas enseñanzas, técnicamente es un acierto insuperable.

Felicitamos al señor Hernández por este feliz comienzo de la temporada del arte mudo.

—Procedente de Santander, donde ha pasado el verano, ha estado en esta ciudad, en casa de sus próximos parientes, los señores de Antigüedad, el doctor don Rafael García, lectoral de la Metropolitana de Granada.

AGENCIA F GUEROLA, DESTINOS CIVILES PARA LICENCIADOS DEL EJERCITO

En breve será publicado nuevo concurso. Informes de palabra o por escrito (remitiendo sello para la contestación). Arreglo de documentación. Gestión de Certificados de Antecedentes Penales. De Últimas Voluntades. Carnets para automóviles. Transferencias de autos. Asuntos en los Ministerios. Representaciones de Ayuntamientos. Plaza de los Bandos, 2. Salamanca.

ARRIENDO pastos para invierno, para doscientas cincuenta vacas, aproximadamente. Dehesa de Llamas, Cabanas de Sayago (Zamora). Precio y condiciones, el guarda, en la misma finca.

SALCHICHEROS Picadora de carnes eléctrica, marca “Hobart”, se vende. Azafranal 42, planta baja. 18-20-22 S.

AGRICULTORES.—Lo mejor para la temporada, es un Triturador de piensos, Zamora, núm. 5, CASA MIÑAMBRES mt.

1.850 PESETAS

valen las cuatro escopetas que regala la casa Pablo García a su distinguida clientela. Haga usted las compras en esta casa y por cada cinco pesetas de consumo se le regalará un número para el sorteo.

Ventas al contado y a plazos. Pablo García. Armería. Plaza Mayor, 43.

ESPLENDIDO PISO, todo confort. Calefacción, baño, diez y seis habitaciones, muy soleado. Avenida de Canals, 55.

EXTRAVÍO.—El pasado día 13 se extravió del Teso de la Feria, una novilla, de cuatro años, pelo negro, salina por la barriga y hierro O en la solana derecha, bien cornipuesta. La persona que indique su paradero en el Mercado de Abastos, puesto número 65, o en San Muñoz, a Baldomero Vidal, será gratificada.

SE ARRIENDA la dehesa Retortillo Alto, sus pastos, labor y montanera, por seis años, desde el 1.º de Octubre próximo. Situada a 10 kilómetros aproximadamente, de Plasencia (Cáceres), en la carretera de Salamanca a Cáceres. Para tratar, con su propietario, señor Ordeza, en Plasencia.

MONTANERA.—Se arrienda la bellotera del Montalvo de Villaflores, término municipal de Carrascal de Barragán. Para tratar, con Fulgencio Corriero, en la misma.

DESDE CIUDAD RODRIGO

Nombramiento. El muy culto y virtuoso capellán del batallón cazadores de Antequera, don Jesús López Jiménez, ha sido nombrado capellán del Colegio de Huérfanos de Carabineros, en El Escorial. Reciba nuestra cariñosa felicitación. Órdenes sagradas.

El sábado pasado, en la iglesia del Seminario de esta, confirió órdenes sagradas al prelado mirobrigense, doctor don Manuel López de Arana, de presbiterado, a don César Moro, de diácono, a don Francisco Blanco y don Tomás Fernández; de subdiácono, a don Eduardo Sánchez; de exorcistado y acolitado, a don Esteban Palos, don Ramón Robledo y don José Atifano.

—Días pasados falleció en esta la profesora de Casillas de Flores, doña Amaia Pacheco.

—Se encuentra en esta pasando una temporada, el culto oficial de Telégrafos, con destino en Madrid, don Lorenzo Jiménez Picado, hijo del administrador del Colegio de Huérfanos de Telégrafos, don Lorenzo Jiménez López.

—Con el fin de pasar una temporada en esta ha llegado de Toledo, el capellán del Real Instituto de Damas Nobles, don Mateo Sevillano, sobrino del inolvidable bienhechor de esta diócesis, don Santiago Sevillano, de feliz memoria.

—También ha llegado de Toledo, la preciosa señorita Celestina Sevillano.

—Han marchado para Valladolid, el joven industrial don Pelayo Martín Domoso y su prima hermana Teresa.

—Marchó para Zaira y Sevilla, el abogado y propietario, don Antonio Sánchez Arjona, hermano del alcalde de esta ciudad, don Manuel.

—Al laboratorio industrial de esta, don Fernando Iglesias, le ha sido practicada, por el doctor Calderín, una delicada operación, encontrándose bastante aliviado.

El domingo pasado, en la Catedral, se celebró con gran esplendor, la fiesta de Nuestra Señora de los Dolores. Por la mañana hubo misa solemne, en la que predicó un elocuente sermón el notable y reputado orador, canónigo de esta Catedral, don Manuel Sánchez Angoso, y por la tarde, solemne procesión, que se vió muy concurrida.

—Marchó para Madrid, el comandante de infantería, don Luis Blanco Novo.

—Ha sido destinado a Tiermas (Zaragoza), el ordenanza de esta estación telegráfica, don Gregorio Martín Rivero.

S. VEGAS ARRANZ

AMA DE CRIA, leche fresca y primoriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Para informes, Alejandro Alvarez, en el Olmo de la Guareña.

EN VIGO El Celta aplasta al Eiríña, por seis a uno.

Ayer, en el Stadium de Balaidos y con gran cantidad de público, se ha celebrado el primer partido de campeonato en que se han enfrentado el Celta y el Eiríña de Pontevedra. Todo el encuentro fué un constante dominio de los célticos, que fácilmente ganaron el partido. Los tantos fueron marcados por Reigosar dos, por Loreda; uno, Rogelio, y otro, Barcarcel. Logrando el gol del Eiríña su jugador Chicho. Arbitró discretamente el colegiado gallego García Hermida.

NOTI-SPORT

AUMENTAN LAS VENTAS DEL GRAHAM PAIGE

En los primeros seis meses de 1929, la Graham-Paige Motors Corporation, fabricó 54.493 automóviles y camiones. Durante el mismo período del año pasado, sólo se fabricaron 38.739 vehículos, lo que significa un aumento en este año de 15.759 coches, más del 40 por 100 de la producción anterior. En el mes de junio, fueron fabricados 5.987, lo que eleva el total del segundo trimestre del año en curso a 29.214 unidades, frente a 25.284 unidades fabricadas en el segundo trimestre de 1928.

La producción total de la industria de automóviles en el mes de junio, indica notablemente que los pronósticos de principio de año respecto a la industria más importante de los Estados Unidos, eran muy acertados.

EL DOCTOR BLUJO

Perez MARTIN

ha trasladado su domicilio y consulta de Partos y Medicina General, a la calle de San Justo, número 30.—Consulta de DOCE a DOS.

ALEJANDRO

RUIZ DE LA CUESTA

Médico especialista en

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7.

DOCTOR RIESCO, NUMS. 12 y 14

DOLORES, GOLPES, CONTUSIONES.—CURA:

EMBROGACION HEF GULES

Si lo emplea lo recomendará

Venta: Farmacias y Droguerías

Gonzalo, F. Mata. Laboratorio. La Bañeza (León).

XEREZ-QUINA RUIZ

Vino tónico aperitivo y digestivo.

FELIX RUIZ y RUIZ - JEREZ

Venta en Farmacias, Droguerías y Coloniales.

Representante: Antonio Escalante, Sánchez Ruano, 20, 3.º

AGUILAR

CIRUGIA DE LOS PIES

CALLISTA

Doctor Riesco, 70

PUERTO RICO

CAFE CERVECERIA

PRIOR, 9 Y 11 - TELF. 530

Sólo con desprecio trata usted su resfriado: sería preferible lo tratará con la **SOLUCIÓN PAUTAUGERE**, que facilita la expectoración y aumenta el apetito y las fuerzas.

L. Pautaugere, París y todas farmacias.

Si te engañó y me engañaste,
no fué engado nuestro engaño;
el engaño hubiera sido
el no habernos engañado.

J. CANTOS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

EL ADELANTO de hoy,
consta de DOCE páginas.

DE TOROS

LA CUARTA DE FERIA EN VALLADOLID

Valladolid, 23.—Con un lleno completo, hasta el punto de no haber una localidad disponible (si será fuerte la afición), se celebró ayer tarde, en la plaza de esta ciudad, la cuarta de las corridas de ferias, patrocinada por la Asociación de la Prensa local y bajo la presidencia de siete bellas señoritas en representación de la ciudad y de casi todos los partidos judiciales de la provincia. Fueron ovacionadas al pasear en automóviles por el ruedo y también recibieron aplausos las cuadrillas al hacer el paseo.

Los espadas.

Los encargados de pasaportar la corrida, eran Cagancho, Vicente Barrera y Manolo Bienvenida.

Cagancho tenía, probablemente, deseo de quedar bien en esta plaza. Estaba reciente y cerca su triunfo de Salamanca y debía querer repetir aquí. No lo logró, sin embargo. A su primero le dió mantazos y más mantazos, sin el menor asomo de lucimiento, para recetar dos pinchazos malos. Pitazos. Media ladeada con derramamiento de sangre y nueva formidable pita.

En su segundo, no varió de estilo con el capote ni con la muleta. Tuvo, no obstante, el destello, muy fugaz de dos pases de pecho buenos, para volver a los trapazos. Dos pinchazos bien señalados. Otros muletazos de aliño y cuatro pinchazos malos, alguno con pérdida de la muleta. Descabelló al tercer intento. Pita ensordecedora.

Vicente Barrera no podía abandonar sus fueros conquistados en estas ferias. Dió dos buenas verónicas a su primero, que huía de la muleta, de manera incontentible. Tendió a abreviar, en vista de las condiciones del bicho, y dió varios pases, con prisa y sin lucimiento, para dos pinchazos. Intervención de los peones. Gritería general. Siete intentos de descabello y otro pinchazo, entrando de cualquier manera. Descabelló al octavo golpe. Muchos pitos.

Al quinto de la tarde quiso hacerle una buena faena de muleta. Y la consiguió a fuerza de aguantar y de valentía. Hubo en ella pases de pecho, ayudados y en redondo, buenos. Dos con la izquierda, estupendos, ligando otro de pecho, magnífico. Grandes ovaciones y música. Un pinchazo, cayendo el espada en la arena y pasándole el toro por encima, sin propiamente el menor daño. En la referencia de la espada una zapatilla. Otro pinchazo bueno y con riñones, y luego otro malo. Descabelló a la primera. Palmas a la faena y a la valentía.

Manolo Bienvenida ha conquistado plenamente el cartel para el año que viene. Con la capa instrumentó varias verónicas, vistosas y ceñidas, al segundo y al quinto, que no eran los suyos, y otras con temple y con imperio, a cada uno de los dos que le correspondió estoquear.

Con el trapo rojo dió a su primero un pase en redondo y, en vista de que el toro estaba muy quedado, se decidió por aliñar, para media delantera y perpendicular. Palmas y pitos.

A su segundo, último de la tarde, le toreó con la capa muy lucidamente, le puso dos pares muy buenos, de frente, y otro al sesgo, previos adornos y filigranas y al son de la música y del disparo de bombas en el palco que ocupa la pefa de su nombre.

Con la muleta, sólo y en los medios, a pesar de que no estaba frente a un toro franco, tardo en acu-

dir al engaño, realizó una gran faena, con un pase de pecho bonísimo, dos con la izquierda, estatuarios, uno en redondo y otros de rodillas, plenos de estilo, de ejecución y de valentía. Terminó con un pinchazo bueno y media un poquito ladeada. Ovación inmensa, concesión de las orejas y el rabo, vuelta al ruedo en hombros de sus admiradores y el comentario único de las corridas de ferias.

Los toros.

Los toros de don Gabriel González, terciaditos y bien criados. Casi todos ellos huían de los capotes y entraron a los caballos a fuerza de acosos y con blandura. Tardos para embestir y demasiado dados a excavar sobre la arena, que suele ser señal de falta de verdadera bravura.

Los subalternos.

Los piqueros, bastante malos. Hay que consignar dos buenas puyas otorgadas al sexto toro, por uno de los de Bienvenida.

Los chicos de Barrera banderillaron bien al segundo y al quinto de la tarde.

PALACIO

REMITIDO

LA CUESTION MEDICA DE GALINDUSTE

No me gustan las polémicas periodísticas, pero el último "Remitido", publicado en estas columnas con la firma del señor Galache, sobre el asunto que encabeza estos renglones, me obligan a intervenir para defender la verdad.

Es muy humano que el señor Galache quiera justificar su conducta valiéndose de la Prensa, pero no me parece correcto esgrimir la mentira para defender y ofender, aun cuando yo quisiera creer que las muchísimas inexactitudes que el señor Galache cometió en su Remitido, se deben a que está mal informado y por esto voy a aclarar la verdad sencillamente, con toda mesura y guardando hacia el señor Galache todos mis respetos.

No es cierto que yo iniciara la campaña lanzando sobre usted afirmaciones difamatorias en la reunión celebrada el 30 de Junio próximo pasado.

No inicié la campaña; pues acudí a dicha reunión, porque me citó la autoridad y como allí se nos rogó a los funcionarios que emitiésemos nuestra opinión en vista de las quejas que constantemente formulaba el vecindario contra usted, yo me consideré en el deber de dar mi parecer y con mis palabras no ofendí a usted, pero dije la verdad clara y desnuda y como la verdad es a veces tan dolorosa!

En aludida reunión, su amigo y defensor el médico de Anaya, señor Flores, propuso "que en aquel lugar y públicamente él reprendiera al señor Galache".

A esto me opuse por considerarlo muy humillante para usted y dije que no asistiría a un espectáculo tan desagradable.

Entonces el señor Flores modificó la proposición en el sentido de que la reprensión fuese privada, con lo que tampoco estuvimos de acuerdo.

No es cierto que a mi casa fuese llamado don Joaquín Flores, médico de Anaya; dicho señor fué citado a la casa Consistorial y él

espontáneamente ha ido dos veces a mi casa, honrándome con su presencia.

En la forma más amistosa posible propusimos al médico titular, señor Flores, que nombrase sustituto a don Juan Martín, que ya había sido sustituto suyo y el pueblo quedó contentísimo de su labor.

Al proponer al señor Flores que nombrase sustituto al señor Martín tuvimos en cuenta las siguientes razones: que era gran amigo del médico titular, a quien había estado sustituyendo; que tiene una carrera brillantísima, habiendo practicado en las clínicas de sabios doctores de Salamanca; que por oposición obtuvo una plaza de médico interno del Hospital, habiendo obtenido en los exámenes de la Licenciatura la nota de sobresaliente.

Por todas estas condiciones especialísimas, que refirió el señor Martín, nosotros deseábamos que fuese nuestro médico y con tal fin celebramos una reunión en el Colegio Médico provincial y allí se acordaron unas bases, con las cuales estuvieron conformes el médico titular y el señor Galache, según nos manifestó don Joaquín Flores, pero al siguiente día el señor Galache se opuso a lo que antes había aceptado.

Me informan que la asamblea de médicos del partido de Alba hizo una fórmula de arreglo, la cual se comprometieron a aceptar el señor Galache y el señor Martín, quedando ambos tan contentos y tan amigos que aquella tarde el señor Galache fué en el auto del señor Martín a la casa de los padres de este señor, donde cenó con el señor Martín y se mostró contentísimo por el arreglo satisfactorio que había tenido el asunto, y, sin embargo, al siguiente día el señor Galache renunció al convenio que había aceptado y negó el saludo al señor Martín.

Esto no necesita comentarios. A mi ha querido presentarme el señor Galache ante la opinión pública, como un cacique que dominó a parte de este vecindario y que por enemistad hacia él he querido echarlo de aquí; pues bien, para que las personas sensatas vean y juzguen de la veracidad que esto encierra les daré estos datos.

Solo llevo tres años desempeñando esta escuela, aquí no tengo ningún pariente, no soy concejal ni desempeño otro cargo que el de mi carrera, no poseo en este término ni una finca, ni he prestado dinero a nadie; esta cuestión empezó el 30 de Junio y marché de aquí el 17 de Julio a pasar vacaciones, habiendo regresado el 14 de este mes, así que durante el desarrollo de este asunto he estado aquí diez y siete días solamente, además este pueblo tiene unos 1.600 habitantes y Pelavos unos 500; pes que también domino yo en Pelavos y en las alquerías que forman este partido médico?

Si yo fuera ambiciosillo y vanidoso, me halagaría ese título de "jefe", que tan graciosamente me concede el señor Galache.

Dice el señor Galache que solamente se le han desigualado ciento veintiocho vecinos, ¿le parecen pocos al señor Galache? porque yo conozco algunos partidos médicos que tienen menos de ese número de igualados; pero supongo que el señor Galache se ha equivocado al contar los desigualados, porque don Juan Martín tiene hasta la fecha trescientos cuarenta y siete igualados, claro que algunos están igualados con los dos médicos.

Aun cuando el señor Galache diga lo contrario, es lo cierto que, gracias a Dios y al buen criterio de los habitantes de estos pueblos, disfrutamos una paz verdaderamente envidiable y como prueba le diré que los más amigos suyos se han apresurado a saludarme en cuanto he llegado a ésta, porque yo considero tan buenos amigos míos a los igualados con el señor Galache como a los que están con el señor Martín.

Ni siento, ni he sentido odio hacia el señor Galache; me es indiferente que se marche o se quede, y aun cuando dicho señor quiera tergiversar la verdad, es lo cierto que este estado de cosas no lo han traído los caprichos personales y si las quejas y la necesidad de esos trescientos y pico de vecinos, igualados del señor Martín, que suman bastante más de mil personas.

Muchas gracias, amigo don Mariano Núñez, por la inserción de estos renglones, que me he visto obligado a escribir para defenderme, y pienso que sean los últimos que escriba sobre asunto tan falto de importancia.

Juan M. González Mateos.

LA MIROBRIGENSE

Gran Pensión.—Servicio esmerado, con precios convencionales por cubierto y espaciosos dormitorios. No dejen de visitar esta casa y se convencerán. Se sirven cubiertos a domicilio, y se admiten huéspedes fijos. Gregorio Cardoso, Plaza Mayor: Escalerilla de Pinto, 1, 2.ª, izquierda. Salamanca. h. 31 0.

COLEGIO DE SAN JOSE

Desde el día 14 de Octubre empezarán a funcionar en este Centro docente, las clases nocturnas para jóvenes que en él recibieron instrucción primaria.

Este año se darán las clases de dibujo lineal y de figura, lectura, caligrafía y redacción, aritmética y geometría, geografía e historia. Las horas de clase son de seis a ocho.

Los sábados habrá además, sesión de proyecciones para ilustrar las lecciones de la semana. Los domingos, dos funciones de cine, a las tres y media, la primera, y a las seis, la segunda.

A ellas pueden y deben asistir los padres con sus hijos.

Queda abierta, desde esta fecha, la matrícula.—El Director.

DESDE ESPINO DE LA ORBADA

Un cartero ejemplar

Hace varios días y en el periódico de Madrid denominado "Estampa", leí con verdadera curiosidad el caso de un cartero rural, que por sus muchos años de servicios y el considerable número de kilómetros que había recorrido durante su larga vida profesional, se proponía como merecedor a recompensas por el Estado; proposición que desde luego hago mía, con verdadero cariño, por estimarla justa y bien merecida.

Pero como a todo hay quien gane, voy a exponer aquí a grandes rasgos, la biografía profesional del también cartero rural de este pueblo, para que como la del anterior, sea publicada en la prensa y conocida por los lectores de la misma.

Don Zacarías Hernández Ramos, natural y vecino del pueblo de Parada de Rubiales (Salamanca), de setenta y nueve años de edad, sirvió a la Patria como soldado durante siete años consecutivos, al cabo de los cuales, se licenció con la graduación de sargento primero.

En 9 de Mayo de 1880, fué nombrado peatón de Parada de Rubiales y Espino de la Orbada, de cuyo cargo tomó posesión en 25 de referido mes y año, habiéndolo desempeñado sin interrupción y a gusto y satisfacción de ambos pueblos, durante cuarenta y nueve años y cuatro meses, y aún continúa prestando el servicio como en los mejores años de su mocedad, con la regularidad de siempre; contento y satisfecho de su suerte y con un sueldo anual de 600 pesetas, para un recorrido diario de 20 kilómetros, por caminos intransitables en algunas épocas, habiendo andado, por lo tanto, en dicho tiempo, la friolera de 360.100 kilómetros, sin incluir lo invertido en el caso de los pueblos para el reparto de la correspondencia.

Tanto sacrificio, tanta abnegación y tanto entusiasmo demostrados por el señor Hernández Ramos, como tal peatón, lo hacen acreedor a una recompensa que dulcificara, en parte, los pocos días que aún pueden quedarle de vida; la cual le serviría, a la vez, de consuelo a las muchas calamidades padecidas en el cumplimiento del deber.

Amigo acarias, a los setenta y nueve años de edad, es peligroso que usted durante el invierno que se aproxima ande por los caminos con la valija al hombro y recorra 20 kilómetros diarios; piense en la retirada y vayan a su casa a descansar con los suyos, no sea que la fatigalidad, que no duerme, haga que un día haya necesidad de extraerlo de entre los barrizales del camino, sabe Dios como tiene usted derecho y debe hacerlo.

¿Que quién le proporciona el garbazo si no trabaja?

No faltará quien lea estas mal trazadas líneas y cumpliendo con un deber de caridad y veneración, lo proponga a quién y para lo que corresponda.

Por de pronto, los Ayuntamientos de Parada y Espino, a quienes tantos años ha servido, como genuinos representantes suyos y haciéndose fieles intérpretes del sentir general, de sus respectivos vecindarios, tienen la palabra.

EL CORRESPONSAL

Espino y Septiembre, 22 de 1929.

A LOS IMPRESORES.—Máquina de coser con alambre continuo, se vende barata. Informarán, en la Librería de Núñez, Rúa, 25.

CASAS.—Se venden dos casas, una más pequeña, con agua, luz y retrete. Para informes, Afueras de Sánchez Ruano (pasada la vía), cantina "La Paz del 76".

MONTANERA.—Se arrienda, en Carpio (Valladolid), en el monte del Duque. Para tratar, en Carpio, con Gabino Esteban, o en el monte, con el montaraz, Tomás Esteban.

ARRIENDO DE BELLOTAS.—Se arrienda la montanera de la dehesa Valparaíso y El Cubeto, término municipal de Peleas de Arriba. Para tratar, en la misma dehesa, o con el encargado, en Corrales de Zamora, Bernabé Delgado.

BELLOTERA.—Se arrienda la bellotería de la dehesa de Cubillas de Duero, término municipal de Castroaño (Valladolid). Para tratar, con el rentero de la misma, Rosendo Sánchez.

CARTAS DE BERLIN

COMO VIAJAR EN ALEMANIA

LA PRETENDIDA DIFICULTAD DEL IDIOMA

Recientemente recibieron los puertos alemanes del Báltico—Swinemünde, Stettin, Kile—por primera vez después de la guerra, la visita de una flotilla de torpederos españoles. Casi al mismo tiempo un buque-escuela de la marina de guerra argentina visitó el puerto de Hamburgo. Por obligaciones de índole profesional hubo de ser testigo el autor de estas líneas, del recibimiento dispensado a los marineros argentinos y españoles en Hamburgo, en Kiel y en los demás puertos citados. Fiestas, recepciones, banquetes, bailes y todos estos actos oficiales, presididos y animados por una vida, indudablemente sincera cordialidad. Pero la cordialidad entre la población alemana y sus huéspedes de habla española resultaba más palpable aún en plena calle que en el ambiente de los actos de ceremonia. Por las calles y plazas de Swinemünde y de Hamburgo, corrían los marineros españoles y argentinos como por su casa. Solos o acompañados—y cuando decimos acompañados queremos decir bien acompañados—entraban y salían de las tiendas, subían y bajaban de ómnibus y tranvías, se hacían servir de comer (y de beber) en los restaurantes. Contemplando por una parte la fácil seguridad de sus evoluciones, su garbo para darse a entender, para abrirse paso y por otra la buena voluntad con que eran ayudados en los casos difíciles por todas las personas con las cuales habían de entrar en contacto, acudía involuntariamente a nuestra memoria la observación, tantas veces oída, sobre las dificultades que el turista español—o de habla española—ha de encontrar en Alemania a causa del idioma. Para los marineros españoles y argentinos era evidente que tales dificultades no existían.

Claro está que entre turistas y marineros hay que establecer las debidas distinciones y que no todos los turistas llegan a un país extranjero en idéntico estado de espíritu—propicio desde luego a la comprensión—que los marineros suelen llegar a los puertos de escala. Pero así y todo, puede afirmarse sin vacilaciones, porque es verdad, que la dificultad del idioma para un español—o un extranjero cualquiera—que, sin saber el alemán, viaje por Alemania es mucho más aparente que real, mucho más teórica que práctica. Para que así sea exis-

te una causa general, de carácter psicológico, y múltiples causas de carácter concreto.

La causa general reside sencillamente, en los alemanes mismos y su instintiva disposición a querer ser útiles, sea como sea, a los extranjeros que no hablan el alemán. Puede hacerse la experiencia cualquier día. Entre un extranjero, que sabe alemán, en un restaurán de Berlín o de cualquier otra ciudad alemana. Póngase frente a la incomprendible carta y dé a entender al camarero que la carta es para él, un jeroglífico. Lo más probable será que el camarero hable inglés o francés o español... o las tres lenguas. De no ser así el diálogo por gestos entre el camarero y el cliente durará muy poco tiempo. Uno—o varios—consumidores viejos, que hablarán mejor o peor la lengua del comensal perplejo, se ofrecerán en seguida para ejercer, con visible satisfacción, el oficio de intérprete honorario. Este ejemplo puede multiplicarse hasta el infinito y para esta forma de amabilidad típica alemana, no existe explicación racional alguna. Es un hecho y cualquier extranjero puede comprobarlo. A lo mejor es que las dificultades de la lengua alemana inspiren remordimientos a los propios alemanes y su amabilidad con los extranjeros que no hablan alemán, es una manera instintiva que tienen de disculparse.

Las causas concretas son de organización. En Alemania el forastero encuentra las cosas dispuestas de tal modo, que no necesita para nada hablar el alemán para ir de una parte a otra. Le basta con hablar el francés o el inglés y el español mismo basta en muchos casos para sacarle del apuro. En muchas grandes ciudades existen policías intérpretes y en Berlín, además de los policías, hay también chófers de taxi con conocimiento de una o varias lenguas extranjeras. En las ciudades universitarias hay grupos de estudiantes dispuestos a prestar servicio de intérpretes a los forasteros. No hace falta ninguna, por lo tanto, saber el alemán para hacer un viaje a Alemania y la ignorancia del idioma dista mucho de ser, como creen, una dificultad que merezca siquiera ser tenida en cuenta.

CARLOS SCHWARZ

Berlin, Septiembre.

3.000 DESTINOS

se cubren Octubre, con licenciados Ejército, Marina, sueldos 30 a 90 duros mes, con retiro, de plantilla, sin examen. El Centro "Alfonso XIII", calle Francos Rodríguez, 13, 1.ª, derecha, en Madrid; tramita expediente hasta obtener plaza, personal encargado lo componen sargentos licenciados, competentes y autorizados, que os remiten expediente completo para curso por ese Ayuntamiento. Remitir sello para informar, sin o, no podemos contestar por ser muchas las consultas. h. 29 S.

MONTANERA Y PASTOS.—Para el año forestal de 1929 a 1930, se sacan a subasta la montanera y pastos de la dehesa Caserio del Rincón de Valdepalacios, del término de Logrosán (Cáceres), con capacidad aproximada para CUATROCIENTAS manzanas, QUINIENTOS cochinos de vida, y pastos para DOS MIL ovejas, DOSCIENTAS cabras y CIEN vacas. Los licitadores pueden hacer proposiciones para la montanera, para los pastos o para ambos aprovechamientos, reservándose los subastadores el derecho de admitir la proposición más conveniente o rechazar todas. La subasta tendrá lugar el día 28 del corriente mes de Septiembre, a las doce horas, en el local del Sindicato Agrícola de Logrosán, a cuyo Presidente se dirigirán las proposiciones en pliego cerrado y a quien pueden pedirse detalles.

h. 25 S.

BODEGA. para cosechero en grande o almacén, pudiéndose hacer de ella fácilmente fábrica de licores, se vende, en la provincia de Valladolid, con buenas vías de comunicación, a dos estaciones de Medina del Campo. Informarán, Hotel Universal, calle de Espoz y Mina, Salamanca.

AMA DE CRIA. se ofrece para criar en su casa. Eras de Capuchinos, número 24. Prudencia Herrero.

HERMOSOS LOCALES. desde 75 pesetas. Avenida de Canals, 55.

MONTANERA.—Se arrienda la montanera del Palacio de los Villalones. Para tratar, con el rentero, en la misma dehesa.

SE ARRIENDAN. juntas y separadamente, los pastos y montaneras de las dehesas Pizarro y Lejuejo, sitas en el término municipal de Monroy (Cáceres), por un año o por tres. Para tratar, en el domicilio social del Sindicato Agrícola Católico "San José", de dicha villa de Monroy.

VENDO.—Dos motores, cinco caballos, trescientos voltios, un bombo de curtir 2 x 2 y máquina de escribir Underwood: todo seminuevo. Matías Caballero, Palma, 60.

METALURGICA DEL TORMES (S. A.)
FUNDICION — SALAMANCA
PRENSAS PARA UVA Y ACEITUNA
INMEJORABLE CONSTRUCCION

ULTRAMARINOS, FABRICA DE CHOCOLATES
TORREFACCION DE CAFES
MANUEL SANTOS PEDRAZ
PROXIMA APERTURA DE SU NUEVO ESTABLECIMIENTO
EN LA CALLE DEL DOCTOR RIESCO, 52

INGENIEROS DE CAMINOS **INGENIEROS INDUSTRIALES.**
ACADEMIA KRAHE
HAY INTERNADO MORETO 7 MADRID

APARATOS DE RADIO — AMPLIFICADORES DE GRAMOFONO PARA BARES, CASINOS, BAILES, ETC.
Taller técnico de reparaciones
CASA DIAZ
Zamora, núm. 64 — Salamanca